



Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica

Dirección Huetar Caribe
Oficina Subregional de Pococí

Informe de Caracterización Integral Básica
Del Territorio Pococí

Pococí. Setiembre 2014

Índice

RESUMEN	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Caracterización del tema de trabajo.....	8
1.2. Caracterización del área de trabajo	12
2. OBJETIVOS	14
2.1. Objetivo General del Trabajo:	14
2.2. Objetivos Específicos del Trabajo:	14
3. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Marco Referencial.....	17
3.1.1 Medios de Vida.....	18
3.1.2 Marco de Capitales de la Comunidad (MCC).....	19
3.1.3 Estrategias de Vida.....	21
3.2. Estrategia Operativa.....	22
3.2.1. Levantamiento de información secundaria	23
3.2.2. Levantamiento de información primaria	23
4. RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	24
4.1 Historia de ocupación del Territorio.....	24
4.2. Aspectos Biofísicos.....	26
• Zonas de riesgo.....	26
4.2.1. Ubicación, límites y extensión.....	26
4.2.2 Geomorfología.....	29
4.2.3. Relieve y pendientes	31
4.2.4. Hidrografía	31
4.2.5. Clima.....	35
4.2.6. Áreas Protegidas y de interés especial.....	39
4.2.7. Asentamientos campesinos Inder	50

4.2.8. Principales especies de flora y fauna	55
4.2.9. Zonas de Riesgo Natural	56
4.3. Aspectos poblacionales	59
4.3.1 Población actual.....	59
4.3.2 Dinámica poblacional	65
4.3.4 Indicadores de Salud.....	74
5.4. Aspectos productivos	75
5.4.1. Medios de vida productivos predominantes	75
5.4.2. Ocupación en el Territorio.	76
5.4.3 Evolución de los medios de vida productivos.....	79
5.5. Infraestructura básica de apoyo a la población y producción.....	81
5.5.1. Infraestructura vial y de transporte.	81
Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, de la Municipalidad, SIG.	81
5.5.2. Condición de la infraestructura de comunicación.....	81
5.5.2. Estado de viviendas.	83
5.5.3. Centros de educación.	87
5.5.4. Centros de Salud.	¡Error! Marcador no definido.
5.5.5. Manejo de desechos sólidos.....	90
Gráfico 25. Manejo de desechos sólidos en el Territorio.	94
5.5.6. Red de Cuido.....	94
5. BIBLIOGRAFÍA	101
6. ANEXOS.....	105

RESUMEN

El Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (Inder), se crea mediante la Ley 9036, como parte de los esfuerzos nacionales y regionales para impulsar procesos sostenibles de Desarrollo Rural.

La transformación institucional que se conceptualiza en la Ley 9036, redirecciona el curso de la gestión del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y la inscribe en las aspiraciones del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), expresadas en la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (Ecadert), foro en que los países centroamericanos declaran que el desarrollo rural debe ser integral y con la participación de todas las fuerzas vivas de los territorios, con un enfoque que trascienda la visión economicista y se fundamente en la persona, en su territorio como centro del desarrollo sostenible.

El enfoque territorial es un cambio de paradigma para la región, sobre todo para Costa Rica, primer país centroamericano en adoptar las medidas políticas y legales diseñadas por y para la región.

El Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan), es quien realiza la nueva delimitación territorial nacional, basada en similitudes de escenarios, condiciones y dinámicas poblacionales, entre otras.

El presente documento muestra una metodología diseñada para conocer y caracterizar el Territorio, misma que fue adoptada de forma genérica por Mideplan para ser aplicada como insumo al resto de los territorios a nivel nacional. Esta herramienta logra mostrar una imagen básica territorial y de sus componentes, partiendo desde las características biofísicas, hasta las poblacionales y de actores locales.

Los resultados alcanzados significan un gran avance para los fines institucionales, logrando documentar una base informativa diferenciada, junto con un inventario de actores actualizados, que figuran como propuestas iniciales para alcanzar las metas propuestas a nivel país.

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Centroamericanos han apostado al trabajo colectivo y asociatividad entre Gobiernos como estrategia de desarrollo regional. Estos intentos de planificación y organización en bloque, han quedado registrados en libros no muy antiguos de la historia centroamericana. La integración figura como propuesta para la promoción del empoderamiento intergubernamental, ante amenazas externas, estimulando también así, las buenas relaciones a lo interno del sector.

Inicialmente, en el año 1951 (SICA, 2013), se estableció la Organización de Estados Centroamericanos (Odeca), que destacó a sus diez años de formalizada, como un aporte histórico para la integración regional al lograr homogenizar programas de educación, transporte y también llevar temas de economía y cultura a mesas de discusión de los Gobiernos y de importantes círculos gubernamentales de los países del área.

Para el año 1991, en Honduras y mediante el Protocolo de Tegucigalpa, se dio origen al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), significando un nuevo marco jurídico-político que abría los márgenes de acción para la integración regional, vinculando aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos para la promoción de un modelo de desarrollo integral para la región. (SICA, 2013)

El SICA, como sistema ampliado y complejo, se compone por órganos. Uno de ellos es el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), integrado por los Ministros de Agricultura de los países miembros (Centroamérica junto con República Dominicana), el cual es reconocido como mecanismo institucional para la vinculación del sector agropecuario con las otras instancias de la Región

Centroamericana. (SICA, 2013).

El CAC dispone de mecanismos institucionales de diálogo con diversas organizaciones regionales del sector privado, así como de coordinación con organismos regionales e internacionales de cooperación técnica y financiera, que apoyan al sector en el nivel regional.

A finales del 2008, los jefes de Estado de los países que integran el SICA acordaron instruir al CAC para que diera prioridad a la formulación de una estrategia para el desarrollo sostenible de los territorios rurales. Surge así la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (Ecadert), formulada para el período 2010-2030 (IICA, 2012).

Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2012), la Ecadert es una propuesta a largo plazo de los países de la región, que pretende orientar la conformación de una "nueva institucionalidad" responsable de articular procesos de desarrollo en sus zonas rurales. Menciona que también es un instrumento del SICA y un proceso de gestión social de políticas públicas de desarrollo territorial, según las características de cada país y cada territorio.

Una vez socializada la Ecadert, surge en Costa Rica un cambio institucional importante: la institución encargada del tema agrario, que primeramente se llamó Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), entre los años 1961 y 1982, luego Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), entre los años 1982 y 2012, pasó finalmente a convertirse en el Instituto de Desarrollo Rural (Inder), significando no solamente una nueva visión acerca del sector rural, sino también un gran avance en poder de acción, dándose una transformación institucional apoyada por un marco legal especialmente diseñado para lograr el cumplimiento de sus nuevas asignaciones.

La Ley 9036 (La Gaceta, 2012), de transformación de IDA en Inder, pretende establecer un marco institucional para el desarrollo rural sostenible del país, que permita la formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de Estado en esta materia, mediante la creación de los mecanismos de planificación, coordinación y ejecución del desarrollo rural del país, con énfasis en

los territorios con menor grado de desarrollo. Estos cambios, aunque se dieron de forma paralela, se alinearon casi en su totalidad con lo acordado para impulsar el desarrollo en territorios rurales centroamericanos: la mencionada Ecadert.

Con el Inder (2013), se define un nuevo impulso para el desarrollo de la ruralidad, apostando a la planificación y al orden como principales herramientas para enfrentar las inequidades territoriales y promover el acceso de las familias a los bienes y servicios, que mejoren sus condiciones sociales, económicas y el arraigo cultural.

Visto el panorama nacional y regional, la primera tarea del Inder implica delimitar los territorios a nivel de país. Para esta primera división se toman en cuenta similitudes o aspectos en común que tienen espacios geo-políticamente divididos (cantones). Estas semejanzas para el agrupamiento y definición de territorios pueden ir desde la dinámica productiva, hasta el tejido social. Esta delimitación significaría la primera señal acción bajo enfoque territorial y que fue establecida por el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan), (Inder, 2013).

Una vez identificados los territorios, el siguiente paso está en seleccionar a los territorios piloto o iniciales para comenzar con la estrategia. Para iniciar con el proceso de desarrollo rural con enfoque territorial (siguiendo la línea Ecadert), los territorios elegidos fueron los de importancia inmediata, que necesiten urgentemente de nuevos planteamientos, ideas y proyectos que apunten al desarrollo y bienestar de sus habitantes, aprovechando de forma amigable y sostenible los recursos con los que cuentan.

Para el caso costarricense, el Inder, como institución facilitadora y encargada de la promoción del desarrollo rural, basándose en datos de estudios nacionales, definió una lista compuesta por once territorios prioritarios (ver Cuadro 1), o urgentes de acción, de la cual el territorio Pococí forma parte, como representante de la provincia de Limón.

Partiendo de la planificación territorial es que surge la necesidad de establecer un análisis preliminar del Territorio como primer avance, donde además de identificar componentes particulares del Territorio, se intenta conocer la realidad socio-

organizativa y política-institucional que sirva como fundamentos para describir la dinámica territorial y su situación actual.

El presente trabajo pretende ser una herramienta útil, que sume esfuerzos hacia la búsqueda del Desarrollo Rural Territorial en el cantón de Pococí.

Los resultados obtenidos se presentan en dos apartados: primero lo referente a la situación o diagnóstico del Territorio Pococí y luego, en una especie de segundo apartado, se presenta, de forma resumida, el inventario de actores locales e institucionales que influyen directamente en el acontecer del territorio.

Cuadro 1. Territorios Inder de atención prioritaria

Provincia	Territorio
Alajuela	1. Guatuso-Upala-Los Chiles
Cartago	2. Turrialba-Jiménez
San José	3. Puriscal-Turubares-Mora-Santa Ana
Heredia	4. Sarapiquí-Vara Blanca-Sarapiquí (Alajuela)
Guanacaste	5. Liberia-La Cruz
Puntarenas	6. Buenos Aires-Coto Brus 7. Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira 8. Golfito-Osa-Corredores
Limón	9. Siquirres-Guácimo 10. Talamanca-Valle de la Estrella 11. Pococí

Fuente: Diario Oficial La Gaceta, Enero 2012

1.1. Caracterización del tema de trabajo

El presente trabajo menciona varios conceptos importantes, entre ellos: la planificación, organización, trabajo participativo, bienestar, equidad, entre otros. Sin embargo, la esencia del mismo gira alrededor de tres conceptos básicos y primordiales sobre los cuales se monta la base de la investigación: territorios, actores sociales y Desarrollo Rural Territorial. Por ello, de forma breve se exponen las definiciones manejadas para estos conceptos como punto de partida.

Los Territorios Rurales

El concepto de territorio figura como construcción social, se trata de espacios con delimitación geográfica definida (Imbach, 2012), con una composición natural particular y donde conviven personas junto con otros seres que habitan en el mismo.

El Territorio Rural es una unidad geográfica dedicada principalmente al desarrollo de actividades rurales, compuesta por un tejido social e institucional particular, asentada en una base de recursos naturales propios, con formas de organización, producción, consumo, intercambio y manifestaciones de identidad comunes (Ley 9036, art. 9).

Los límites territoriales pueden estar definidos por condiciones político-administrativos, étnico-culturales, naturales o socioeconómicos. Debido a su componente social, se consideran dinámicos, es decir, cambian y se desarrollan por las actividades socio-productivas que realizan los grupos humanos que viven en ellos, así como por el tipo de relaciones sociales que establecen.

Los territorios son manejados por sus propietarios y en función de sus intereses, por lo que resulta necesario establecer una ruta a seguir, donde prioricen los intereses de su composición social y ambiental, conocido como planificación territorial estratégica.

En un territorio conviven actores sociales de diferentes orígenes: estatales, comunales, civiles, internacionales y con diferentes motivos: ambientalistas, políticos, deportivos, seguridad, salud, culturales, etc. Su dinámica interna se rige por normativas de orden y funcionamiento a nivel político, social y cultural, a través de sus leyes, costumbres, tradiciones, identidad, entre otros.

Su organización se sustenta en una institucionalidad y una trama de tejidos sociales que permiten manejar situaciones de incertidumbre, conflictos

y toma de decisiones, otorgando una cuota de poder importante a su aparato político y social.

Los territorios, además, están asociados a un sistema de identidad y pertenencia, producto de su historia y escenario colectivo, que enmarcan un contenido humano necesario de incluir y resaltar.

Las condiciones ambientales del territorio son de suma importancia para establecer rutas hacia el desarrollo: sus recursos naturales, biodiversidad, ecosistemas que alberga, presencia de cuerpos de agua, altura, relieve, paisajes, entre muchos otros.

Por último, pero no menos importante, se toman en cuenta sus infraestructuras instaladas: accesos, centros de servicios fundamentales para la atención de salud, educación y demás que aseguren condiciones de bienestar al territorio y sus habitantes.

Comprendiendo la diversidad factores que definen un territorio, es necesario analizarlo de forma multidimensional, sabiendo que es un sistema dinámico donde se entrelazan dimensiones culturales, económicas, político-institucionales, ambientales, humanas y sociales.

Actores Sociales

Al referirse a actores sociales, se hace mención a las agrupaciones socioeconómicas, empresariales, corporativas, religiosas, ecológicas, culturales, de personas indígenas, de la tercera edad, de personas con discapacidad, mujeres, jóvenes, entre otras, pertenecientes a los territorios rurales y que participan en los procesos de desarrollo del mismo.

Este concepto incluye a los Gobiernos Locales, las instituciones públicas con presencia territorial estable, las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONG) y a personas físicas.

Desarrollo Rural Territorial

De acuerdo con el tercer artículo de la Ley 9036 (2012), el desarrollo rural visto desde el enfoque territorial se define como proceso de cambio integral en materia económica, social, cultural e institucional, impulsado en un territorio rural, con la participación concertada y organizada de todos los actores sociales existentes en dicho territorio, orientado a la búsqueda de la competitividad, la equidad, el bienestar y la cohesión e identidad social de sus pobladores.

Tiene relación directa con los territorios, los concibe no como espacios físicos, sino como espacios dinámicos construidos socio-históricamente y en los que confluyen las diversas dimensiones de la vida humana.

Es un enfoque integral al incorporar los cambios en los espacios rurales, los vínculos con lo urbano, la importancia de las actividades no agrícolas y la gestión ambiental. Conceptúa una visión ampliada y multifuncional de lo rural, y visibiliza las limitaciones de concebir lo rural de manera sectorial y unidimensional.

Dentro de los objetivos principales que persigue el Desarrollo Rural Territorial (DRT), destacan:

-Mejorar la calidad de vida en los territorios rurales, tanto humana como de los ecosistemas de los cuales formamos parte.

-Promover un desarrollo sostenible, en sus distintas dimensiones: ambiental, económico-productiva, social, institucional y cultural.

-Alcanzar territorios de calidad, en relaciones sociales, institucionales y con la naturaleza. Tomando en cuenta factores desde lo productivo, hasta lo cultural e identidad territorial.

En síntesis, el propósito del DRT, y según lo establecido por la Ecadert (IICA,

2012), es establecer las capacidades institucionales y sociales locales que conduzcan al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida en los territorios, y al "buen vivir" de los pueblos, en correspondencia con los patrones culturales.

1.2. Caracterización del área de trabajo

Cantón Pococí,

Es importante iniciar dando a conocer el significado del nombre de Pococí, el cual significa "Cerro Humeante". El 19 de setiembre de 1911 fue creado el cantón de Pococí.

El cantón de Pococí se encuentra al norte de la provincia de Limón, sector noreste de Costa Rica. Dentro de los aspectos generales, cabe mencionar que el cantón limita con la Republica de Nicaragua y su costa está bañada por el mar Caribe.

El Territorio es determinado por el cantón de Pococí, compuesto por sus siete distritos, todos éstos, además de representar características biofísicas similares, son considerados en su mayoría rurales y con actividades productivas tanto de comercios y servicios similares. De esta forma y manera general, el Territorio posee una extensión aproximada de 2409 km², y alberga cerca de 125.847 habitantes (INEC, Censo 2011).

El cantón de Pococí está dividido en siete distritos, los cuales a continuación se detallarán.

Guápiles es el distrito primero de Pococí, cabecera del cantón, el distrito se compone aproximadamente por diez poblados, entre ellos se destacan: Blanco, Calle Ángeles, Calle Gobierno, Corinto, Flores, Marina, Rancho Redondo, San Bosco, San Rafael y parte de El Prado. Asimismo, por ocho barrios, entre ellos: Ángeles, Cecilia, Los Diamantes, Emilia, La Floresta, Garabito, La Palmera y Toro Amarillo. En términos generales, Guápiles tiene una altura media de 262

msnm, su extensión es de aproximadamente 222.62 km², la cual alberga cerca de 36.457 habitantes. (INEC, Censo 2011).

Jimenez es el distrito segundo de Pococí, se compone por once poblados, entre ellos se destacan Anita Grande, Calle Diez, Calle Emilia, Calle Seis, Calle Uno, Floritas, Parasal, San Luis, San Martín, San Valentín y Suerre. También, cuenta con cuatro barrios: Granja, Molino, Numancia y Santa Clara. Este distrito posee una altura media de 223 msnm, su extensión es de 109 km². Asimismo, cuenta con una población de 14.499 habitantes. (INEC, Censo 2011).

Rita es el distrito tercero del cantón de Pococí, se compone por 31 poblados, entre ellos cabe mencionar: Balastre, Cantagallo, Cartagena, Cayuga, Cocorí, Chivalo, Encina, Gallopinto, Hamburgo, I Griega, Indio, Jardín, Mercedes, Palmitas, Porvenir, Primavera, Rótulo, San Carlos, San Cristóbal, San Gerardo, San Pedro, Santa Elena, Santa Rosa, Sirena, Suárez, Suerte, Tarire, Teresa, Ticabán, Triángulo, Victoria, además cuenta con 3 poblados el Cruce de Jordán, Peligro y Pueblo Nuevo. Rita tiene como altura media 111msnm y una extensión de 502 km², así mismo cuenta con una población de 24.043 habitantes. (INEC, Censo 2011).

El distrito Roxana es el cuarto del cantón de Pococí, se compone por aproximadamente 20 poblados, entre ellos Aguas Frías, Anabán, Boca Guápiles (Parte), Castañal, Cruce, Curia, Curva, Curva del Humo, Esperanza, Fortuna, Humo, La Lidia, Lomas Azules, Londres, Llano Bonito, Maravilla, Mata de Limón, Millón, Milloncito, Oeste, Prado (Parte), Roxana Tres, San Francisco, San Jorge, Vegas de Tortuguero. Asimismo, se ubican tres barrios: La Cruz, Lesville, Punta de Riel. Roxana posee una altura de 106 msnm y una extensión de 175 km², la cual alberga una población de 16.802 habitantes. (INEC, Censo 2011).

Cariari es el quinto distrito del cantón de Pococí, está compuesto por 26 poblados entre ellos: Ángeles, Banamola, Boca Guápiles (Parte), Campo Cuatro, Campo Dos, Campo Tres, Campo Tres Este, Campo Tres Oeste, Esperanza (Cantarrana), Caño Chiquero, Carolina, Ceibo, Coopecariari, Cuatro

Esquinas, Encanto, Frutera, Gaviotas, Hojancha, Maná, Monterrey, Nazaret, Progreso, Pueblo Nuevo, Sagrada Familia, Astúa-Pirie, Campo de Aterrizaje (Pueblo Triste), Formosa, Palermo. Posee una altura de 50msnm y una extensión de 200km², la cual cuenta con una población de 34.172 habitantes. (INEC, Censo 2011).

Colorado es el sexto distrito del cantón de Pococí, está compuesto por siete poblados, entre ellos se encuentran Aragón, Buenavista, Malanga, Puerto Lindo, San Gerardo, Tortuguero, Verdades. Así también como el barrio de Barra del Colorado Este. Este distrito cuenta con una altura de 5msnm, y una extensión de aproximadamente 1158km², en donde alberga una cantidad de 3.874 habitantes. (INEC, Censo 2011).

La Colonia es el distrito séptimo del cantón de Pococí, está conformado por siete poblados, entre ellos se ubican Brisas del Toro Amarillo, Cascada, La Victoria, Losilla, San Bosco, Santa Elena, Prado (Parte). Su altura es de 150 msnm, y tiene una extensión de 39km². La población de este distrito está incluida en la cifra presentada para el distrito primero de Pococí, según el Censo del INEC 2011, debido a que La Colonia fue segregada recientemente.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General del Trabajo

Realizar una caracterización integral del Territorio Pococí, tomando en cuenta a los actores sociales, que refleje sus condiciones a nivel humano, social, ambiental, político, natural, económico y físico-construido.

2.2. Objetivos Específicos del Trabajo

- 1- Realizar una caracterización integral del Territorio Pococí, para establecer criterios de gestión del proceso de planificación de la Ecadert 2010-2030.
- 2- Identificar elementos y actores clave en el Territorio de estudio

como posibles socios en miras a una futura elaboración de la estrategia de desarrollo territorial.

3. METODOLOGÍA

La metodología planteada para el trabajo de análisis territorial se categoriza en dos apartados: el marco referencial y la estrategia operativa.

El Marco Referencial muestra los enfoques y conceptos seleccionados a utilizar, como respaldo y bases teóricas, mientras que la Estrategia Operativa muestra las cuestiones de método para ser utilizado durante la fase de campo.

El trabajo consta de dos objetivos distintos: la elaboración del diagnóstico territorial y el inventario de actores. Ambos con metodologías operativas basadas en conceptos que se muestran con detalle en el marco referencial.

Antes de pasar al contenido teórico y conceptual de la metodología, se describe a continuación, la forma en que se llevó a cabo el trabajo de investigación para cumplir con cada objetivo.

Para la realización del diagnóstico territorial se utilizaron los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 realizado por el INEC. También, se utilizó información gráfica disponible en el Atlas de Costa Rica 2008 elaborado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR). Para asegurar la compilación de información necesaria para el desarrollo del diagnóstico territorial, se elaboró un instrumento de recopilación de datos en conjunto con el personal del Inder, aplicable para el resto de los territorios del país, siendo una guía genérica de apoyo para los Equipos Territoriales de Desarrollo Rural (ver anexo 1).

A estos datos, se les sumó información brindada por instituciones y organizaciones de diversas áreas de trabajo, a través de visitas y consultas, tanto en el sector público como privado, que están presentes en el Territorio Pococí y que tienen una relación directa o al menos, influyen en la dinámica

territorial. Posteriormente, esta información fue revalidada con recorridos en campo y con sesiones de trabajo grupal apoyadas por el Inder.

La información obtenida, se respalda con datos georeferenciados mediante el uso de Sistema de Información Geográfica (SIG). Esto con el fin de ilustrar, ubicar y referir de forma específica el estado actual del Territorio.

Con respecto al inventario de actores, se elaboró de forma conjunta con el apoyo y colaboración del equipo territorial de la Oficina Subregional de Pococí, el cual se llevó a cabo mediante una ficha de información diseñada para recopilar datos importantes de cada actor con injerencia en el Territorio, que permita reflejar su área de trabajo, función, proyectos en desarrollo y así reflejar de manera superficial posibles intereses de los mismos actores del Territorio.

Con miras a que la información sea utilizada en un futuro proceso de planificación territorial, se clasificaron los actores mediante una herramienta tipo matriz, pensada para gestionar la inclusión al proceso de desarrollo rural territorial. Esta herramienta se diseñó para dos tipos de actores:

- Instituciones Públicas
- Sociedad Civil (organizaciones locales y personas jurídicas-físicas de acuerdo con la Ley 9036)

La gran cantidad de actores necesariamente obliga al Inder, y según lo establecido por la Ley 9036, a categorizarlos de forma que se pueda realizar un proceso de inclusión representativo. Para la categorización, se elaboró una matriz de selección de actores que se fija en la capacidad de incidencia de los actores junto con el interés o afinidad en formar parte del proceso.

La capacidad de incidencia se mide según el sistema de puntaje, donde mediante el sistema de puntos establece cuales actores son necesariamente importantes para incluir o motivar al proceso de desarrollo rural territorial.

Los actores con capacidad de incidencia alta y con interés marcado en

cuanto al desarrollo territorial, son los considerados prioritarios o de gran peso para incluir dentro del arranque del proceso de planificación del Territorio. Mientras que los que cuentan con influencia importante y no tanto interés, son los llamados a motivar, informar e incluir dentro de la logística de comunicación y avance dentro del proceso.

Debido a la enormidad de actores (ya que la Ley 9036 también incluye a personas físicas con personería jurídica) obliga al Inder, como institución facilitadora y encargada del proceso, a seleccionar y descartar opciones dentro de amplio abanico de actores territoriales. Estos son en su mayoría, quienes ya estén representados por un órgano mayor, organización de segundo nivel que los aglutina: cámaras, ligas, federaciones, entre otros, o también, porque no tengan influencia ni interés en cuanto al proceso en general.

3.1. Marco Referencial

A nivel conceptual, se propone utilizar conceptos y enfoques que ayuden a recabar información necesaria del Territorio: su caracterización biofísica junto con una proyección de la dinámica social y usos de suelo.

Al agregar el enfoque del Marco de Capitales de la Comunidad (MCC), junto con el de Medios y Estrategias de Vida, se podrá obtener mejor imagen de la dinámica territorial real: su composición, recursos predominantes, usos de suelo y principales actividades que permitan satisfacer las necesidades fundamentales de las personas que habitan el Territorio, entre otros.

A continuación se describen de forma resumida los conceptos y enfoques utilizados para el proceso del análisis territorial.

Delimitación y subdivisión del Territorio

Como punto de partida, resulta necesario tener claramente definido el Territorio, esto implica el conocimiento de sus márgenes o límites. Una vez delimitado el Territorio, se establecen subdivisiones de acuerdo con distintos

criterios, por ejemplo, sus Zonas Bioclimáticas.

Las Zonas Bioclimáticas se denotan con base en la altitud del terreno. En zonas tropicales la altitud suele ser un determinante de la temperatura, factor importante para definir las posibilidades de cultivos y tipos de vegetación natural (Imbach, 2006).

Para el análisis territorial planteado, se utilizan bases conceptuales compartidas con enfoques ya desarrollados: Marco de Capitales de la Comunidad (MCC), Medios de Vida (EMVS) y Estrategias de Vida.

Estos términos se encuentran bastante relacionados, basados en la capacidad local, que busca facilitar la equidad social y sustentabilidad económica y ambiental. Por ello al utilizarlos en materia de análisis de desarrollo social, resulta casi necesario hacerlo de forma conjunta

3.1.1 Medios de Vida

Un medio de vida es la manera en que un individuo u organización usa los recursos con que cuenta para subsistir; se considera que el medio de vida es sustentable cuando la base de los recursos sobre la cual se genera no se degrada. Los recursos o bienes se denominan "capitales" cuando al utilizarlos se generan otros bienes (DFID 1999).

Según Imbach (2012), los medios de vida se definen como las formas en que las personas, grupos y comunidades usan (combinan) los recursos disponibles identificados por el MCC. La distinción entre los recursos de que disponen y los que realmente usan, es la diferencia conceptual esencial entre los recursos y los medios desde este enfoque.

El uso de esos recursos se traduce en una serie de actividades productivas y reproductivas que realizan las personas, grupos y comunidades para satisfacer parte de sus necesidades. (Imbach, 2012).

Los medios de vida productivos tienen como propósito generar ingresos o producir bienes para autoconsumo, como ejemplos están las parcelas de cultivos, animales domésticos, asalariados temporales, permanentes, entre otros.

En este aspecto, es importante detectar actividades que suelen pasarse por alto como la emigración temporal a otros sitios o a la ciudad para trabajar estacionalmente, las remesas, la realización de tareas como conducir, costura y otras. Un componente importante dentro de este grupo son las labores domésticas, que tienden a ser ignoradas en muchos análisis y que consumen tiempo y recursos de la familia o a algunos de sus miembros y son esenciales para la misma.

También, es importante prestar atención a actividades reproductivas que satisfacen necesidades de las personas, como la participación activa en alguna religión, o en alguna de las diversas comisiones que existen en las comunidades, o las festividades locales y otras que, sin tener un fin productivo o de generación de bienes, son esenciales para la calidad de vida de las personas (Imbach, 2012).

3.1.2 Marco de Capitales de la Comunidad (MCC)

El marco conceptual comienza por el EMVS y sus capitales, activos o recursos que hacen referencia a los recursos de que disponen las personas, grupos y comunidades para satisfacer sus necesidades (Imbach y Bartol, 2010).

El MCC es un enfoque conceptual propuesto para analizar, entender y especialmente, tratar de revertir los sistemas en los cuales la pobreza y el manejo insostenible de los recursos naturales coexisten y se refuerzan en espirales descendentes o círculos viciosos de pobreza y degradación.

Este marco ha sido propuesto por un grupo de investigadores en temas sociales y de desarrollo comunitario (Flora et ál. 2005), y se basa en el reconocimiento de los recursos (capitales/acervos), que todas las

comunidades tienen, no importa lo rurales, marginalizadas y aisladas que estén. Tales recursos pueden ser invertidos para crear más recursos a corto, mediano y largo plazo.

Este es un concepto de abasto, puesto que el punto de partida no son las carencias de las familias y comunidades sino los recursos o activos con los que cuentan. El énfasis se pone en la necesidad de pasar del concepto de aspectos al concepto de recursos o capitales que pueden usarse de manera más aplicable y práctica (Gutiérrez et ál. 2012). El Marco de Capitales de la Comunidad (MCC) ofrece un buen método para analizar insumos (indicadores de los diferentes capitales) e impactos de actividades (resultados en los capitales) dentro y fuera de las comunidades, los cuales pueden ser determinantes en el éxito de las acciones emprendidas en cualquier proceso de intervención hacia el desarrollo.

El MCC, fue desarrollado como un enfoque metodológico y conceptual que permite relacionar el bienestar de las comunidades con la dotación de recursos con que cuentan (Flora et ál. 2004). Este enfoque reconoce la importancia del balance y las sinergias entre los activos o capitales en procesos de desarrollo rural sostenible. El MCC considera en su marco de análisis a los cinco capitales incluidos dentro de EMVS (social, humano, natural, físico, financiero), más dos capitales estructurados a partir del capital social: el capital cultural y el capital político.

Cuadro 2. Clasificación general de los capitales que intervienen en la generación de estrategias de medios de vida.

Capital	Definición	Ejemplos
Cultural	Especie de "filtro" que influye en el comportamiento de los individuos y grupos sociales.	Cosmovisión, conocimiento local, idioma, lenguaje, prácticas de uso de recursos, maneras de ser, costumbres, celebraciones, legado.
Humano	Características de las personas que facilitan su habilidad para desarrollar una determinada estrategia de vida.	Educación, habilidades, salud, autoestima, liderazgo, fuerza de trabajo, migración.

Político	Capacidad de un individuo o grupo para influir en la movilización de recursos o en la toma de decisiones.	Participación en la toma de decisiones, relación con autoridades, gestión de recursos, organización de las bases, voz en la definición de agendas y espacios de poder.
Social	Recursos que incluyen la formación de redes de apoyo, pertenencia a grupos organizados y relaciones de confianza.	Organizaciones locales, expresión de apoyo recíproco, acción colectiva, sentido de pertenencia e identidad, trabajo conjunto.
Financiero	Recursos financieros que personas emplean para desarrollarse.	Actividades productivas, ahorros, créditos, impuestos, donaciones, remesas.
Físico/construido	Infraestructura básica para apoyar la producción de bienes o para mejorar la calidad de vida de las personas.	Vivienda, caminos, centros de salud, centros educativos, electricidad, centros recreativos, campos deportivos, comunicaciones.
Natural	Todos los recursos naturales que generan bienes y servicios para apoyar medios de vida.	Aire, agua, suelos, biodiversidad, flora, fauna, atractivos naturales, servicios ecosistémicos.

Fuente: Basado en DFID (1999), Flora. (2005), Gutiérrez-Montes (2012)

3.1.3 Estrategias de Vida

Las personas, familias y grupos de las comunidades, combinan diferentes medios de vida en una estrategia de vida que les permite satisfacer la mayor parte posible de sus necesidades. (Imbach, 2012).

El enfoque de estrategias vida parte del MCC presentado en la sección anterior.

El desarrollo de este enfoque obedece a la necesidad de contar con una herramienta que permita articular distintos conceptos y elementos, que lleven a desarrollar una visión más integral acerca de conceptos, cuya definición es relevante pero difícil de hacer operativa como la calidad de vida, pobreza, felicidad y otros relacionados con éstos. (Imbach, 2012).

Esta secuencia, que conecta recursos con medios y con estrategias, permite apreciar claramente la diversidad de formas en que las personas resuelven la

problemática de satisfacer sus necesidades. Esto lleva al siguiente paso que es la identificación de las necesidades que son satisfechas (o no) por cada una de estas estrategias. Más aún, si se define la calidad de vida como el nivel de necesidades no satisfechas por la estrategia de vida, se empieza a vislumbrar el potencial de este nuevo enfoque para identificar intervenciones, estimar impactos de acciones y otros usos.

3.2. Estrategia Operativa

La elaboración de la caracterización territorial se llevó a cabo en dos etapas: 1. Preparación en oficina (revisión de información secundaria) y 2. Trabajo de campo (recopilación de información primaria).

Para la recopilación de la información territorial, se diseñó un instrumento compuesto por una variedad de ejes que promueven la obtención de datos de diversos ámbitos y puntos de vista. (Ver anexo 1)

De igual forma, se diseñó una herramienta para captura de información de actores, una ficha de actores que permite obtener la información suficiente como para obtener un producto más allá de un inventario, un breve perfil de los actores. Esta herramienta, fue diseñada específicamente para el proceso de desarrollo a seguir a mediano y largo plazo, a cargo de Inder.

Cuadro 3. Estrategia de trabajo para el análisis del Territorio Pococí.

N°	FASE	ACTIVIDADES
1	Levantamiento información Secundaria	- Recopilación de información clave - Revisión de estudios previos o relacionados - Elaboración de mapas (SIG)
2	Levantamiento información Primaria	- Consulta a diversos actores del Territorio - Observación directa en campo
3	Procesamiento	- Recolección de la información - Depuración de los datos recolectados
4	Análisis de la información	- Triangulación - Entendimiento básico de las dinámicas territoriales. - Preparación de borrador del documento

5	Validación de la información y preparación del informe	-Socialización de resultados a actores para validación. -Redacción del documento.
---	--	--

Fuente: Inder, 2014.

3.2.1. Levantamiento de información secundaria

La primera etapa de la investigación se basó en la recopilación de información existente, disponible a través de documentos, censos, estudios previos relacionados, entre otros.

Para el diagnóstico territorial, se utilizó la herramienta diseñada para recopilación de información previamente descrita. Ésta, en particular, compila datos disponibles en censos, índices y trabajos realizados por investigadores y hasta autoridades públicas a nivel nacional.

Sumado a la información y apoyado en ella, se elaboraron distintos mapas a través de Sistemas de Información Geográfica (SIG), con información disponible en el Atlas de Costa Rica (ITCR, 2008) que permite una mejor visualización de la información presentada y facilita su comprensión.

Para el inventario de actores, se aplicó la ficha diseñada y también previamente mencionada, que recopila datos necesarios para los intereses del Inder y el proceso a desarrollar.

3.2.2. Levantamiento de información primaria

Para la obtención de información de primera mano se efectuaron visitas a distintos actores del Territorio, a quienes se les solicitó apoyo para participar y colaborar con la información necesaria para el diagnóstico territorial, mediante entrevistas, consultas, reuniones y sesiones de trabajo, complementado con observación directa durante los recorridos de campo.

4. RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

A continuación, se presentan los datos obtenidos para la caracterización del Territorio Pococí. Mismo que, debido a su naturaleza y a estar conformado por la totalidad de los distritos del cantón Pococí, de la provincia de Limón, algunos datos se deben exponer a nivel cantonal en unos casos, y en otros casos a nivel territorial. Esto debido a la disponibilidad y el manejo de la información según las diversas fuentes consultadas. Para exponer los resultados del análisis territorial de forma ordenada, los datos e información obtenida se desarrollan en seis apartados:

1. Historia de ocupación del Territorio
2. Aspectos Biofísicos
3. Aspectos Poblacionales
4. Aspectos Productivos
5. Infraestructura Básica de Apoyo a la Población y a la Producción
6. Estructura Socio-política

4.1 Historia de ocupación del Territorio

Inicialmente, resulta importante abordar el tema territorial mediante su pasado histórico. El conocimiento de su antepasado y forma de colonización y ocupación, logra ayudar a comprender un poco las dinámicas territoriales actuales, así como sus rasgos culturales, costumbres, forma de ser, entre otros. Para ello se plantea resumir sus principales acontecimientos en forma de cuadro, el cual se basó en la recopilación de diferentes fuentes que registran la historia del cantón de Pococí.

En el siguiente cuadro se resumen los antecedentes y principales acontecimientos del Territorio.

Cuadro 4. Resumen de historia de ocupación del Territorio Pococí.

Año	Acontecimiento
Época	El territorio que actualmente corresponde al cantón de

Precolombina	Pococí, conformó casi la totalidad de la provincia de Suerre, habitada por indígenas del llamado grupo de los huetares.
1879	Se firmó un convenio con don Minor Cooper Keith para extender la línea férrea hasta la margen este del Río Sucio; sitio que por Ley 33 del 6 de julio de 1883, se denominó Carrillo, la cual se concluyó en pocos años.
1882	A raíz de la apertura del camino a Carrillo, y a que el Gobierno de la República, para ese tiempo, había dispuesto vender tierras de la región, motivó a que muchas personas del Valle Central llegaran a colonizar la zona.
1889	United Fruit Company, empresa establecida por el señor Keith se asoció con capital extranjero, con lo cual renació el antiguo esplendor que disfrutó la región. Posteriormente la Northern Railway subsidiaria de la mencionada empresa, construyó una línea férrea de Puerto Limón a Guápiles, pasando por Zent, así como varios ramales para desarrollar las actividades del enclave bananero.
1892	El cantón de Pococí conforma parte de la provincia de Limón, establecido este último mediante la Ley 44. En la primera Administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno.
1907	La primera ermita se construyó en un terreno que donó la esposa del señor Keith. Durante el episcopado de Monseñor Juan Gaspar Stork Werth, tercer Obispo de Costa Rica, se erigió la parroquia dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, la cual en este momento es sufragánea del Vicariato Apostólico de Limón de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.
1908	Se inauguró la escuela, en la primera Administración de don Cleto González Víquez, que luego se llamó Matías León, y actualmente se denomina Escuela Mixta Central de Guápiles.
1911	El 19 de setiembre de 1911 fue creado el cantón de Pococí, mediante la Ley 12, y se le otorgó el título de Villa a la población de Guápiles, cabecera del cantón.
1912	En 1912 la Municipalidad de Pococí contó con fondos para iniciar la construcción de la cañería.
1930	La United Fruit Company abandonó sus fincas en la vertiente del Caribe, como consecuencia del abuso en la explotación del suelo que terminó agotándolo y a las enfermedades en las plantas, como el llamado Mal de Panamá, el Moko y la Sigatoka; trasladando sus intereses al Pacífico sureste del país. Situación que obligó a una transformación de la estructura productiva de la región, sembrando cacao.
1966	Durante el Gobierno de don José Joaquín Trejos Fernández se promulgó la Ley 3714 que le confirió a la

	Villa de Guápiles la categoría de Ciudad.
1969	El Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Pococí, inició sus actividades docentes, en el Gobierno de José Joaquín Trejos Fernández.
1970	Luego llegó la aviación y de nuevo se volvió al cultivo del banano, lo que abrió nuevas perspectivas a la economía regional.

Fuente: Documentos varios, compilación realizada por Oficina Territorial Inder Pococí, 2014.

4.2. Aspectos Biofísicos

La caracterización biofísica pretende contextualizar las condiciones naturales del Territorio, tomando en cuenta los recursos naturales, condiciones ambientales y aspectos de carácter físico y biológico que forman parte e influyen en la dinámica territorial de Pococí. Para esto se toman en cuenta los siguientes factores:

- Ubicación, límites y extensión del Territorio
- Geomorfología
- Relieve y pendientes
- Hidrografía
- Clima
- Áreas Protegidas y de interés especial
- Asentamientos campesinos Inder
- Principales Especies de Flora y Fauna
- Zonas de riesgo

4.2.1. Ubicación, límites y extensión

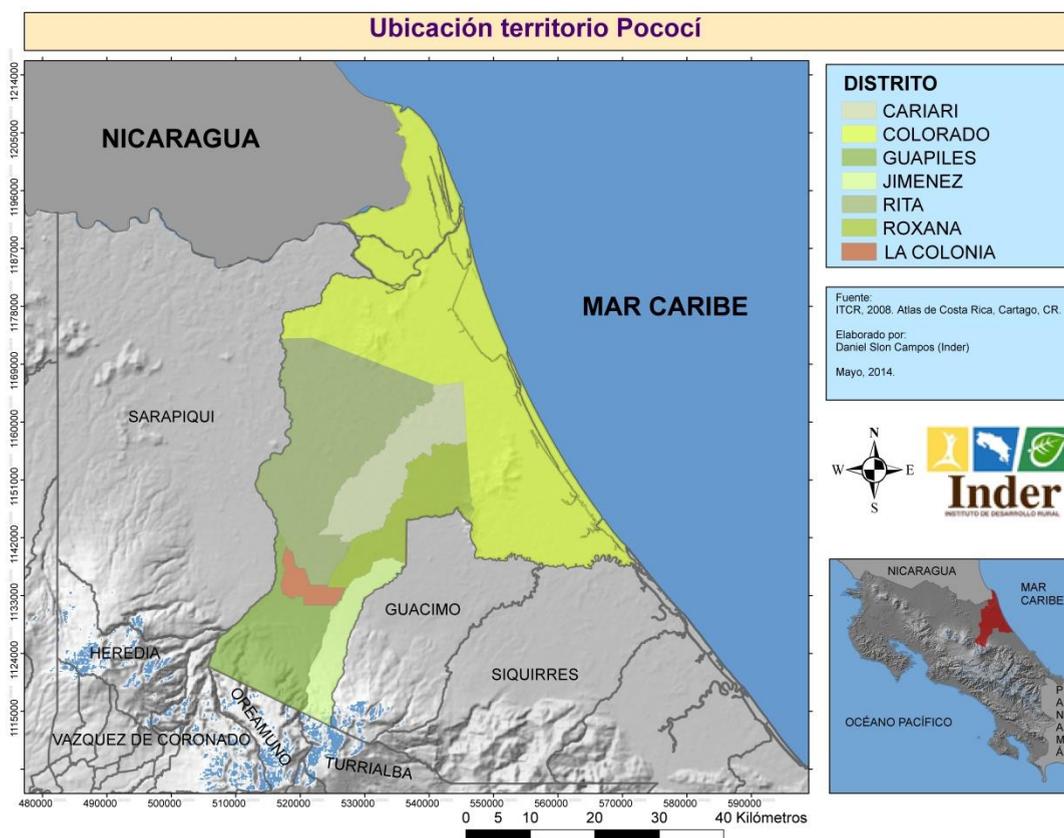
El Territorio se encuentra en la parte norte de la costa Atlántica del país, conformado por la totalidad de los distritos del cantón de Pococí: Cariari, Guápiles, Jiménez, Rita, Roxana, Colorado y el recientemente establecido La Colonia. El cantón Pococí forma parte de la provincia de Limón, ubicada al noreste del país.

Pococí cuenta con su ciudad cabecera: Guápiles, además de varios poblados importantes. El caso de Guápiles es muy particular, junto con el centro de Cariari, destacan como los distritos con mayor influencia urbana, esto debido a

las dinámicas multidimensionales que allí se realizan: desde actividades comerciales y financieras, así como de infraestructura importante, sobre todo tomando en cuenta su posición geográfica y cercanía con respecto al puerto de Limón, uno de los más importantes para el intercambio comercial de Costa Rica, y del cual Guápiles forma parte de la ruta de acceso (Ruta 32).

Pococí es un Territorio que agrupa siete distritos colindantes y delimitados geopolíticamente. A grandes rasgos, el Territorio perteneciente a la provincia de Limón, limita con las provincias de Heredia, Cartago y San José. Es importante mencionar que Pococí forma parte de los territorios prioritarios Inder, no solamente por su importancia económica y productiva, sino también por su importancia ecosistémica, social y cultural que significa para la provincia de Limón y el país en general.

Figura 1. Ubicación del Territorio Pococí, distribución distrital



El Cuadro 5 muestra los límites geográficos, así como las coordenadas geográficas dadas para el cantón que conforma el Territorio de estudio.

Cuadro 5. Límites y ubicación geográfica del Territorio Pococí.

Distrito	Límites	Coordenadas Geográficas
Guápiles	- Norte: Distrito Roxana, Distrito La Rita - Sur: Cantón Oreamuno, Cantón Turrialba - Este: Distrito Jiménez - Oeste: Cantón Heredia, Cantón Sarapiquí, Cantón Vázquez de Coronado	10°12'56"N 83°47'32"O
Jiménez	- Norte: Distrito Roxana - Sur: Distrito Turrialba - Este: Cantón Guácimo - Oeste: Distrito Guápiles	10°12'34"N 83°44'40"O
La Rita	- Norte: Distrito Colorado - Sur: Distrito Guápiles - Este: Distrito Cariari - Oeste: Cantón Sarapiquí	10°16'52"N 83°47'10"O
Roxana	- Norte: Distrito Cariari - Sur: Distrito Jiménez, Distrito Guácimo - Este: Distrito Colorado, Cantón Guácimo - Oeste: Distrito Sarapiquí, Distrito La Rita	10°16'34"N 83°45'14"O
Cariari	- Norte: Distrito Colorado - Sur: Distrito Roxana, Distrito La Rita - Este: Distrito Colorado, Distrito Roxana - Oeste: Distrito La Rita	10°22'05"N 83°44'24"O
Colorado	- Norte: Mar Caribe - Sur: Cantón Guácimo, Cantón Siquirres, Distrito La Rita, Distrito Cariari, Distrito Roxana - Este: Mar Caribe, Cantón Siquirres - Oeste: República de Nicaragua, Cantón Siquirres	10°46'24"N 83°35'26"O
La Colonia	- Norte: Distrito Roxana, Distrito Rita - Sur: Distrito Guápiles - Este: Distrito Jiménez - Oeste: Distrito Guápiles	10°12'56"N 83°47'32"O

Fuente: Atlas de Costa Rica (TEC, 2008).

La extensión territorial total del cantón de Pococí es de poco más de 2409 km², esta extensión no es uniformemente distribuida en los siete distritos que lo

componen. Incluso, existiendo como rango mayor de relación la siguiente, el distrito de Colorado puede abarcar más de 27 veces al distrito de la Colonia, con más de 1100 km², este segundo posee poco menos de 40 km². Además, Colorado es el distrito que abarca toda la costa litoral del Cantón con el Mar Caribe, y a su vez, éste abarca la única línea fronteriza de la provincia de Limón con Nicaragua, en un conjunto de cuencas y un sistema hidrográfico amplio.

El Territorio es atravesado por dos rutas primarias nacionales, la Ruta 32 y la Ruta 4, ambas aportan conexiones con otras regiones del país, el Valle Central, el resto de la Provincia de Limón, y la zona norte del país.

Cuadro 6. Extensión de distritos que conforman al Territorio Pococí

Cantón	Distrito	Extensión (km²)
Pococí	Guápiles	222.62
	Jiménez	109.43
	La Rita	502.39
	Roxana	175.66
	Cariari	200.95
	Colorado	1158.91
	La Colonia	39.10
	TOTAL	2409.06

Fuente: Atlas de Costa Rica (TEC, 2008).

4.2.2 Geomorfología¹

El cantón de Pococí presenta tres unidades geomórficas, denominadas formas de sedimentación aluvial, de origen volcánico y litoral de origen marino.

La unidad de sedimentación aluvial se divide en cuatro sub unidades, llamadas llanura aluvial de San Carlos y el Caribe, pantano permanente o temporal, abanico aluvial del Río Toro Amarillo y abanico aluvial del Río Chirripó Sucio. La sub unidad abanico aluvial de San Carlos y el Caribe se encuentra paralelo a la Sierra Volcánica Central y cubre la mayor parte del cantón.

La sub unidad pantano permanente o temporal se localiza en las proximidades de las lagunas Banana, Limón, Yaki, Cahue, también en la zona comprendida

¹ Fuente: Análisis situacional de Pococí, Inder 2014

por la ladera sur y este del Cerro Coronel al noroeste del Cerro Tortuguero, y márgenes del Caño Suerte; lo mismo que desde la confluencia de los ríos Sierpe y Sierpe Viejo, hasta el área aledaña al curso inferior del Río Parismina próximo a su desembocadura, así como en las cercanías de la unión de los ríos Agua Fría y Tortuguero, y curso superior del Río Palacios.

La sub unidad abanico aluvial del Río Toro Amarillo, se ubica en la zona que abarcan los poblados San Valentín, San Rafael, Anita Grande y al este de Flores; que está formado por la unión de otros abanicos más pequeños. Su pendiente promedio, en las zonas bajas es de 1° a 2° y en las zonas altas con pendientes máximas promedio de 4° corresponde a una superficie plana y los ríos que la cortan tienen laderas casi verticales. La sub unidad abanico aluvial del Río Chirripó Sucio, se sitúa en las márgenes del curso inferior de los ríos Toro Amarillo y Blanco.

La unidad de origen volcánico se divide en tres subunidades, llamadas Cerros y Colinas del vulcanismo de Intragraben, Volcán Irazú y Volcán Turrialba. La sub unidad cerros y colinas del vulcanismo de Intragraben, se encuentra entre el Cerro Coronel y nacientes del Caño Moreno; también en Lomas de Sierpe y en algunos cerros dispersos dentro del cantón.

Estos cerros están esparcidos dentro de la llanura del Caribe, los cuales tienen laderas de fuerte pendiente, pero también se encuentran otros cerros o colinas de laderas escarpadas. Muchos de estos conos todavía presentan restos de cráteres, los cuales están en proceso activo de erosión: las áreas al pie de estos conos volcánicos constituyen parte de la llanura, los valles son profundos, pero su perfil transversal varía de acuerdo con la dureza de las rocas que corta.

La sub unidad Volcán Irazú, se localiza en la zona comprendida por el sector al sur del poblado Flores, confluencia de los ríos Toro Amarillo y Mercedes, y el límite suroeste del cantón. La sub unidad Volcán Turrialba se sitúa al sur del poblado San Valentín, próximo al límite cantonal.

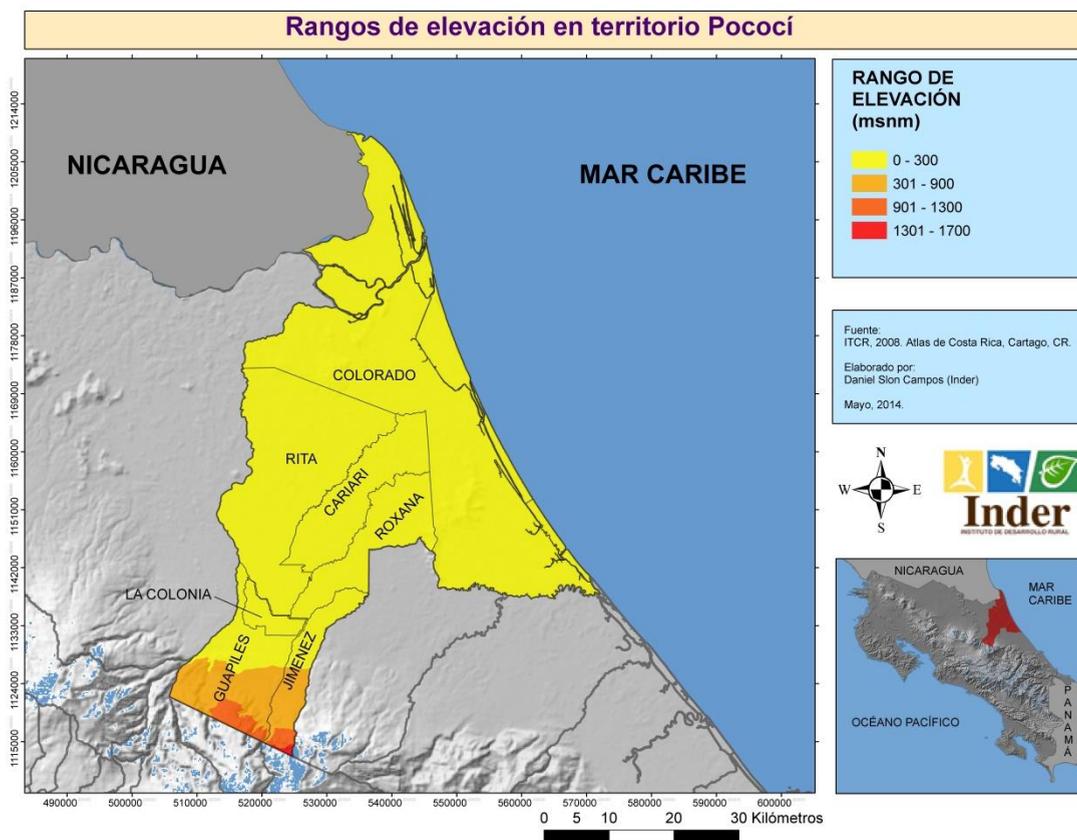
La unidad litoral de origen marino está representada por los cordones litorales y lagunas del Caribe Norte, la cual se sitúa entre el sector al norte de Laguna Agua Dulce y las proximidades de la desembocadura del Río Parismina. La playa se encuentra en su forma natural, como parte del relleno litoral, que tierra

adentro está seccionado y limitado por un canal o laguna litoral, y su altura promedio es de 5 msnm. Su superficie es plana horizontal, los canales como el llamado Laguna del Tortuguero, tienen un ancho máximo de 350 metros. Muchos de estos canales continúan tierra adentro con terrenos pantanosos.

4.2.3. Relieve y pendientes

Una gran mayoría del Territorio, como puede observarse en la siguiente figura, posee una elevación dentro del rango de 0 y 200 msnm. Los demás rangos de mayor altura tienen poca presencia en el Territorio, pero influyen ampliamente en las distribuciones pluviales, recorrido de ríos y sedimentación.

Figura 2. Rangos de elevación del Territorio Pococí.



4.2.4. Hidrografía

El Territorio posee una amplia red hidrográfica, con cuencas mayores que sobrepasan los límites del Territorio Pococí y lo vinculan ambientalmente con otras áreas del país. La cantidad de hectáreas que representan estas cuencas así lo demuestran.

La variación de accidentes geográficos de estas cuencas, varían desde ríos, lagunas y lagos, islas y caños, incluidas cuencas que desbordan los límites fronterizos nacionales como la cuenca del Río San Juan. Además, dentro del sistema de islas, la más grande del país es Isla Calero.

Las Grandes Cuencas Costero Caribeño, Insular Canal de Tortuguero e Insular Río San Juan y Río San Juan de la Vertiente Atlántica, son las más representativas del complejo sistema hidrográfico al que se involucra el Territorio, con ríos importantes como el Río Chirripó (Norte), Parismina, Colorado y el sistema de Canales de Tortuguero.

Cuadro 7. Información de Cuencas hidrográficas ubicadas en el Territorio

Vertiente	Gran Cuenca	Subcuenca	Hectáreas	
Atlántica	Costero Caribeño	Caño Yok-Laguna Samay-Caño Palma	9614.584	
		Laguna Nueve	26.078	
		Caño Sérvulo	6183.594	
		Caño Suerte	5223.295	
		Isla Canal Tortuguero	3325.726	
		Laguna	16.502	
		Río Jiménez	27979.44	
		Río Palacio Caño Chiquero	44816.68	
		Río Parismina	59541.566	
		Río Penitencia-Caño Moreno	21405.945	
		Río Reventazón	188978.655	
		Río Sierpe	22045.763	
		Río Tortuguero	27950.85	
		Insular Canal Tortuguero	Canal Tortuguero	1.312
			Isla Cuatro Esquinas	13.313
	Insular Río San Juan	Isla Brava	4412.305	
		Isla Calero	16568.728	
		Isla La Vela	1516.675	
		Isla Machuca	1173.988	
		Laguna Agua Dulce	6.4	
		Laguna Bahía Grande	5.707	
		Laguna Banana	18.02	
		Laguna La Quebrada	5.906	
		Laguna La Vela	8.761	
		Laguna Leona	20.739	
	Laguna Limón	15.235		
	Laguna Taura	28.176		

		Laguna Yaki	5.6
		Lagunas Leoncitas	2.484
Río San Juan		Caño Laguna Danto	741.231
		Laguna Cahue	5.575
		Laguna Danto	18.983
		Lagunas Zapote	19.112
		Río Chirripó	60929.503
		Río Chirripó-Río La Sardina-Río Zapote	59052.832
		Río Colorado	64.081
		Río San Juan	7.323
		Río Sucio	17170.287
		Río Toro Amarillo	23281.29
Pacífico	Insular Río San Juan	Isla Los Cantores	5.129
		Isla Buena Vista	83.856
	Río San Juan	Islas Laguna de Enmedio	25.135

Fuente: Atlas de Costa Rica (TEC, 2008).

En la siguiente figura se muestra la incidencia y posicionamiento de cada cuenca sobre el Territorio Pococí. Cada cuenca se interconecta en el Territorio aumentando la fragilidad ambiental, el uso de recursos y administración fluvial del transporte, la pesca y el turismo entre otras condiciones y usos.

Figura 3. Red hidrológica en Territorio Pococí.

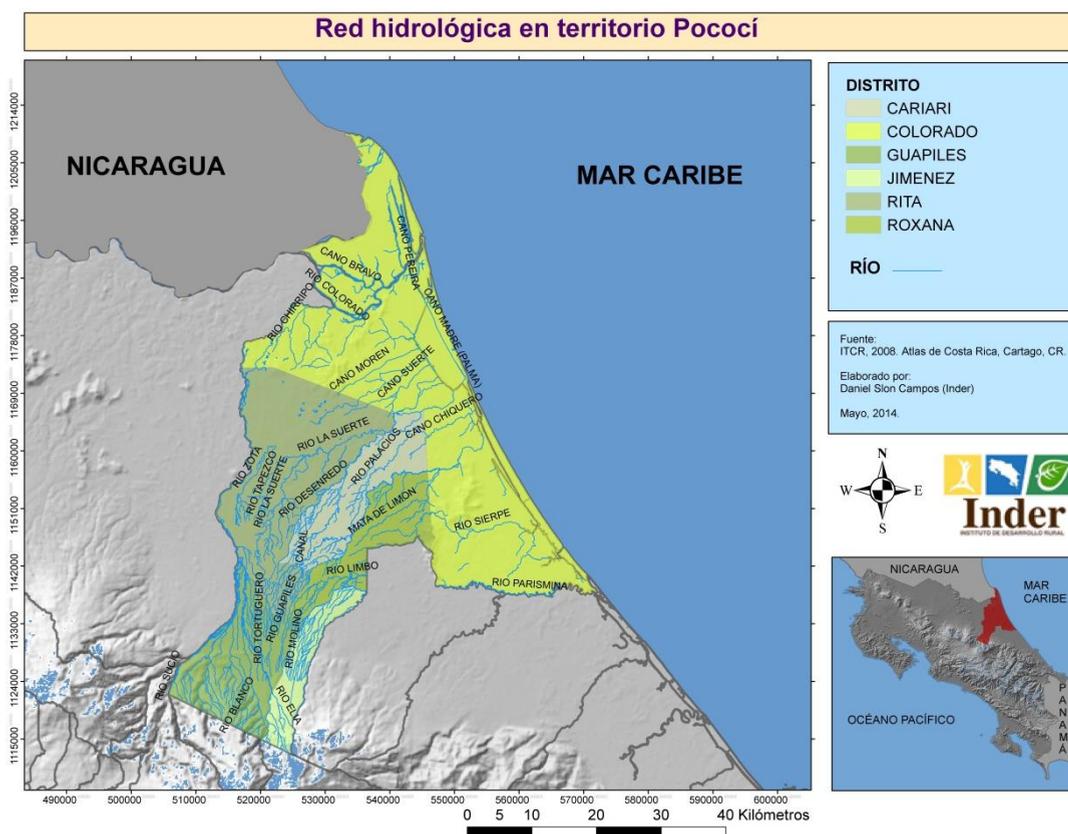
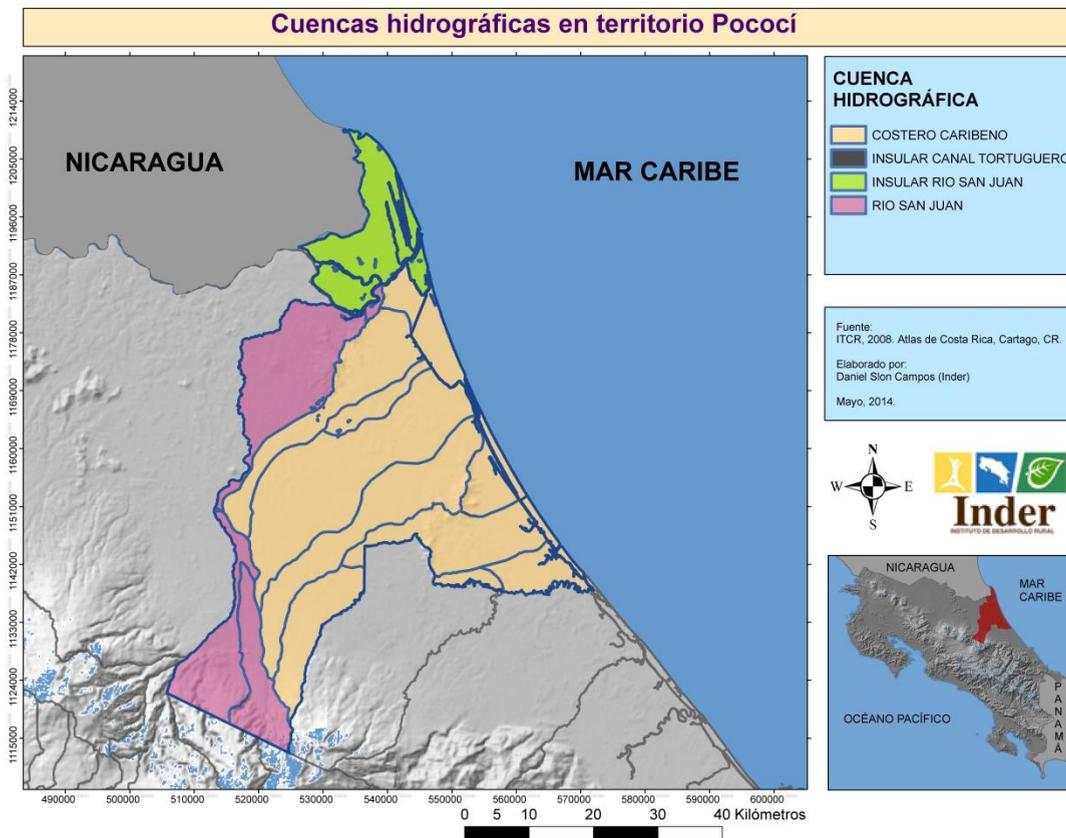


Figura 4. Cuencas hidrográficas en Territorio Pococí.



Los ríos que bañan al Territorio son abundantes y con diversos orígenes. Se desarrollan en un entramado de uniones, afluentes secundarias, derivaciones en brazos y con desembocaduras en el mar, o en el sistema de Canales de Tortuguero.

Los principales ríos del territorio son Parismina, Colorado, Chirripó, Sucio, Tortuguero y Sierpe. Los ríos del Territorio se caracterizan por tener longitudes considerables, caudales amplios y muchas uniones de ríos y afluentes. El Parismina converge con el Reventazón kilómetros antes de su desembocadura, el Río Chirripó nace del paso de los ríos Sucio, Toro Amarillo, Costa Rica y otros. El Colorado donde desemboca el Chirripó, es un brazo del río San Juan, que desemboca en el Mar Caribe.

Todos estos ríos funcionan para la delimitación espacial de la administración municipal. No obstante, el sistema de riego interno comprende ríos como Sierpe, nacido como Río Esperanza, y los ríos Guápiles y Blanco, que irrigan al

cantón, algunos confluyen el sistema de humedales de los caños cercanos a la costa.

4.2.5. Clima

Para entender de mejor manera el comportamiento climático del Territorio, se analizan dos aspectos: el primero tomando en cuenta las Zonas de Vida según la clasificación de Holdridge, y el segundo bajo el enfoque de Zonas Bioclimáticas que forma parte el concepto de grandes paisajes.

a) Zonas de Vida

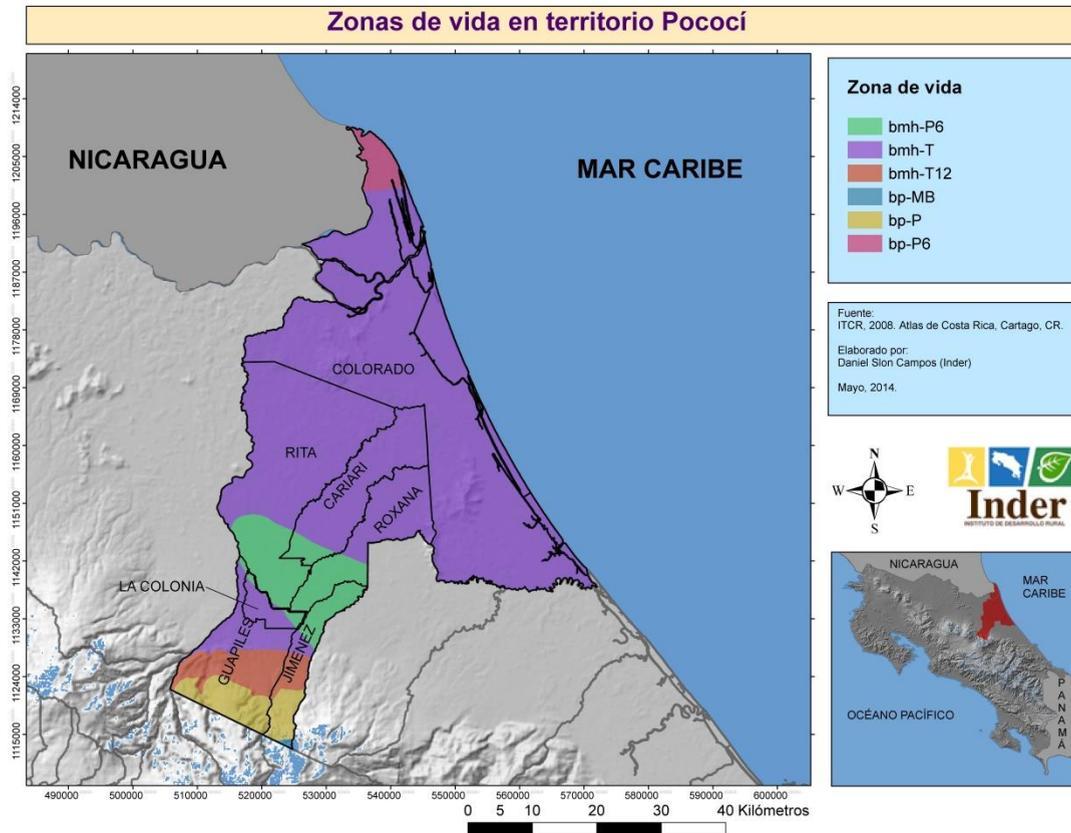
Las dinámicas territoriales, son determinadas por factores sociales y naturales que tienen entre sí una relación estrecha para configurar las formas de organización de los habitantes de un territorio. Uno de los factores que involucran aspectos biofísicos con el desarrollo de la cotidianidad de las personas, son las condicionantes climáticas, que establecen patrones que se denominan Zonas de Vida, la temperatura y la precipitación son consideraciones importantes para el desarrollo de actividades humanas, como la agricultura y la ganadería, propias de los territorios rurales.

El Territorio de Pococí posee distintas Zonas de Vida. Las tres principales y más recurrentes en los distritos del cantón, son *muy húmedo tropical*, *transición premontano* y *transición basal*. Estas Zonas de Vida se caracterizan por altas precipitaciones anuales y temperaturas altas, matizadas por el factor de la altura.

Estas Zonas de Vida, a su vez, se mezclan generando microclimas, combinados con la características pluviales del norte del Territorio y climas influenciados por el litoral costero, distrito de Colorado.

La siguiente figura la muestra la distribución de las Zonas de Vida del Territorio, las tres mayores influencias son la cercanía al mar, el sistema hidrográfico y la influencia de montaña al sur del Territorio.

Figura 5. Zonas de vida en Territorio Pococí.



b) Precipitación

El Territorio de Pococí abarca una extensión considerable, desde las faldas de la cordillera hasta la costa Caribe, las precipitaciones anuales promedio varían en rangos de milímetros anuales.

Guápiles y Jiménez poseen rangos de precipitación promedios idénticos, de 3500 a 5000 mm al año, siendo estos dos distritos los poseedores de los terrenos más elevados del cantón. Los distritos de Roxana, La Rita y Cariari comparten el promedio de rango entre los 4000 mm de precipitación y los 5000 mm anuales, siendo el promedio más estrecho.

La zona con mayores precipitaciones en el Territorio está en el distrito de Colorado, donde el promedio anual tiene el rango mayor, de 3.500 mm a los 6.000 mm.

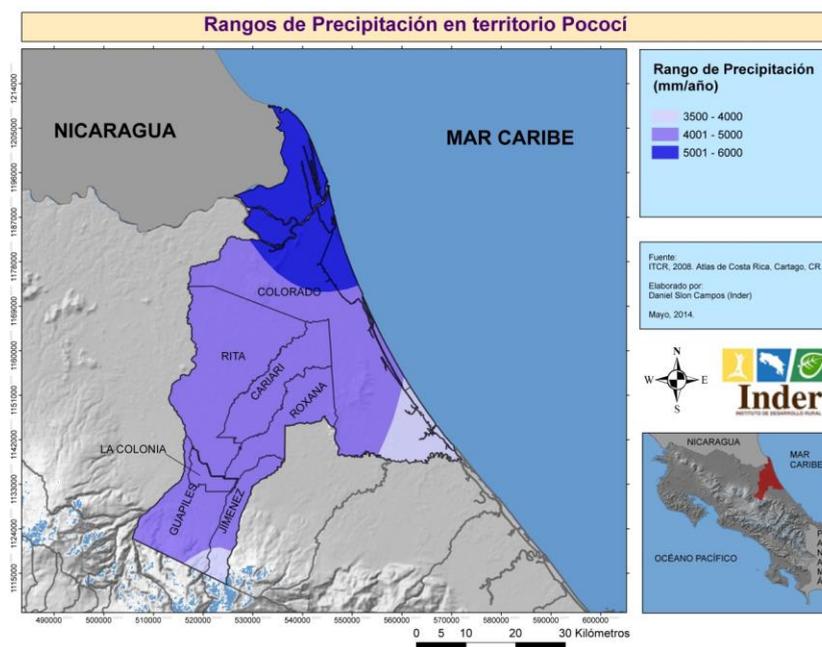
Cuadro 8. Rangos de precipitación en Territorio Pococí

Distrito	Precipitación Promedio anual (mm/año)
Guápiles	3500-5000
Jiménez	3500-5000
La Rita	4000-5000
Roxana Cariari Colorado	3500-6000

Fuente: Atlas de Costa Rica (TEC, 2008).

Un análisis territorial de las precipitaciones y su distribución no administrativa, entrega información que resulta focalizada en las zonas del Territorio donde se concentran las lluvias. Por ejemplo, el distrito de Colorado presenta el rango más alto de promedios de lluvias, este es el distrito de mayor extensión. No obstante, el alto promedio se concentra en el norte del distrito, en Barra del Colorado. El patrón de lluvias se puede ver en el siguiente mapa.

Figura 6. Rangos de precipitación en Territorio Pococí.



c) Zonas Bioclimáticas

Cuadro 9. Características del clima en el Territorio Pococí.

Distrito	Zonas de Vida	Precipitación Promedio anual (mm/año)	Temperatura promedio anual (C°)	Altitud (msnm)
Guápiles	-B. Muy Húmedo Premontano Transición a Basal -B. Muy Húmedo Tropical -B. Muy Húmedo Tropical Transición a Premontano -B. Pluvial Premontano	3500-5000	17-23	262
Jiménez	-B. Muy Húmedo Premontano Transición a Basal -B. Muy Húmedo Tropical -B. Muy Húmedo Tropical Transición a Premontano -B. Pluvial Premontano -B. Pluvial Montano Bajo	3500-5000		223
La Rita	-B. Muy Húmedo Premontano	4000-5000	23-25	111
Roxana	Transición a Basal			106
Cariari	-B. Muy Húmedo Tropical			50
Colorado	-B. Pluvial Premontano Transición a Basal -B. Muy Húmedo Tropical	3500-6000	24-26.4	5

Fuente: Atlas de Costa Rica (TEC, 2008).

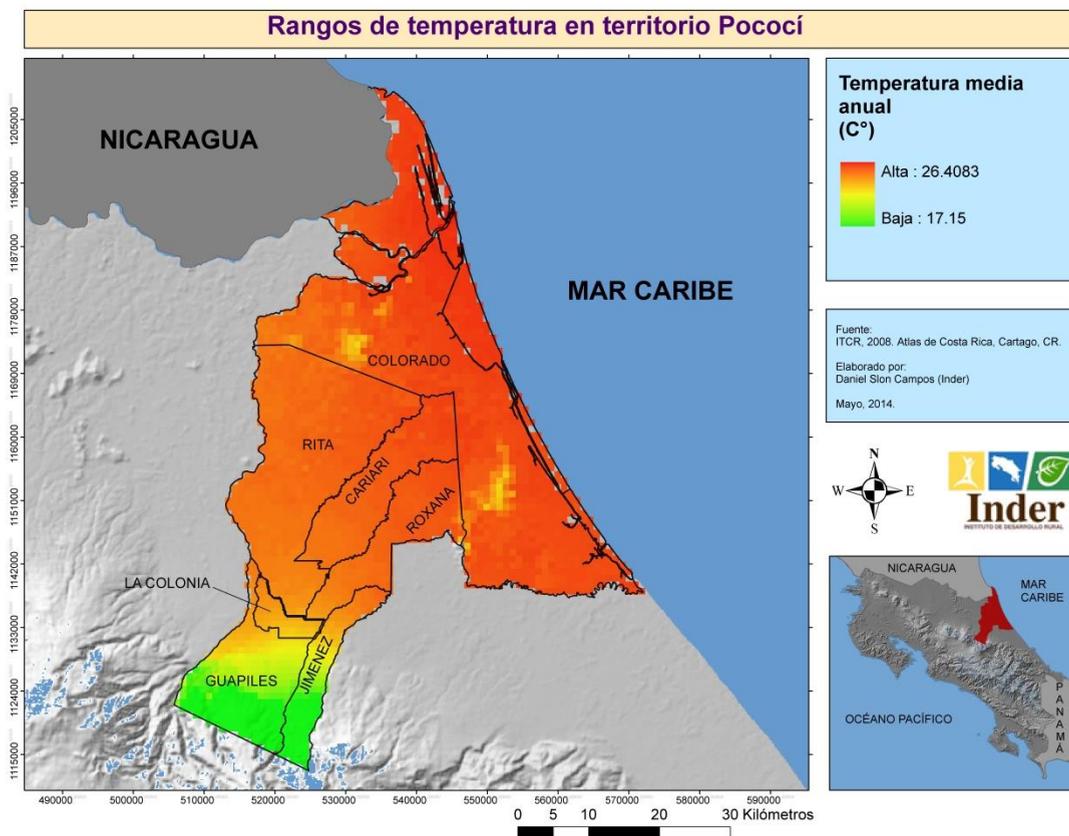
d) Temperatura del Territorio

Las temperaturas del Territorio de Pococí son propias de zonas del trópico húmedo y muy húmedo, con una humedad promedio de más del 80%. A medida de la disminución de la altitud y acercamiento a la costa, las temperaturas

aumentan. Los distritos de Guápiles y Jiménez tienen un promedio de 17 a 23 grados centígrados, correspondiendo a los más fríos y más cercanos a la cordillera. La Rita, Roxana y Cariari son los distritos establecidos en plena llanura, las temperaturas aumentan conforme la altitud disminuye, el promedio es de 23 a 25 grados centígrados.

El distrito de Colorado tiene el promedio de temperatura más alta anual, entre 24 y 26.4 grados centígrados. Además, como se detalló, tiene la mayor precipitación, la mayor cercanía al mar y la menor altitud, alrededor de 5 msnm.

Figura 7. Temperatura en Territorio Pococí.



4.2.6. Áreas Protegidas y de interés de especial.

Este apartado hace mención acerca de espacios importantes en cuanto a extensión territorial, destinados a conservar y/o proteger recursos naturales que se encuentren dentro de los márgenes territoriales.

Con la designación de Áreas de Interés Especial se incluye el caso de los Asentamientos Campesinos Inder, espacios territoriales destinados para la promoción del desarrollo sostenible de productores campesinos. Este apartado incluye a los territorios indígenas, junto con iniciativas sociales particulares para el Territorio, como son los Corredores Biológicos como tipos de gestión territorial, en apoyo a la conservación y el desarrollo sostenible que están dados en el Territorio de estudio.

a) Áreas Protegidas

Según Ley Forestal 7575 (Sinac, 2013) Área Silvestre Protegida se define como espacio, cualquiera que sea su categoría de manejo, estructurado por el Poder Ejecutivo para conservarlo y protegerlo, tomando en consideración sus parámetros geográficos, bióticos, sociales y económicos, que justifiquen el interés público.

En cuanto a las categorías de manejo para las Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica, presentes en el Territorio Pococí, se encuentran las siguientes definidas:

-Parques Nacionales: Área con rasgos de carácter singular de interés nacional o internacional. El área debe incluir muestras representativas de ecosistemas de significación nacional, mostrar poca evidencia de la actividad humana, ofrecer importantes atractivos para los visitantes y tener capacidad para un uso recreativo y educativo en forma controlada (Sinac, 2013).

Dentro del territorio se contabilizan dos Parques Nacionales, con presencia total o en el área.

Parque Nacional Braulio Carrillo:²

El Parque Nacional Braulio Carrillo (PNBC), cuenta con una extensión total de

protección alrededor de las 47575 hectáreas. Siendo uno de los PN con mayor extensión en el país, se extiende por nueve cantones. El cantón de Pococí comparte unas 1.730,566 hectáreas con el PNBC, de administración especial.

Forma parte de las Áreas de Protección Especial que conforman el Área de Conservación de la Cordillera Volcánica Central. El desarrollo histórico del PNBC se presenta en diferentes etapas, hasta la extensión que ocupa hoy en día. Fue creado por el Decreto Ejecutivo 8357-A del 27 de abril de 1978 y ratificado por la Ley 6280, el 14 de Noviembre de 1978. Posteriormente, mediante los decretos ejecutivos 17003-MAG (1986), el 20358 Mirenem (1991) y el 22620 Mirenem (1995), se amplía el PNBC ocupando territorio en tres provincias del país.

El PN Braulio Carrillo se establece como zona protectora del área montañosa de la Cordillera Volcánica Central en dirección a la Vertiente Atlántica del país. Se extiende por áreas geográficas con alturas máximas de 2906 msnm, descendiendo hasta los 36 msnm en las Llanuras del Caribe costarricense, tiene como temperatura promedio un rango amplio, de 2°C a 24°C, debido a las distintas zonas de vida que se desarrollan en su cobertura.

A su vez, el rango de altura y zonas climáticas establecen una alta precipitación, que varía entre 2500 mm a 5734 mm anuales de lluvia.

Entre los distintos cerros y formaciones que se encuentran en el Braulio Carrillo, están volcanes apagados como el Cacho Negro y el Barva, con lagunas de diverso tamaño. Además, una red hidrográfica importante, y por la irregularidad de su topografía, se encuentran diversas cascadas. Posee una vasta cobertura boscosa propia del clima tropical muy húmedo, con un desarrollo de flora y fauna diverso con más de 6000 mil especies de plantas, la mitad del total de especies en el ámbito continental, 95 especies de anfibios, 123 de reptiles, 550 de aves, representando un 63.6% del total de especies del país y 169 de mamíferos.

² Para el desarrollo de la información del PNBC se toma como fuente el documento "Plan de manejo del Parque Nacional Braulio Carrillo" del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, publicado en Diciembre

Además, el PNBC abastece con diversas fuentes de agua a caudales importantes para la producción hidroeléctrica y fuentes de agua para consumo humano.

El PNBC tiene atractivos diversos. El turismo se presenta en las formas más variadas, dentro del mismo hay dos zonas de especial interés. A la altura de Quebrada González y en el Volcán Barva se desarrollan actividades de observación con extensos senderos, otras actividades de aventura y actividades relacionadas con explotación turística son llevadas a cabo en todo el Parque, que cuenta con accesos importantes desde San José y Heredia y otras zonas con alta población.

La fragilidad ambiental, la caza y la explotación maderera ilegal, ponen en riesgo a miles de especies. Además, de las fuentes hídricas que abastecen a un porcentaje importante de la población del país.

Parque Nacional Tortuguero³:

El 24 de setiembre de 1970 es creado el Parque Nacional Tortuguero (PNT), constituido por el Decreto Ejecutivo 1235-A. Cinco años después, el día 3 de noviembre de 1975, se constituye la Ley de la República 5680, aumentando el rango legal del área de conservación. Su extensión está compuesta por zonas terrestres y marinas para un total de 72.359 Ha. (45.755 Ha. Marinas y 26.604 Ha. terrestres) con el fin no solo de preservar los desoves de tortugas, especialmente la tortuga verde y el hábitat terrestre de estas playas, sino también, de preservar el ecosistema marino cercano. Este sitio es la zona de mayor desove de dicha especie en el Caribe Occidental.

El PNT es parte del gran Humedal Caribe Noreste, el cual forma parte de un sistema de humedales internacionales desde el año 1996, se le reconoce como sitio RAMSAR.

del 2005.

³ Las fuentes para la elaboración son del SINAC sitio web interactivo y GEF Org. <http://www.thegef.org>.

El PNT es una zona de desove de muchas especies de tortugas, todas ellas en peligro de extinción. Se constituye en una red de canales y lagunas que se encuentran amenazados por diferentes factores, el PNT está ubicado en una zona de deltas de distintos ríos que arrastran sedimentos. Además, se encuentra rodeado de extensiones de cultivos como banano y piña, cortando el flujo biológico natural y vulnerable a la contaminación que implica la cercanía y el traslado de agroquímicos por los ríos.

El PNT tiene un clima tropical muy húmedo, con una temperatura promedio anual de 26°C y una precipitación de las más altas del país, promedio entre 5000 y 6000 mm anuales. La altura del PNT es baja siendo una gran parte de éste ubicado al nivel del mar, zonas de humedales e inundadas en su gran mayoría, una porción de tierra se eleva hasta los 311 msnm donde se desarrolla una zona boscosa propia de su zona de vida.

Flora y fauna del PNT

La flora del PNT es ampliamente variada, las especies de árboles superan las 400 y más de 2200 especies de otras plantas. Se encuentran por ejemplo el cedro macho, el gavilán, el pilón, el javillo negro, la fruta dorada, el manú, el maría, el alcanfor, el canfín, el cativo, la palma yolillo, la palma suitea, la palma real y la choreja o lirio de agua.

Especies como la danta, el jaguar, el manigordo, el saíno, el mono congo, el mono carablanca, el mono colorado o araña, el perezoso, el tepezcuintle, el pizote, el mapache, la martilla, la nutria, el tolomuco, el murciélago, la rana ternero, la rana de vidrio reticulada, la rana venenosa o sapito rojo, tortugas terrestres, manatí, cocodrilo, crustáceos y unas 52 especies de peces de agua dulce, incluyendo el pez gaspar.

En aves la cantidad de especies que se presentan en el parque rondan la mitad del total de Costa Rica, unas 405 y diversas de anfibios, reptiles e insectos.

-Refugios de Vida Silvestre: Definida como un área que por sus condiciones geográficas, de ecosistemas especiales y de variada o exclusiva biodiversidad, requiere adoptar acciones de manejo. Existen en el país tres tipos de refugios de vida silvestre: Refugios Nacionales (estatales), Refugios Mixtos y Refugios Privados. (Sinac, 2013)

Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado⁴:

Creado por el Decreto Ejecutivo 16358-MAG que data del 5 de julio de 1985. Está conformado por una zona fluvial, con una importante irrigación por ríos como el San Juan, Colorado y Chirripó. Además, cuenta con una precipitación muy alta, entre los 5500 y 6000 mm anuales, 2.700 de sus hectáreas se constituyen por pantanos.

Su temperatura promedio oscila entre 26° a 28° grados centígrados anuales. Su flora y fauna es diversa, posee especies de plantas endémicas, 58 en total. La cobertura vegetal ronda el 80% de la extensión total. Bosques como el Yolillal, Gamalotal y el Bosque Inundado son parte de este sistema boscoso.

Especies presentes en el Refugio son danta, el jaguar, el puma, los monos congo y carablanca, el manigordo, el león breñero y el perezoso de tres dedos, el manatí.

Hay reptiles como caimanes, los cocodrilos y anfibios como las ranas rojas. En el hábitat marino hay 30 especies de peces como el gaspar y numerosos cardúmenes de sábalo, macarela, róbalo y pargo; también hay tiburones toro que migran desde el Océano Atlántico hacia el Lago de Nicaragua.

Entre las especies de aves se encuentran el águila pescadora, el tucán picoiris o curré negro, el cormorán neotropical, la garza azul, la garza tricolor, el gavilán blanco, la gallina de monte, el pavón y la lora frentirroja.

Refugio de Vida Silvestre Corredor Fronterizo⁵

Conformado el 15 de febrero del 1994 por medio del Decreto Ejecutivo 22962, este Refugio tiene antecedentes políticos previos, se conforma de una franja de tierra de 2 kilómetros extendiéndose desde la línea fronteriza hacia lo interno del territorio nacional. Se le denomina bajo la categoría de inalienable.

Esta franja, en ocasiones llamada cordón o milla fronteriza, se remonta al acuerdo suscrito entre los gobierno de Costa Rica y Nicaragua sobre “Áreas Fronterizas” firmado el 15 de diciembre de 1990, denominado Sistema Internacional de Áreas Protegidas para la Paz (SI-A-PAZ).

Esta franja inalienable fue creada por la Ley 13, la Ley General Sobre Terrenos Baldíos, del 6 de enero de 1939 junto la Ley 2825 en su artículo 7, inciso f) donde se plantea “una zona pública inalienable de 2 000 metros de ancho a lo largo de la frontera con Nicaragua”.

Dicha franja cruza el istmo, del Pacífico hacia el Atlántico, culminando en el Territorio de Pococí. Las características geográficas, climáticas, de flora y fauna son propias a las descritas para el PNT y RVS Barra del Colorado.

Refugio de Vida Silvestre Dr. Archie Carr⁶

Una característica de esas zonas especiales de protección, es que pueden constituirse en copropiedad público-privado o en ocasiones, ser estrictamente de carácter privado, protegidas y reglamentadas bajo tutela del Estado, con el fin de mantener los objetivos iniciales (ver recuadro inferior).

Un RVS que tiene la característica de ser en su totalidad privada se encuentra

⁴ Basado en datos del SINAC, 2013.

⁵ SINAC, sitio web. 2013.

Organización de Estados Americanos,
<http://www.oas.org/sanjuan/spanish/documentos/adtcuadros/cuadro10.html>

Decreto Ejecutivo No. 22962, 15 de febrero 1994.

⁶ SINAC, sitio web. 3013.

Observatorio del Turismo Sostenible del Caribe, UCR. Refugios de Vida Silvestre. 2012.

en el Territorio de Pococí: el Refugio de Vida Silvestre Dr. Archie Carr, de poca extensión. Lo particular de este refugio son los acuerdos generados, ya que en 1955 se crea la Estación Biológica Caribbean Conservation Corporation, administrada por el Dr. Archie Carr, y que se caracterizó por ser un espacio para la protección del desove de tortugas marinas e investigación científica.

Casi 40 años después, en 1994 se crea mediante Decreto 23256-Mirenem, el Refugio de Vida Silvestre Dr. Archie Carr, en el cuál se establece la necesidad de incorporar acciones estatales para la preservación y el cuidado, acciones llevadas a cabo en la Estación y un reconocimiento a las labores realizadas por décadas.

Cuadro 9. Relación tenencia de la propiedad de las áreas de conservación.

Nombre del Área	TOTAL		ESTATAL		PRIVADA	
	Has	Has	%	Has	%	
RNVS Corredor Fronterizo CR-Nicaragua	11104.68	6080.75	54.76	5023.93	45.24	
RNVS Barra del Colorado	79350.20	57981.97	73.07	21368.23	26.93	
PN Tortuguero	26806.51	26796.28	99.96	10.23	0.04	
RNVS Dr. Archie Carr	46.91	0.00	0.00	46.91	100.00	
ZP Tortuguero.	6157.06	5968.89	96.94	188.17	3.06	
PNT Area Marina	50000.33	50000.33	100.00	0.00	0.00	
Total	173465.69	146828.22	86.04	26637.47	18.02	

Fuente: Castro, 1999

Fuente: Ficha técnica 33, SINAC. 2013.

http://www.sinac.go.cr/corredoresbiologicos/documentacion/acto/fichatecnica_acto.pdf

Importante aclarar, a partir del cuadro anterior, que una mayoría de las hectáreas de las distintas nominaciones de conservación, se encuentran en manos del Estado.

-Zonas Protectoras: Área formada por bosques y terrenos de aptitud forestal, donde el objetivo principal sea la protección del suelo, la regulación del régimen hidrológico y la conservación del medio ambiente y las cuencas hidrográficas. (Sinac, 2013)

Acuíferos Guácimo y Pococí⁷:

La Zona Protectora de los acuíferos de Guácimo y Pococí, tienen una función elemental: protección de fuentes de agua para consumo. Está localizado en tres distritos de forma transcantonal, Guápiles y Jiménez por parte de Pococí y el distrito central de Guácimo.

La ZN acuíferos de Guácimo y Pococí fue creada por el Decreto 17390-MAG del 2 de febrero de 1987, y Decreto 18075-MAG-Mirenem del 13 de abril de 1988.

Entre las especies que se encuentran en la ZP de flora están chile, caobilla, cedro dulce y ceiba. En fauna hay tepezcuintles, guatusas, perezosos y otros.

La mayoría de tomas de agua son de carácter superficial. Por consiguiente, la fragilidad ambiental y el riesgo de contaminación o pérdida de las fuentes de consumo es muy alta. La zona se encuentra en conflicto por los planes de desarrollo de infraestructura vial para el acceso a la terminal de contenedores, planteada en Moín. Otros riesgos son: erosión de los suelos, deforestación, uso intensivo y desmedido de plaguicidas agroquímicos, incumplimiento de las regulaciones ambientales, demanda de agua para usos agrícolas, demanda de agua en las casas.

Cuadro 10. Áreas protegidas, reservas naturales y zonas de protección del Territorio.

Área de Conservación	Nombre del área de protección	Tipo ⁸	Área en protección (Has)
ACTO	Acuíferos Guácimo y Pococí	ZP	3287.49
ACTO	Archie Carr	RVS	48.03
ACTO	Barra del Colorado	RVS	79182.60
ACCVC	Braulio Carrillo	PN	47575.10
ACCVC	Cordillera Volcánica Central	RF	47491.05

⁷ SINAC; 2013.

Kioscos ambientales, UCR. Moratoria de monocultivos extensivos en Guácimo.

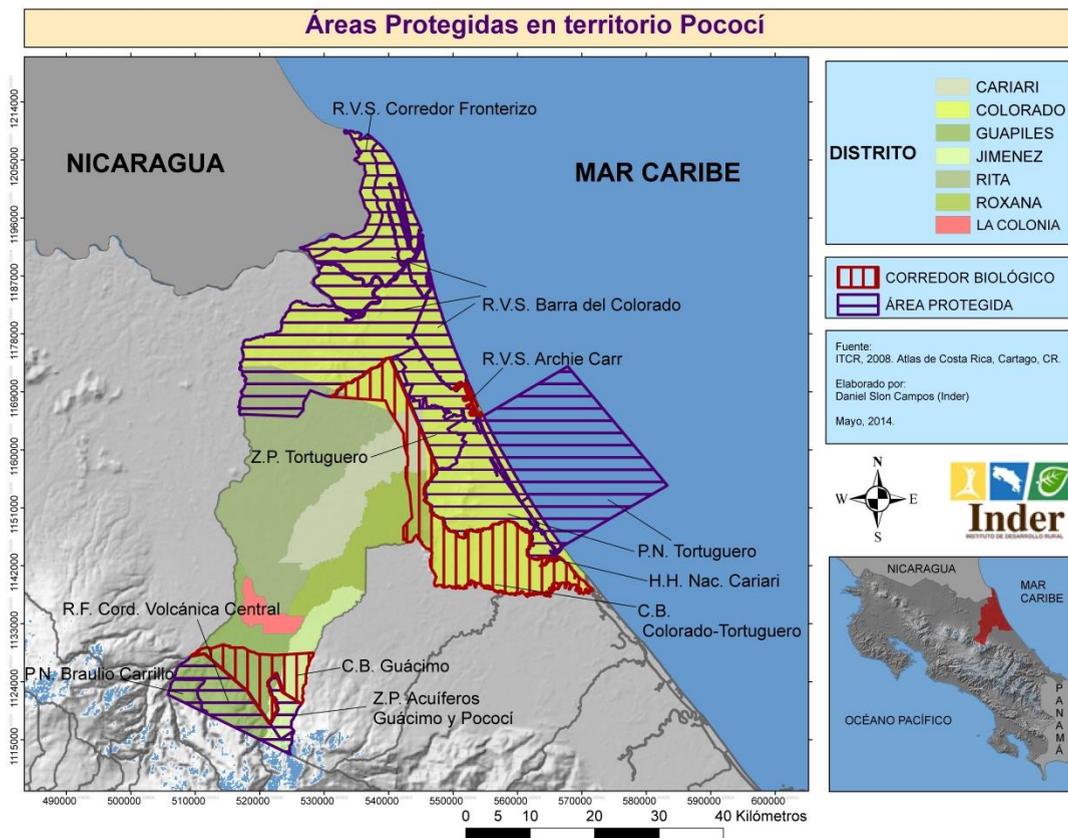
Fundecor.org.wix.com, Acuíferos de Guácimo y Pococí.

⁸ Parques nacionales, Refugios Naturales, Reservas Biológicas, Reservas Privadas, Zonas Protectoras (acorde con la Ley Forestal 7575, art. 33), Corredor Biológico, Humedal.

ACA-HN	Corredor Fronterizo	RVS	5575.42
ACTO	Nacional Cariari	HH	0.019
ACTO	Tortuguero	PN	110725.38
Corredor Biológico			
ACTO	Colorado-Tortuguero	Corredor	35711.10
ACTO	Guácimo	Biológico	26700.97
ACLAC	Moín-Tortuguero		6593.19
ACA-HN (ACCVC)	San Juan-La Selva		244317.56

Fuente: Atlas de Costa Rica (TEC, 2008).

Figura 8. Áreas Protegidas en Territorio Pococí.



b) Áreas de Interés Especial

Dentro del Territorio, también existen otras iniciativas de gestión territorial, destinadas a la conservación y protección de los recursos naturales que no se encuentran bajo la figura legal de protección de Áreas Silvestres Protegidas, Y que, sin embargo, son importantes de mencionar:

-Corredor Biológico: Los Corredores Biológicos se definen como regiones geográficas compuestas por áreas, núcleo y zonas de interconexión que, bajo

diferentes configuraciones espaciales, maximizan y aseguran la conectividad de regiones con importancia natural (Sinac, 2013).

El establecimiento de conectividades integradas por Áreas Silvestres Protegidas y por propiedades privadas, permite la sostenibilidad de la biodiversidad existente y procuran propiciar la producción de bienes y servicios amigables con la naturaleza.

Más allá de lo natural, un Corredor Biológico constituye una plataforma de concertación y planificación social, para la definición de objetivos de uso racional de la biodiversidad, de tal forma que asegure el mantenimiento de los procesos ecológicos, los servicios ecosistémicos asociados y los beneficios que éstos generan a las comunidades locales y a la sociedad en general. (Herrera, 2010)

De acuerdo con el Sinac (2013), independientemente de cómo se pueda definir un Corredor Biológico, su alcance queda en demostrar que son unidades territoriales funcionales que pueden servir como aliados en la conservación de la biodiversidad.

Corredor Biológico Colorado-Tortuguero⁹

Es una franja que se constituye como la suma de Áreas de Conservación distintas, desde el Corredor Fronterizo, Parque Nacional Tortuguero y Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado. Tiene una extensión de 85.741,32 hectáreas, que se constituyen desde la frontera norte con Nicaragua desde Isla Calero hasta el Rio Parismina, abarcando toda la zona costera.

Se compone en su gran mayoría por la zona de vida de Bosque Tropical Muy Húmedo, alrededor de un 95% de su extensión. El restante 5% es de bosque pluvial. Su relevancia como corredor se expresa en el control de un espacio que interconecta biodiversidad a nivel nacional y regional, forma parte del Sistema

⁹ Ficha técnica 33, SINAC. 2013.

http://www.sinac.go.cr/corredoresbiologicos/documentacion/acto/fichatecnica_acto.pdf

Centroamericano de Corredores Biológicos Mesoamericanos, y es una zona perteneciente a la principal ruta de paso y entrada al territorio costarricense de la mayoría de especies de aves migratorias del neotrópico.

Cuadro 11. Biodiversidad del Corredor Biológico de Barra del Colorado.

Biodiversidad del Corredor Biológico de Barra del Colorado	
Grupo	Número de especies
Ictiofauna	180
Peces de agua dulce	45
Anfibios	65
Reptiles	104
Aves	367(413 esperadas)
Mamíferos	124
Plantas superiores	751
Árboles y arbustos.	506

Fuente: Ficha técnica 33, SINAC. 2013.<http://www.sinac.go.cr>

4.2.7. Asentamientos campesinos Inder

La formación de asentamientos campesinos Inder, comprende el conjunto de procesos necesarios para asentar familias en tierras adquiridas por el Estado, y proveerla de un instrumento legal que respalde la posesión de la tierra y faculte al beneficiario para su provecho (Inder, 2013).

Una vez formados los asentamientos, se dirigen procesos de desarrollo y gestión de los mismos, orientados a promover el desarrollo y consolidación socioeconómica de los asentamientos campesinos, establecidos mediante la generación de bienes y la prestación de servicios básicos con recursos propios, o en coordinación con otros entes gubernamentales y no gubernamentales especializados.

A continuación, se muestra información detallada acerca de los asentamientos campesinos Inder registrados para el Territorio.

Cuadro 12. Asentamientos Inder establecidos en el Territorio por cantón.

Cantón	Nombre asentamiento	Área (ha)	Número de familias beneficiadas
Pococí			
Distritos			
Guápiles	Bella Vista	5,30	27
	Losilla	97,0	67
	Toro	205	12
Cariari	Astúa Pirie	3182,8	462
	Carolina	66,3	21
	Ceibo	707	125
	Colonia Cariari	6.111,2	454
	Fortuna	520	114
	Gaviotas	5,1	49
	Génesis	33,7	12
	La Lucha	84,9	17
	La Suerte	2898,2	38
	Llano Bonito	337	152
	Maná	444	100
	Maravilla	20,5	122
	Monte Rey	117,8	42
	Orquídeas	6	23
	Pavona	1449,5	32
	San Jorge	185	51
	Vegas	250,3	26
	El Rey	70,9	16
La Rita	Agriportica	280,1	74
	Balastre	205	48
	Camuro	397,3	65
	Caño Seco	1039,6	120
	Colinas	233,4	37
	Diamante	51,9	16
	Don Carlos	285	16
	Edén	38,7	12
	El Indio	4426,8	585
	Hamburgo	218	48
	La Rita	12	112
	La Teresa	459,1	43
	La Victoria	25	27
	Lomas	72,5	13
	Palmitas II	51,4	12
	Paraíso	96,4	19
	Promesa	136	15
	Tournon	409	53
	Unión	28,7	6
	Zota	297,4	98
Roxana	Aguas Frías	290,4	184
	Bella Luz	34	13
	El Triunfo	99,5	23

	Felipe Smith	194,9	16
	La Claudia	175	42
	La Lidia	100	59
	Lesville	105	49
	Macho Norman	66,6	6
	Millón	222,5	109
	Nazareth	172,7	75
	Nuevo Amanecer	65,3	14
	Rescate	75,1	17
	Río Esperanza	140	54
	Verdetica	98,3	22
Jiménez	La Florita	109,64	29
	Molino	19,6	175
	Suerre	544,2	18
	Walquiria	51	73
Colorado	Colorado	170	28
	Línea Vieja	122	22
	Penitencia	298	38

Fuente: INDER, 2013.

Las decisiones políticas y técnicas a razón de la topografía, clima, distribución social y población hacen que la repartición de los asentamientos sea desigual en el ámbito distrital. Además, varía ampliamente la cantidad de hectáreas administradas bajo esta modalidad. Dicha extensión, por normativa, debe ser consistente con el número de familias presentes en cada asentamiento.

El siguiente cuadro detalla la información por distrito como el total de 62 asentamientos en el Territorio. Colorado y Guápiles con la menor cantidad, tres cada uno y La Rita con 20. El de menor cantidad de hectáreas es Guápiles y el de mayor extensión, con una amplia diferencia doblando al segundo en cantidad es Cariari. Este mismo posee la mayor cantidad de familias y el de menor es Colorado con solo 88 familias.

Cuadro 13. Asentamientos por distrito, extensión y familias beneficiadas.

Asentamientos Inder presentes en el Territorio Pococí			
Distrito	N° Asentamientos	Hectáreas	Familias
Guápiles	3	307,3	106
Cariari	18	16.490,20	1856
La Rita	20	8763,3	1419
Roxana	14	1839,3	683
Jiménez	4	724,44	295
Colorado	3	590	88
Total	62	28714,54	4447
Fuente: Inder, 2013			

Al comparar las características por distrito en números porcentuales, se describe la participación en la totalidad de asentamientos, hectáreas y cantidad de familias en asentamientos. Cariari es el distrito con mayor hectáreas con casi el 60% de todas las del Territorio, congruentemente con la distribución es el distrito con mayor cantidad de familias en asentamientos, con un 41,7% del total del Territorio. Guápiles, Colorado y Jiménez son los distritos con menor participación de los procedimientos de asentamientos del Inder, con cifras menores al 10% en los tres ámbitos.

El distrito de Roxana posee una característica de interés institucional, este distrito posee el 22,6% de los asentamientos en el Territorio. No obstante, posee solo el 6,4 de las hectáreas de asentamientos en el Territorio, significando una alta distribución. Por lo tanto, una baja cantidad de hectáreas por asentamiento con 131,3 en promedio, mientras el distrito de Cariari en la misma relación tiene 916,12 hectáreas por asentamiento en promedio.

El siguiente cuadro presenta la relación porcentual entre los distritos y las características de asentamientos del Territorio.

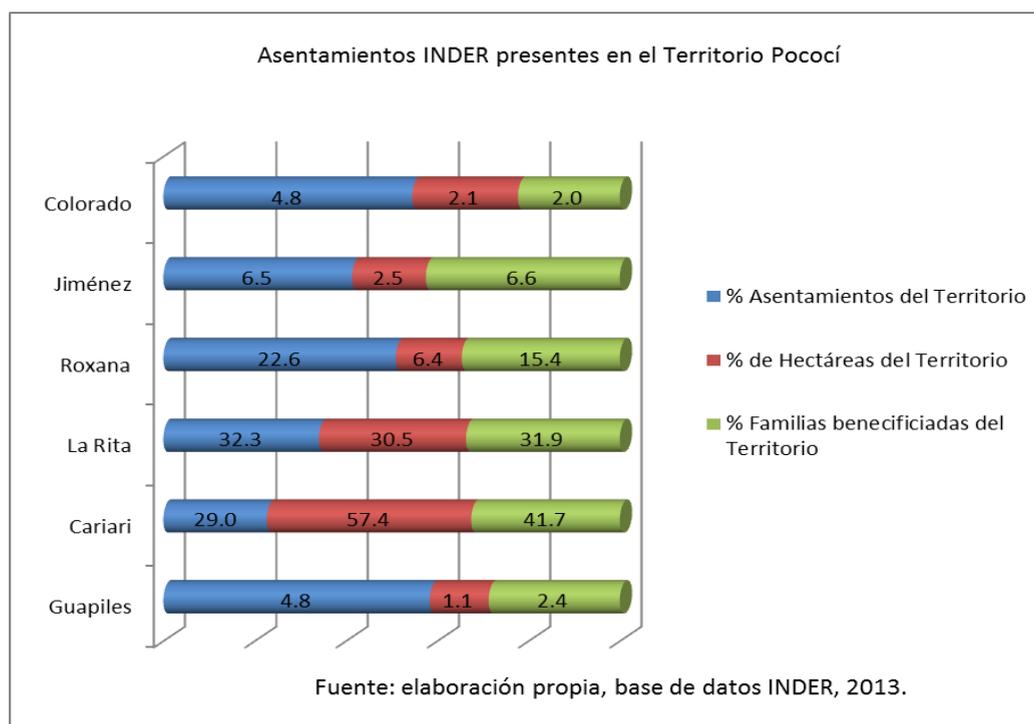
Cuadro 14. Asentamientos en el Territorio, porcentajes relativos por distrito.

Asentamientos Inder presentes en el Territorio Pococí			
Distrito	% Asentamientos del Territorio	% de Hectáreas del Territorio	% Familias beneficiadas del Territorio
Guápiles	4,8	1,1	2,4
Cariari	29,0	57,4	41,7
La Rita	32,3	30,5	31,9
Roxana	22,6	6,4	15,4
Jiménez	6,5	2,5	6,6
Colorado	4,8	2,1	2,0
Total %	100	100	100,0

Fuente: Inder, 2013

La relación porcentual se muestra en el siguiente gráfico, de izquierda a derecha los valores porcentuales de cada distrito en cada una de las variables. De arriba hacia abajo, de forma compilada, se llega al 100% de los datos, permitiendo observar comparadamente por distrito y variable, la relación desigual entre los porcentajes de cada variable sobre los asentamientos y su distribución en los distritos del Territorio Pococí.

Figura 9. Asentamiento Inder presentes en el Territorio, porcentajes por distrito.



4.2.8. Principales especies de flora y fauna

Por tratarse de un territorio tan extenso y biodiverso, resulta difícil hacer mención de todas y cada una de las especies de flora y fauna presentes en el Territorio. Sin embargo, y a manera de contextualización, el siguiente cuadro muestra las especies emblemáticas, o más comunes de encontrar en el Territorio, principalmente registradas en sus Áreas de Protección y Conservación natural.

En el apartado de las distintas áreas, se hace mención de un grupo importante de flora y fauna, al detalle el siguiente cuadro.

Cuadro 15. Principales especies de flora y fauna identificadas en el Territorio.

Especies de flora identificadas	Especies de fauna identificadas
<i>Bravaisia integerrima</i> (Mangle de monaña)	Aves
<i>Iriartea deltoidea</i> (Chonta)	<i>Buteo platypterus</i> (Gavilán)
<i>Socratea exorrhiza</i> (Chonta)	<i>Ceryle sp</i> (Martín pescador)
<i>Bixa Orellana</i> (Achiote)	<i>Egretta alba</i> (Garza real)
<i>Ceiba pentadra</i> (Ceiba)	<i>Coragyps atratus</i> (Zoncho, zopilote)
<i>Ochroma pyramidale</i> (Balsa)	<i>Columbina talpacoti</i> (Tortolita)
<i>Cordia alliodora</i> (Laurel)	<i>Jacana spinosa</i> (Gallito de agua)
<i>Protium glabrum</i> (Canfín)	<i>Psaracolius montezuma</i> (Oropéndola)
<i>Jacaratia dolichaula</i> (Papayillo)	<i>Quiscalus mexicanus</i> (Zanate)
<i>Cecropia obtusifolia</i> (Guarumo)	<i>Dryocopus lineatus</i> (Picamaderos)
<i>Pouroma bicolor</i> (Chumico)	<i>Ramphastos swainsonii</i> (Tucán pechigualdo)
<i>Clusia sp.</i> (Copey)	<i>Pitangus sulphuratus</i> (Pecho amarillo)
<i>Garcinia sp.</i> (Madroño)	Mamíferos
<i>Vismia macrophylla</i> (Achiotillo)	<i>Choloepus hoffmanni</i> (Perezoso de dos dedos)
<i>Terminalia oblonga</i> (Surá)	<i>Alouatta palliata</i> (Mono congo o aullador)
<i>Croton schiedeana</i> (Croton)	Anfibios
<i>Hyeronima alchorneoides</i> (Pilón)	<i>Bolitoglossa alvaradoi</i> (Salamandra)
<i>Senna papilosa</i> (Saragundí)	<i>Bolitoglossa colonnea</i> (Salamandra)
<i>Cojoba arbórea</i> (Lorito)	<i>Oedipina carablanca</i> (Salamandra)
<i>Inga sp</i> (Guaba)	<i>Oedipina collaris</i> (Salamandra)
<i>Pentaclethra macroloba</i> (Gavilán)	<i>Oedipina cyclocauda</i> (Salamandra)
<i>Zygia longifolia</i> (Sota caballo)	<i>Oedipina gracilis</i> (Salamandra)
<i>Erythrina sp</i> (Poró)	<i>Bufo coniferus</i> (Sapo)
<i>Gliricidia sepium</i> (Madero negro)	<i>Bufo haematitcus</i> (Sapo)
<i>Lonchocarpus sp</i> (Chaperno)	<i>Bufo marinus</i> (Sapo)
<i>Heliconia sp</i> (Heliconia)	<i>Hyalinobatrachium valerioi</i> (Rana de
<i>Cinnamomun cinamomifolium</i> (Aguacatillo)	

<i>Nectandra sp</i> (Aguacatillo)	vidrio)
<i>Lecythis amplia</i> (Olla de mono)	<i>Hyalinobatrachim vireovittatum</i> (Rana de vidrio)
<i>Apeiba membranacea</i> (Peine de mico)	<i>Dendrobates pumilio</i> (Rana venenosa)
<i>Goethalasia meiantha</i> (Guácimo blanco)	<i>Dendrobates aurantus</i> (Rana verde)
<i>Luehea seemannii</i> (Guácimo colorado)	Hyla sp (Rana)
<i>Conostegia lasiopoda</i> (Lengua de vaca)	Reptiles
<i>Miconia affinis</i> (Lengua de vaca)	<i>Boa constrictor</i> (Boa)
<i>Miconia elata</i> (Lengua de vaca)	<i>Spilotes pullatus</i> (Mica)
<i>Carapa guianensis</i> (Caobilla)	<i>Clelia clelia</i> (Zopilota)
<i>Cedrela odorata</i> (Cedro amargo)	<i>Drymarchon corais</i> (Sabanera real)
<i>Artocarpus altilis</i> (Fruta de pan)	<i>Micrurus sp</i> (Coral venenosa)
<i>Ficus castaricana</i> (Chilamate)	<i>Botriechis schlegelii</i> (Bocaracá)
<i>Ficus insípida</i> (Higuerón)	<i>Botriechis lateralis</i> (Lora)
<i>Compsonera sprucei</i> (Fruta dorada)	<i>Atropoides nummifer</i> (Mano de piedra)
<i>Otoba novogranatensis</i> (Fruta dorada)	<i>Porthidium nasatum</i> (Tamagá)
<i>Piper auritum</i> (Estrella)	<i>Bothrops asper</i> (Terciopelo)
<i>Lacunaria panamensis</i> (Quina)	<i>Chelydra serpentina</i> (Tortuga lagarto)
<i>Nephelium rambután-ake</i> (Rambután)	<i>Kinosternon agustipenis</i> (Tortuga candado)
<i>Chrysophyllum cainito</i> (Caimito)	<i>Caimán crocodylus</i> (Caimán)
<i>Simarouba amara</i> (Aceituno)	<i>Crocodylus acutus</i> (Cocodrilo)
<i>Tectona grandis</i> (Teca)	
<i>Vitex cooperi</i> (Manú plátano)	
<i>Trema micrantha</i> (Capulín)	
<i>Vochysia guatemalensis</i> (Botarrama)	
<i>Vochysia ferruginea</i> (Botarrama)	
<i>Alpinia zerunbet</i> (Jengibre)	

Fuente: Caracterización Inder, 2014.

4.2.9. Zonas de Riesgo Natural

Debido a las características físicas y climáticas, esta región presenta un alto riesgo de erosión e inundación, lo que origina la presencia potencial de eventos de gran magnitud. Esta vulnerabilidad es la razón por la cual los cantones que conforman el Territorio, han sido declarados en estado de emergencia en varias ocasiones por la CNE.

Los problemas de deslizamientos e inundación se presentan con frecuencia en las zonas bajas colindantes con los ríos del área, los cuales presentan, en su mayoría, un perfil longitudinal muy corto y pronunciado que favorece una mayor

respuesta de sus caudales a eventos intensos en la región (MAG, 2010).

La erosión reduce la capacidad productiva de los suelos, y el manejo deficiente de los sistemas productivos conlleva a la pérdida de insumos, que son arrastrados por el agua de la escorrentía. Esto disminuye el potencial productivo de las actividades agropecuarias de la zona, con el consecuente efecto negativo en la condición socioeconómica de los productores y sus familias.

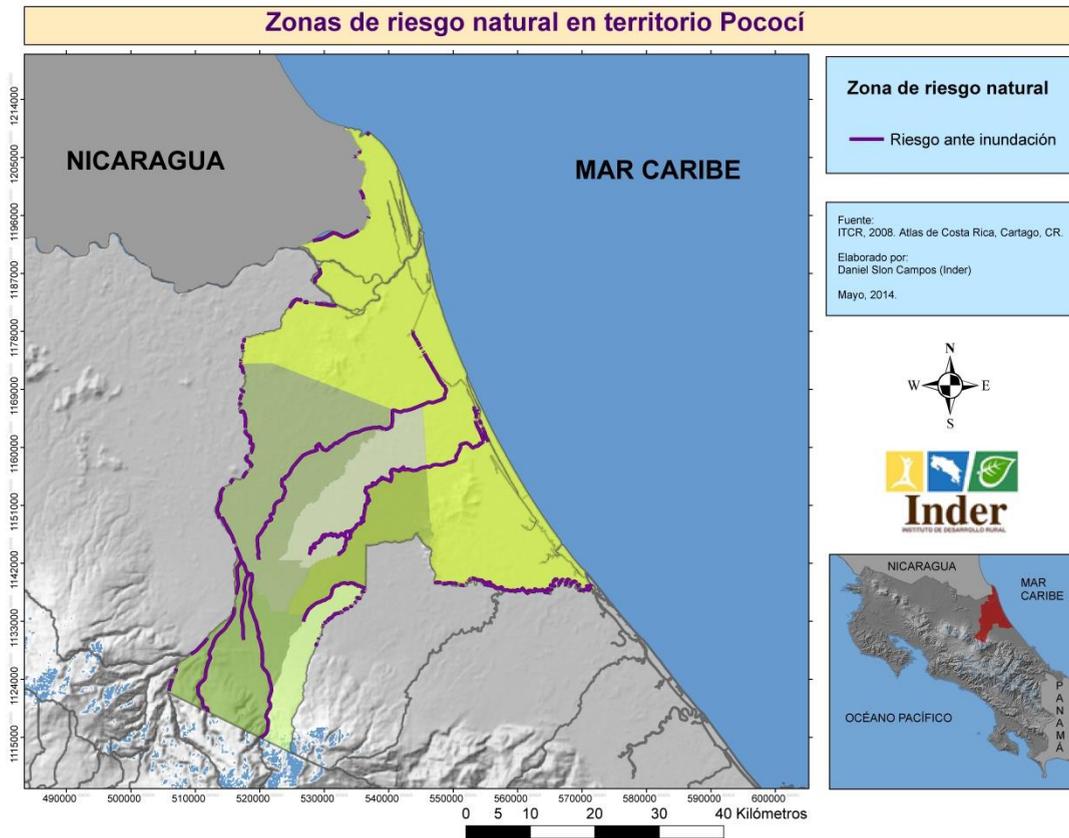
Las inundaciones y los deslizamientos provocados por los eventos de gran magnitud, afectan directamente a las comunidades que tienen que ser evacuadas con frecuencia, provocándose pérdidas económicas considerables, el deterioro acelerado de los recursos naturales y las vías de comunicación. Esto impide un desarrollo rural integral acorde con las características propias de la región. A continuación, se muestra, de forma resumida, las principales declaratorias:

Cuadro 16. Principales desastres naturales acontecidos en el Territorio con declaratoria de emergencia.

Cantón	Año	Tipo de desastre	Declaratoria	Afectación	Decreto
Pococí	1997	Fenómenos atmosféricos	Onda tropical en Vertiente del Caribe	Pococí	26261-MP-MOPT
	1997	Ondas tropicales, fenómeno troposférico.	Estado de necesidad y urgencia.	Pococí, Guápiles, Cariari	26242-MP-MOPT
	2000	Precipitaciones atmosféricas, inundaciones.	Estado de emergencia por temporal.	Pococí	28399-MP-MOPT
	2002	Precipitaciones atmosféricas, deslizamientos de tierra, inundaciones.	Declaratoria de estado de emergencia por fenómenos climatológicos.	Pococí	30866-MP-MOPT
	2003	Precipitaciones atmosféricas, crecidas, inundaciones, deslizamiento de tierra.	Estado de emergencia nacional	Pococí	31540-MP-MOPT
	2005	Fenómenos hidrometeorológicos,	Declaratoria de estado de	Pococí	35053-MP-

lluvias.	emergencia por fenómenos climatológicos.	MOPT
Fuente: CNE, Sistema de consultas, 2013.		

Figura 12. Zonas de riesgo natural del Territorio Pococí.



4.3. Aspectos poblacionales

La caracterización de los aspectos poblacionales, busca contextualizar las condiciones de los habitantes del territorio, tomando en cuenta los rangos de edad, si pertenecen a algún territorio indígena, personas con discapacidad y otros que forman parte e influyen en la dinámica territorial del cantón de Pococí. Para esto se toman en cuenta los siguientes factores:

- Población por género y rango de edad
- Población entre urbano y rural
- Población con alguna discapacidad
- Situación de educación del Territorio
- Crecimiento y reducción de la población
- Envejecimiento-rejuvenecimiento de la población
- Índices de desarrollo social distrital
- Índices de desarrollo humano cantonal
- Indicadores de salud

4.3.1 Población actual

El Territorio Pococí está conformado por siete distritos y cuenta con una población total de 125.962 (INEC, 2011). El siguiente cuadro presenta la población actual del cantón de Pococí por distrito.

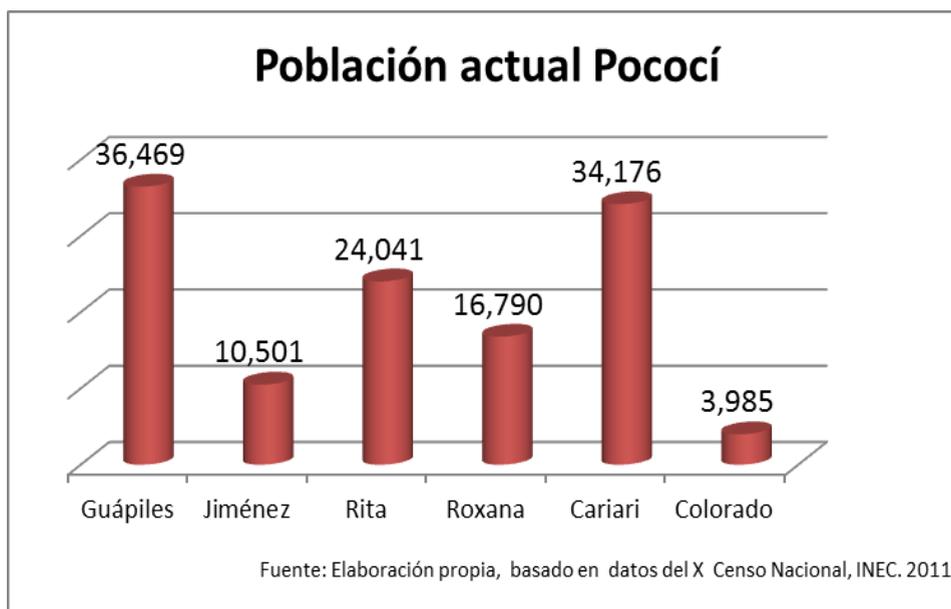
Cuadro 17. Población actual.

POBLACION ACTUAL	
Distrito	Habitantes
Pococí	125.962
Guápiles	36.469
Jiménez	10.501
La Rita	24.041
Roxana	16.790
Cariari	34.176
Colorado	3.985

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

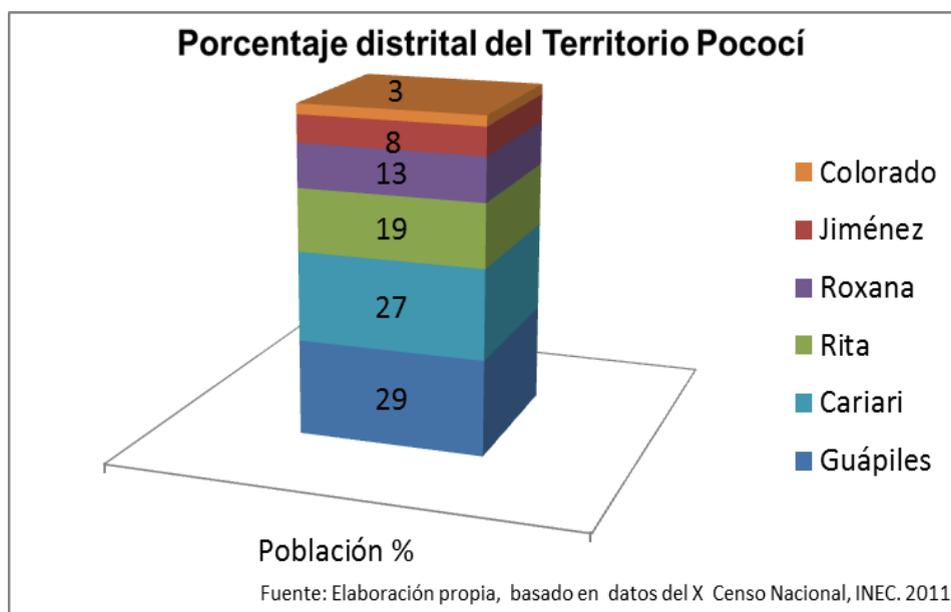
El cuadro anterior refleja que el distrito que cuenta con más población es Guápiles, y el distrito que presenta un número más bajo de población es Colorado.

Figura 13. Población actual Pococí.



El cuadro anterior refleja que el distrito que cuenta con más población es Guápiles, y el distrito que presenta un número más bajo de población es Colorado.

Figura 14. Porcentaje distrital de aporte a la población total de Pococí.



4.3.1.1 Población según género por distrito y rango de edad

Cuadro 18. Población según género por distrito y rango de edad.

Distrito	Población Femenina	Población Masculina	Porcentaje de población de 0 a 14 años	Porcentaje de población de 15 a 64 años	Porcentaje de población de 65 años y más
Guápiles	18 928	17 541	26,9	67,8	5,3
Jimenez	5 311	5 190	29,6	65,1	5,4
La Rita	11 758	12 283	29,0	65,0	5,9
Roxana	7 774	9 016	30,0	65,5	4,6
Cariari	17 077	17 099	29,4	65,3	5,3
Colorado	1 841	2 144	31,2	65,4	3,4

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

El Territorio Pococí cuenta en su mayoría con una población con edad en el rango entre 15 años y 64 años, y la menor cantidad de personas se encuentra en las personas de la tercera edad.

4.3.1.2 Distribución territorial de la población en urbano y rural.

Cuadro 19. Distribución territorial de la población en urbano y rural.

Distrito	Población Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Guápiles	36469	17541	18928	31577	15083	16494	4892	2458	2434
Jimenez	10501	5190	5311	4667	2270	2397	5834	2920	2914
La Rita	24041	12283	11758	8135	4021	4114	15906	8262	7644
Roxana	16790	9016	7774	6672	3379	3293	10118	5637	4481
Cariari	34176	17099	17077	22574	11162	11412	11602	5937	5665
Colorado	3985	2144	1841	906	463	443	3079	1681	1398

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

El X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda del 2011 del INEC, indica que existe más población urbana en el distrito de Guápiles y una menor en el distrito Colorado. No obstante, con relación a la población rural, el distrito de Cariari es el que cuenta con un número mayor de habitantes, y el distrito Colorado con la menor población.

4.3.1.3. Distribución de la población con alguna discapacidad

Cuadro 20. Distribución de la población con alguna discapacidad.

INDICADORES DE DISCAPACIDAD POR DISTRITO						
Distrito	Porcentaje de población con al menos una discapacidad	Porcentaje de hombres con al menos una discapacidad	Porcentaje de mujeres con al menos una discapacidad	Población de 0 a 17 años con al menos una discapacidad	Población de 18 a 64 años con al menos una discapacidad	Población de 65 años y más con al menos una discapacidad
Guápiles	10,2	10,2	10,1	3,3	10,7	46,4
Jiménez	10,0	10,4	9,7	3,8	10,9	42,5
La Rita	13,6	13,8	13,3	3,7	15,6	52,9
Roxana	13,1	14,1	11,9	3,5	15,9	55,1
Cariari	11,2	11,9	10,5	3,7	12,6	47,2
Colorado	8,1	8,3	8,0	3,3	9,0	45,6

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

El cuadro anterior refleja que el distrito La Rita presenta una mayor población con al menos una discapacidad. El distrito Jimenez presenta la mayor población con al menos una discapacidad en el rango de 0 a 17 años. En cambio el distrito Roxana presenta una mayor población con edades de 18 a 64 años, así como personas de 65 o más años.

4.3.1.4 Situación de educación del Territorio.

Cuadro 21. Situación de educación del distrito de Guápiles.

DISTRITO GUAPILES				
Rango Etario	Años de escolaridad	Mujer	Hombre	Total
18-35	0-6	1557	1594	3151
	7-12.	3152	2743	5895
	13-20	1413	1040	2453
36-64	0-6	2768	2501	5269
	7-12	1922	1737	3659
	13-20	1037	990	2027
65-más	0-6	848	790	1638
	7-12	73	99	172
	13-20	53	72	125

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

En el distrito de Guápiles según el rango etario de 18-35, los años de escolaridad comprendidos en 7-12 años de escolaridad es el que presenta una mayor cantidad; igualmente en el rango 36-64. No obstante, en el rango de 65 a más años el número más elevado es en los 0-6 años de escolaridad.

Cuadro 22. Situación de educación del distrito de Jiménez.

DISTRITO JIMENEZ				
Rango Etario	Años de escolaridad	Mujer	Hombre	Total
18-35	0-6	602	563	1165
	7-12	769	688	1457
	13-20	279	190	469
36-64	0-6	964	915	1879
	7-12	441	403	844
	13-20	173	197	370
65-más	0-6	231	249	480
	7-12	20	33	53
	13-20	9	20	29

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

En el distrito de Jiménez según el rango etario de 18-35, los años de escolaridad comprendidos en 7-12 años de escolaridad es el que presenta una mayor cantidad; en el rango 36-64 los años de escolaridad más altos son del 0-6. No obstante, en el rango de 65-más el número más elevado es en los 0-6 años de escolaridad.

Cuadro 23. Situación de educación del distrito La Rita.

DISTRITO LA RITA				
Rango Etario	Años de escolaridad	Mujer	Hombre	Total
18-35	0-6	1935	2003	3938
	7-12	1390	1329	2719
	13-20	283	218	501
36-64	0-6	2698	2848	5546
	7-12	523	541	1064
	13-20	164	159	323
65-más	0-6	576	749	1325
	7-12	19	33	52
	13-20	18	31	49

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

En el distrito La Rita según el rango etario de 18-35, los años de escolaridad comprendidos en 0-6 años de escolaridad es el que presenta una mayor cantidad, igualmente en el rango 36-64 y en el rango etario de 65 a más.

Cuadro 24. Situación de educación del distrito de Jiménez.

DISTRITO ROXANA				
Rango Etario	Años de escolaridad	Mujer	Hombre	Total
18-35	0-6	1310	1539	2849
	7-12	860	985	1845
	13-20	159	133	292
36-64	0-6	1751	2043	3794
	7-12	312	495	807
	13-20	114	126	240
65-más	0-6	303	413	716
	7-12	8	15	23
	13-20	16	16	32

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

En el distrito Roxana según el rango etario de 18-35, los años de escolaridad comprendidos en 0-6 años de escolaridad es el que presenta una mayor cantidad; de igual forma en el rango 36-64 y el de 65 a más.

Cuadro 25. Situación de educación del distrito de Cariari.

DISTRITO CARIARI				
Rango Etario	Años de escolaridad	Mujer	Hombre	Total
18-35	0-6	2441	2459	4900
	7-12	2214	2143	4357
	13-20	562	404	966
36-64	0-6	3784	3635	7419
	7-12	865	907	1772
	13-20	291	251	542
65-más	0-6	764	932	1696
	7-12	33	30	63
	13-20	21	26	47

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011

En el distrito Cariari según el rango etario de 18-35, los años de escolaridad comprendidos en 0-6 años de escolaridad es el que presenta una mayor cantidad; de igual forma en el rango 36-64 y el de 65 a más.

Cuadro 26. Situación de educación del distrito de Colorado.

DISTRITO COLORADO				
Rango Etario	Años de escolaridad	Mujer	Hombre	Total
18-35	0-6	322	412	734
	7-12	223	224	447
	13-20	41	31	72
36-64	0-6	361	477	838
	7-12	70	124	194
	13-20	34	38	72
65-más	0-6	44	80	124
	7-12	1	6	7
	13-20	3	2	5

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

En el distrito Colorado según el rango etario de 18-35, los años de escolaridad comprendidos en 0-6 años de escolaridad es el que presenta una mayor cantidad; de igual forma en el rango 36-64 y el de 65 a más.

4.3.2 Dinámica poblacional

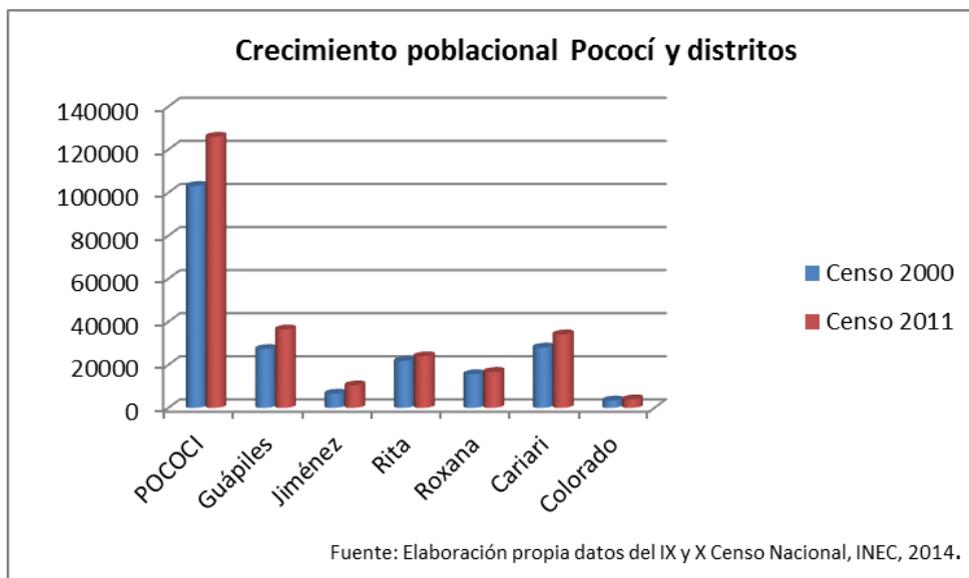
4.3.2.1 Crecimiento-reducción de la población.

Cuadro 27. Crecimiento-reducción de la población.

Territorio	Población Total		Hombres		Mujeres	
	Censo 2000	Censo 2011	Censo 2000	Censo 2011	Censo 2000	Censo 2011
Pococí	103121	125962	53440	63273	49681	62689
Guápiles	27368	36469	13540	17541	13828	18928
Jiménez	6644	10501	3388	5190	3256	5311
La Rita	21841	24041	11554	12283	10287	11758
Roxana	15706	16790	8521	9016	7185	7774
Cariari	28080	34176	14481	17099	13599	17077
Colorado	3482	3985	1956	2144	1526	1841

Fuente: Elaboración propia datos del IX y X Censo Nacional, INEC, 2014.

Figura 14. Crecimiento poblacional de Pococí y distritos.



Cuadro 28. Diferencia poblacional positiva del Territorio Pococí.

Diferencia Población 2000-2011			
Territorio	Total	Hombres	Mujeres
Pococí	22841	9833	13008
Guápiles	9101	4001	5100
Jiménez	3857	1802	2055
La Rita	2200	729	1471
Roxana	1084	495	589
Cariari	6096	2618	3478
Colorado	503	188	315

Fuente: Elaboración propia datos del IX y X Censo Nacional, INEC, 2014.

Figura 15. Crecimiento poblacional porcentual de los distritos y Pococí del 2000 al 2011.

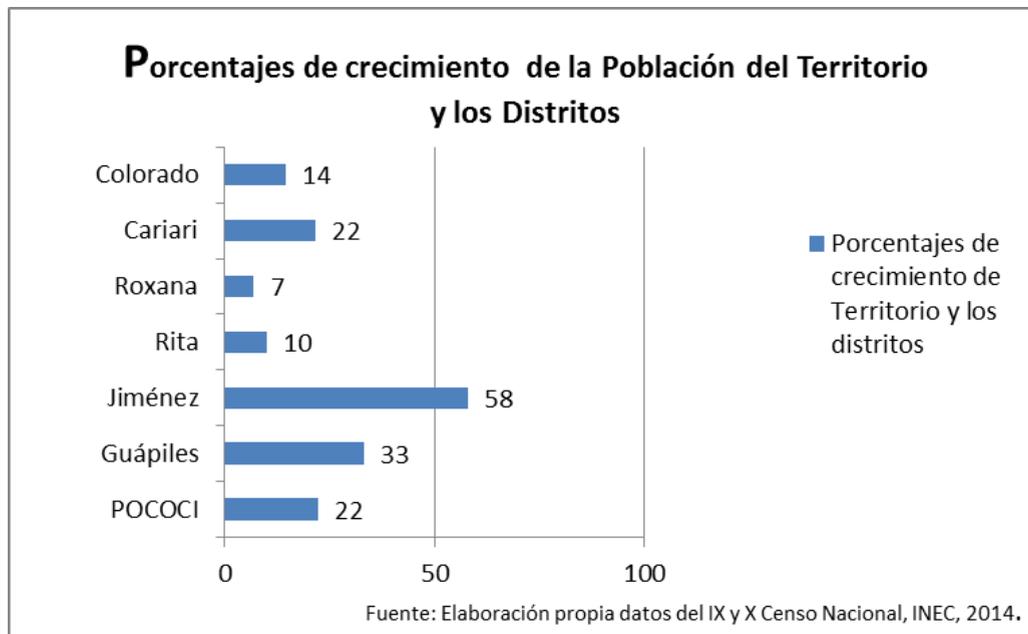
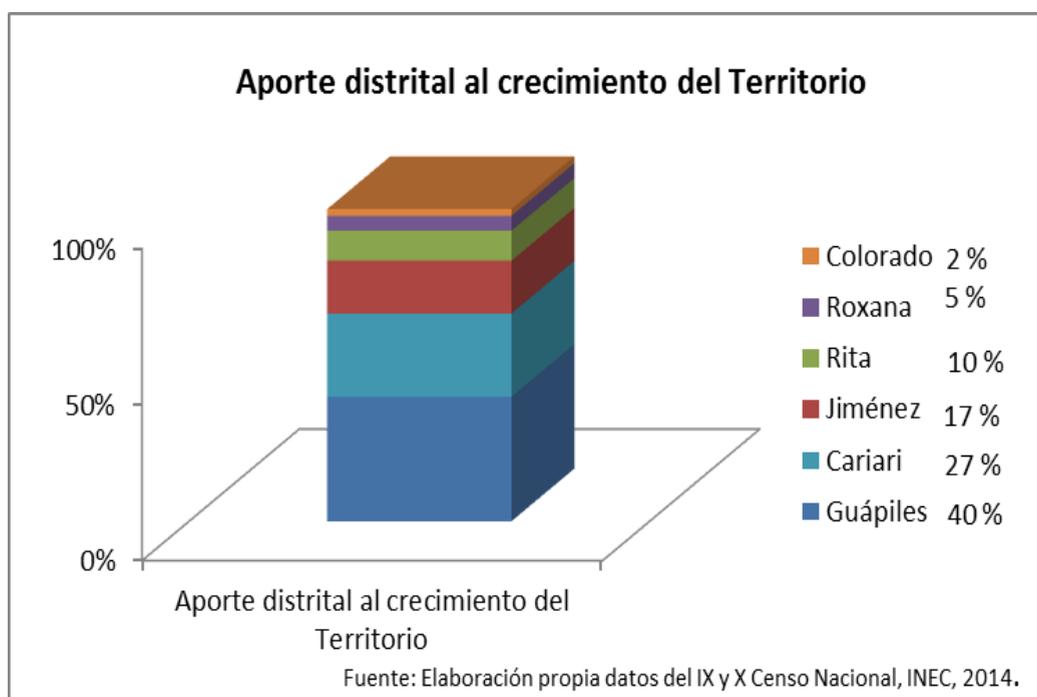


Figura 16. Porcentaje de cada distrito en el total del crecimiento poblacional en Pococí.



4.3.2.2. Envejecimiento-Rejuvenecimiento de la población.

Cuadro 29. Envejecimiento- Rejuvenecimiento de la población.

Territorio	Grupo etario	Censo 2000	Censo 2011
Guapiles	0-12 años (niñez)	7991	8402
	13-35 años (jóvenes)	11494	15177
	36-64 años (adulto)	6876	11122
	65-más años (adulto mayor)	1007	1768
Jiménez	0-12 años (niñez)	1967	2673
	13-35 años (jóvenes)	2768	4173
	36-64 años (adulto)	1628	3150
	65-más años (adulto mayor)	281	505
La Rita	0-12 años (niñez)	7062	5976
	13-35 años (jóvenes)	8843	9706
	36-64 años (adulto)	5054	7066
	65-más años (adulto mayor)	882	1293
Roxana	0-12 años (niñez)	5292	4289
	13-35 años (jóvenes)	6595	6889
	36-64 años (adulto)	3385	4911
	65-más años (adulto mayor)	434	701
Cariari	0-12 años (niñez)	8946	8610
	13-35 años (jóvenes)	11879	14027
	36-64 años (adulto)	6346	9910
	65-más años (adulto mayor)	909	1629
Colorado	0-12 años (niñez)	1237	1069
	13-35 años (jóvenes)	1423	1676
	36-64 años (adulto)	741	1118
	65-más años (adulto mayor)	81	122
Pococí	0-12 años (niñez)	32495	31019
	13-35 años (jóvenes)	43002	51648
	36-64 años (adulto)	24229	37277
	65-más años (adulto mayor)	3395	6018

Fuente: Elaboración propia datos del IX y X Censo Nacional, INEC, 2014.

Figura 17. Dinámica distrital del 2000-2011 en el aspecto demográfico.

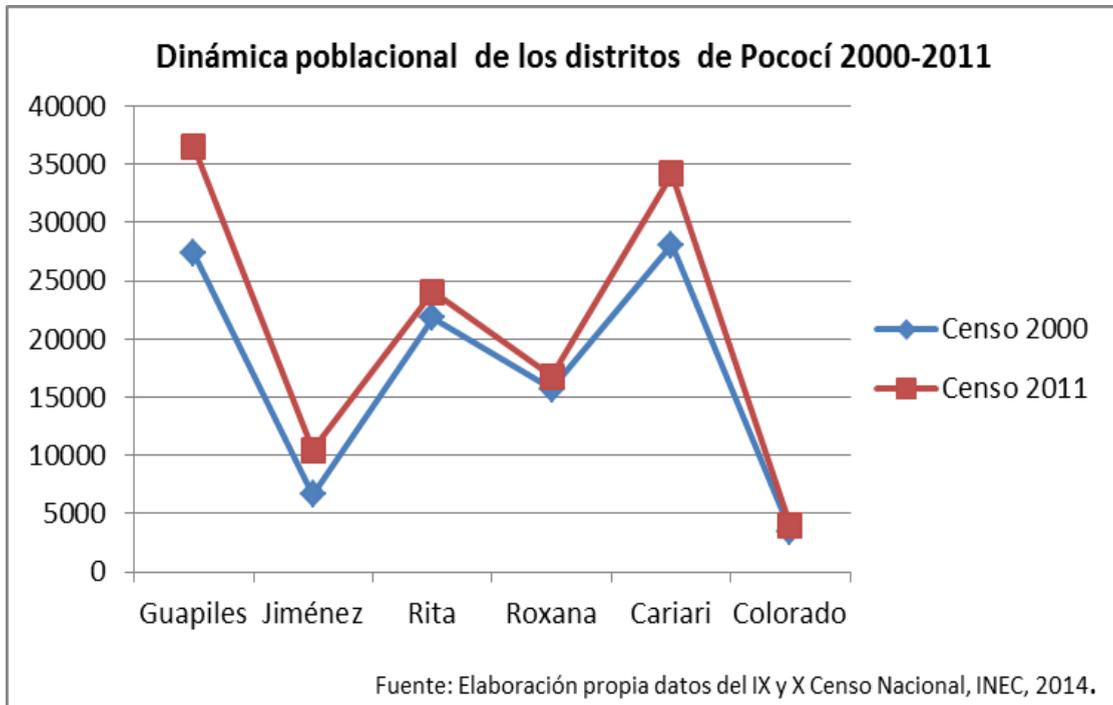


Figura 18. Dinámica poblacional de los rangos etarios en Pococí.

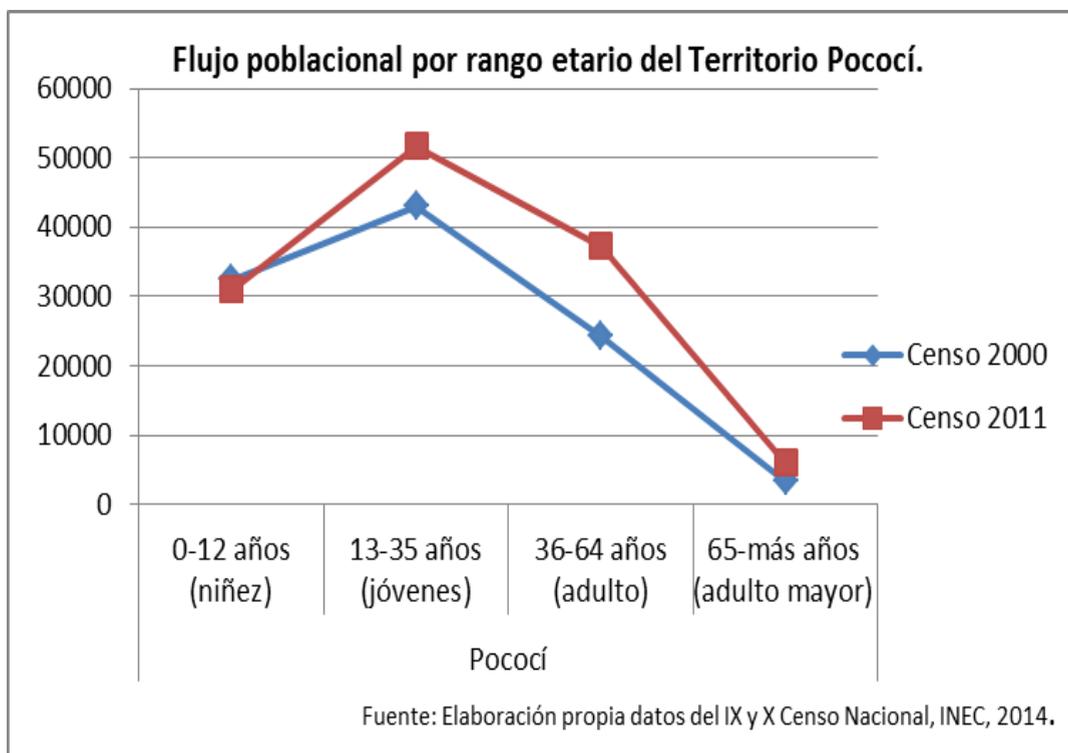


Figura 19. Dinámica de la población en rangos etarios por distritos entre el 2000-2011.

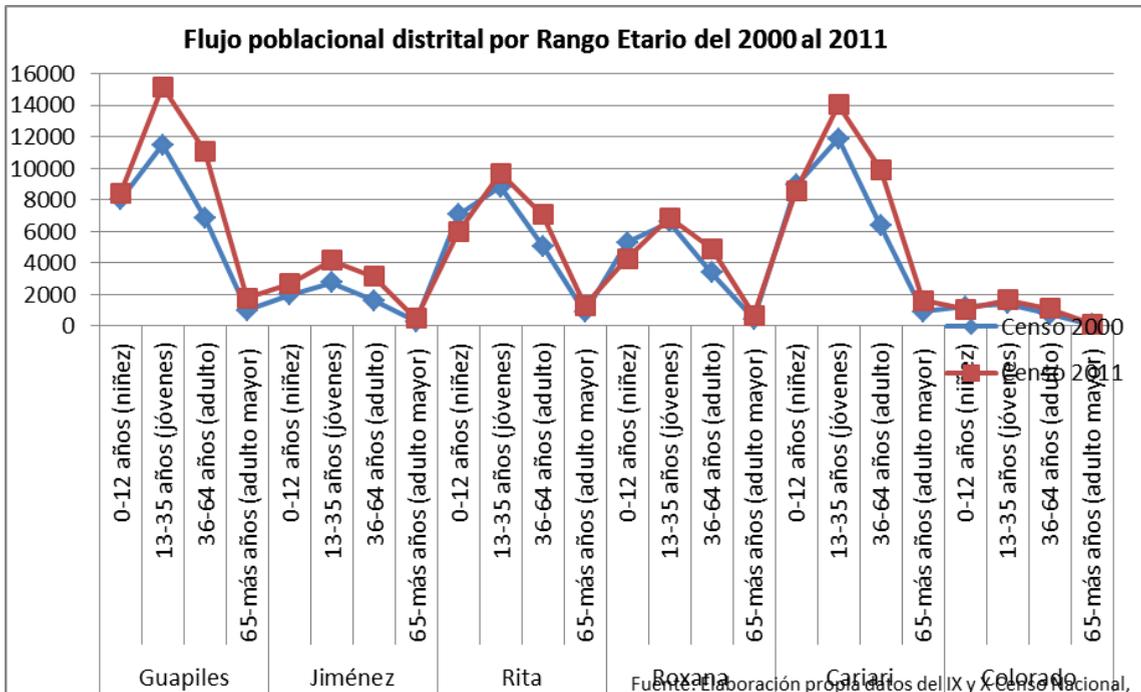
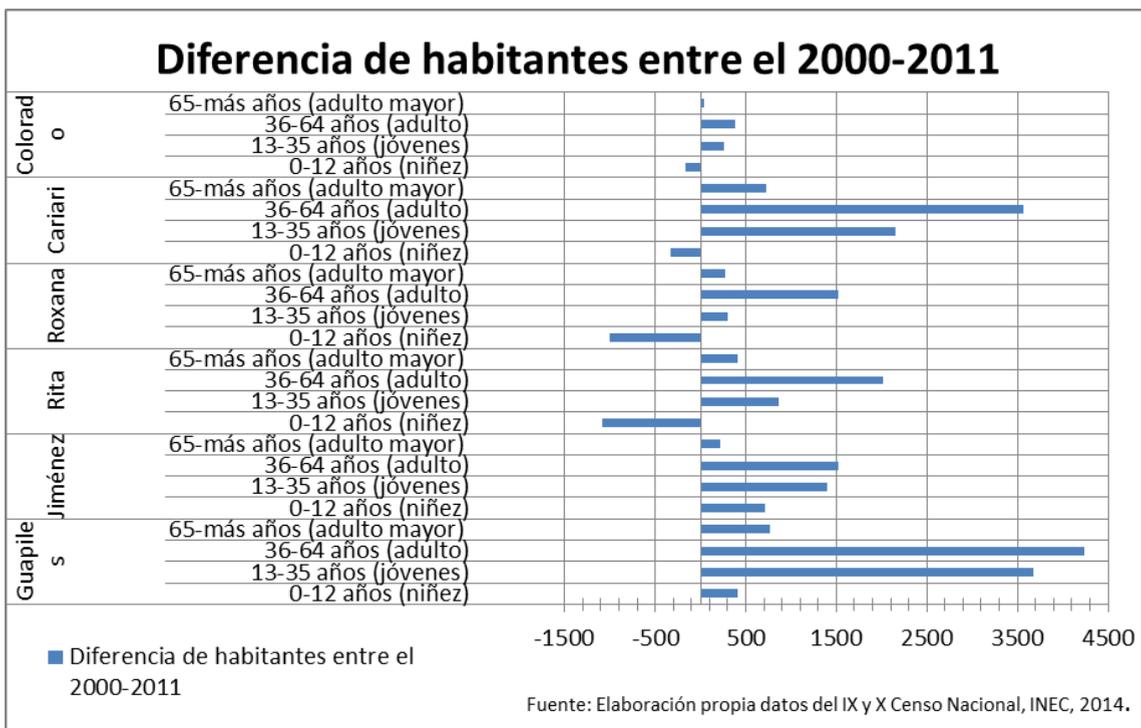


Figura 20. Relación distrital de la diferencia de poblaciones entre rangos etarios del Censo del 2000 y el Censo del 2011.



4.3.3. Desarrollo Social.

4.3.3.1 Índice de Desarrollo Social Distrital 2013 según nivel de desarrollo.

El Índice de Desarrollo Social Distrital, es el insumo fundamental para la actualización de la clasificación de las Áreas de Desarrollo Relativo del país. El análisis por regiones de planificación, pone de manifiesto la heterogeneidad que enfrenta el desarrollo social: Los distritos fronterizos son los que muestran un mayor grado de deterioro en términos de su desarrollo social.

La Región Huetar Caribe: específicamente el cantón de Pococí, presenta dos distritos en condición media (Guápiles y Jiménez). El resto están en condición de nivel bajo. A continuación, se presenta el Índice de Desarrollo según los distritos que conforman el cantón de Pococí.

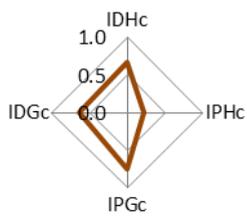
Cuadro 30. Índice Desarrollo Distrital 2013.

MENOR DESARROLLO RELATIVO			
NIVEL MEDIO			
Código	Distrito	Valor	Posición
70201	Guápiles	67,3	144
70202	Jiménez	61,3	221
NIVEL BAJO			
Código	Distrito	Valor	Posición
70205	Cariari	49,2	369
70204	Roxana	46,9	393
70207	Colonia	45,3	407
70203	La Rita	44,4	418

Fuente: Mideplan, con información de las instituciones, 2013.

4.3.3.2 Desarrollo Humano Cantonal, posición del cantón con respecto al total del país.

Cuadro 31. Desarrollo Humano Cantonal.

Cantón: 702 Pococí					
					
Extensión territorial (Km²):	2403.5				
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)					
	2007	2008	2009	2010	2011
IDHc	0,658 (73)	0,675 (70)	0,660 (75)	0,670 (74)	0,671 (75)
IEVc	0,842 (35)	0,885 (15)	0,845 (37)	0,875 (16)	0,866 (34)
Esperanza de vida (años)	79.5	81.0	79.6	80.6	80.3
ICc	0,721 (73)	0,725 (72)	0,736 (75)	0,730 (76)	0,744 (74)
Tasa de matriculación primaria (%)	95.9	93.6	94.8	91.5	92.5
Tasa de matriculación secundaria (%)	55.2	56.5	57.9	57.5	59.8
Tasa de matriculación global (%)	65.3	65.7	67.1	66.0	68.0
Tasa de alfabetización adulta (%)	92.8	93.0	93.2	93.4	93.6
IBMc	0,411 (69)	0,414 (69)	0,401 (73)	0,405 (73)	0,403 (74)
Consumo per cápita de electricidad (Kwh)	473.1	475.7	461.0	465.8	463.3
IPHc	15,862 (55)	19,202 (61)	17,812 (55)	21,598 (60)	22,214 (63)
IPGc	0,695 (79)	0,683 (80)	0,692 (78)	0,751 (63)	0,745 (65)
IDGc	0,627 (71)	0,642 (71)	0,627 (74)	0,636 (73)	0,637 (74)

Población (habitantes) estimación-	-	138,384	142,723	146,818	150,633	154,272

Posición del cantón con respecto al total del país		
Posición	Cantón	2011
75	Pococí	0.671

Fuente: Atlas de Desarrollo Humano de Costa Rica 2012

Comentarios sobre la posición del Cantón en el índice de DHC encontrado: La ubicación del cantón de Pococí en el Índice de Desarrollo Humano Cantonal, ha mantenido una tendencia inestable que se ve reflejada en los resultados, siendo Pococí uno de los 31 cantones definidos con desarrollo humano debilitado.

Comparativamente en los Índices de Desarrollo Humano y de la seguridad ciudadana, no existe variación significativa, ambos se ubican en la posición media a baja, se relaciona con la tendencia de deterioro del desarrollo humano en las zonas fronterizas y en las costas del país. De acuerdo a estos resultados, se concluye que la incidencia de la inseguridad ciudadana, representa un freno para el logro del desarrollo humano, afectando significativamente el bienestar de la población.

Es importante mencionar la diferencia existente en el resultado comparativo, entre el índice de desarrollo humano con relación al género que se ubica en una posición media alta y el índice de potenciación del género localizada en la posición más baja, quedando de manifiesto que dicho aumento no se traduce en mayor participación u oportunidades para la mujeres en la toma de decisiones, es todo lo contrario.

La desigualdad de género limita el desarrollo humano, la pobreza creciente en los hogares conformados por mujeres jefas de hogar, presenta la necesidad de concentrar acciones que favorezcan la equidad de género.

En conclusión, el estudio comparativo realizado por PNUD-UCR, muestra que los niveles alcanzados en desarrollo humano, se debilitan por la desigualdad de género y la inseguridad ciudadana.

Los índices reflejados producto de la investigación, orientan hacia donde hay que focalizar algunas de las acciones, para lograr un desarrollo humano y el bienestar de la población del Territorio Pococí.

4.3.4 Indicadores de Salud

4.3.4.1. Tasa de Mortalidad.

Cuadro 32. Tasa de indicadores de Salud.

Tasa de indicadores de Salud Pococí	
Tasa de mortalidad materna	19.39
Tasa de fecundidad	74.99
Tasa de mortalidad general	2.75
Tasa de mortalidad infantil	5.30
Fuente C.C.S.S., 2010	

El cuadro muestra como la mayor tasa de mortalidad presentada corresponde a 19.39, un 74.99 como tasa de fecundidad, y de menor número la tasa de mortalidad en general con un 2.75.

4.3.4.2. Principales causas de muerte.¹⁰

-  Diarrea.
-  Cáncer de mama.
-  Alcohol-Cirrosis.
-  HIV-SIDA

Según la información obtenida por la CCSS en el cantón de Pococí existen tres principales causas de muerte: Diarrea, Cáncer de mama, Cirrosis y el Virus del SIDA.

¹⁰ Fuente C.C.S.S., 2010

4.2.4.3. Principales causas de consulta.

A continuación se presentan las causas de consulta de los niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores.

Cuadro 33. Principales causas de consulta.

Niños	Adolescentes	Mujeres-Hombres	Adultos mayores
Anemia	Cefalea	Lumbalgia	Lumbalgia
Influenza	Infecciones vía urinaria	Hipertensión	Hepatitis
Parásitos intestinales	Influenza	Infecciones vía urinaria	Dolor en las articulaciones
	Parásitos intestinales	Síndrome de colon irritable	Diabetes Mellitus

Fuente C.C.S.S., 2010

5.4. Aspectos productivos

La caracterización de los aspectos productivos se refiere a las condiciones de los medios productivos históricos y a los nuevos que se empiezan a desarrollar en el territorio, toma en cuenta el sector agropecuario que es el más extenso, la tasa de ocupación en el territorio y los nuevos medios productivos en el territorio de Pococí.

5.4.1. Medios de vida productivos predominantes

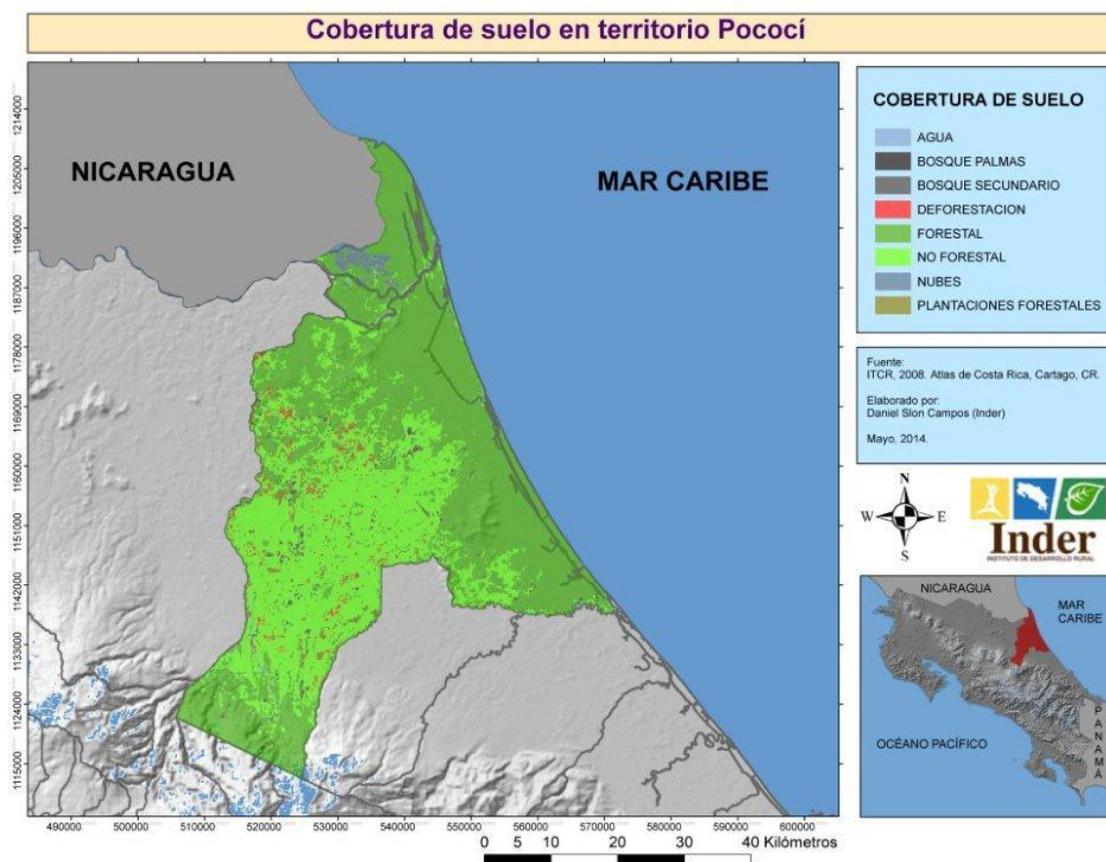
El Territorio de Pococí cuenta con un desarrollo económico heterogéneo en cuanto a su dinámica. En lo que sí coincide es en las principales actividades económicas de los diferentes distritos que componen el Territorio. La producción agropecuaria es lo preponderante dentro del Territorio. A excepción de Guápiles como cabecera de cantón, donde la economía está en servicios, comercio y alguna agroindustria. Los demás distritos cuentan con una actividad económica básica agropecuaria.

En el siguiente cuadro se muestra la información de las principales actividades económicas de los distritos del Territorio.

Cuadro 34. Medios productivos del Territorio.

Actividad principal	
Guápiles	Comercio, servicios, agroindustria, palmito, ganadería, ornamentales, turismo
Roxana	Piña, banano, Plátano, ornamentales flores y follaje.
La Rita	Piña, banano, ganadería, Raíces y tubérculos.
Cariari	Piña, banano, ganadería, plátano, y en menor porcentaje papaya, guanábana, sandía, ayote, raíces y tubérculos, plátano.
Colorado	Turismo, pesca deportiva.
La Colonia	Ganadería, raíces y tubérculos,

Fuente: MAG.

Figura 21. Zonas de cobertura de suelo del Territorio Pococí.**5.4.2. Ocupación en el Territorio.****Cuadro 35. Empleos generados por sector de actividad en el Territorio.**

Categorías	Casos
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas	15673
Silvicultura y extracción de madera	219
Pesca y acuicultura	94

Extracción de minerales metalíferos	1
Explotación de otras minas y canteras	68
Elaboración de productos alimenticios	1436
Elaboración de bebidas	88
Elaboración de productos de tabaco	5
Fabricación de productos textiles	25
Fabricación de prendas de vestir	191
Fabricación de productos de cueros y productos conexos	20
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	303
Fabricación de papel y de los productos de papel	69
Impresión y reproducción de grabaciones	68
Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo	20
Fabricación de sustancias y productos químicos	127
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos de uso farmacéutico	2
Fabricación de productos de caucho y plástico	31
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	159
Fabricación de metales comunes	24
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	360
Fabricación de los productos informáticos, electrónicos y de ópticas	5
Fabricación de equipo eléctrico	6
Fabricación de la maquinaria y equipo n.c.p.	21
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	13
Fabricación de otros equipos de transporte	9
Fabricación de muebles (excepto de piedra, cemento o cerámica)	335
Otras industrias manufactureras	226
Reparación e instalación de la maquinaria y equipo	101
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	298
Captación, tratamiento y distribución de agua	76
Evacuación de agua residuales	12
Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales	139
Construcción	1698
Ingeniería civil	107
Actividades especializadas de la construcción	276
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1170
Comercio al por mayor, excepto de los vehículos de motor y las motocicletas	1107
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	5151

Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	1704
Transporte por vía acuática	26
Transporte por vía aérea	6
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	103
Actividades de servicios postales (correos) y de mensajería	23
Alojamiento	533
Servicio de alimento y bebida	1331
Actividades de edición	13
Actividades de producción de películas cinematográficas, video y programas de televisión, grabación y publicación de música y sonido	1
Actividades de programación y transmisión	32
Telecomunicaciones	89
Programación informática, consultoría en informática y actividades conexas	26
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	342
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria	67
Actividades auxiliares de servicios financieros	6
Actividades inmobiliarias	61
Actividades jurídicas y de contabilidad	225
Actividades de oficinas centrales (sociedades de carteras), actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas	8
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	97
Investigación y desarrollo científicos	35
Publicidad e investigación de mercados	53
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	46
Actividades veterinarias	17
Actividades del alquiler y arrendamiento	43
Actividades de agencias de empleo	8
Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservación	209
Actividades de investigación y seguridad	709
Actividades de servicio a edificios y paisajes	299
Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a las empresas	84
Administración pública y la defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1183
Enseñanza	2793
Actividades de atención a la salud humana	1303
Actividades de atención en Instituciones	36
Asistencia social sin alojamiento	46
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	29

Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	24
Actividades de juego de azar y apuestas	87
Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas	157
Actividades de asociaciones	160
Reparación de computadoras y enseres de uso personal y doméstico	326
Otras actividades de servicios	453
Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico	1463
Total	43989
NSA :	81973

Fuente: INEC 2011

Pococí es el primer centro de actividad económica de la provincia de Limón. De la población económicamente activa colocada que representa el 93.13% (30.566 según el INEC), el 45% labora en el sector de agricultura y ganadería, el 14% en comercio y reparación (4.261), el restante 41% de las actividades se sitúan en orden de importancia en industria manufacturera (2.903), construcción (1.541), hoteles y restaurantes (1.355), enseñanza (1.348), transporte y comunicación (1.233), inmobiliario y empresarial, administración pública, servicios comunitarios, domésticos, salud y atención social y otros menores.

De una población de 27.439 personas están ocupadas, esto no nos indica las condiciones laborales pero sí que se encuentran laborando, hay 2996 personas que están pensionadas, 9789 personas están sólo estudiando en este momento, 11754 personas se dedican a oficios doméstico y 4195 personas se encuentran desocupadas por otras razones. Existen 114 personas que son una parte de la población muy pequeña y no representa siquiera un 1% que viven de rentas o alquileres.

5.4.3 Evolución de los medios de vida productivos

La actividad comercial con que se inició el cantón fue la actividad maderera, con el volcamiento de montaña virgen, de donde se extraían las especies más valiosas, y las de segunda calidad se dejan en el campo, y en la limpia sembrar pasto, para darle cabida a la nueva actividad, la ganadería.

Para los años 50, la siembra de maíz fue la más importante actividad de la zona, utilizando los famosos burrocarriles, vehículo jalado por una bestia, que recogía las producciones en las retiradas fincas y las traía hasta los lugares donde llegaban los compradores en tren, provenientes de la Meseta Central, producto que luego era cargado en vagones de ferrocarril.

Un punto importante de esta actividad era el pequeño poblado de Punta de Riel en Roxana, de donde partía el burrocarril hacia el lado norte del cantón. Para estos mismos años (60's) se inicia el primer asentamiento campesino del ITCO, (actual Inder) en Cariari, lo que origina la apertura de nuevos caminos y la introducción de grandes cantidades de familias a la zona.

Para mediados de los 60's, la bananera empieza las nuevas plantaciones en los que se llamó el "oeste del Reventazón", dándose la principal actividad económica de la región por varias décadas.

En 1995, se inicia la siembra de piña por grandes empresas, los que adquieren pequeñas propiedades, y esta actividad se extiende llegando a ser una de las actividades económicas más importantes para la región, y en conjunto con el banano, utilizan un 80% de la mano de obra de la región.

La actividad ganadera ha sido un baluarte en la economía del cantón, ya que ha surgido de grandes crisis de la actividad, contándose en la actualidad con tres subastas ganaderas en el cantón: Expo-Pococí, Rio Blanco y Palermo en Cariari, donde en conjunto se comercializa un promedio de 3000 animales por semana. Se tienen dos agroindustrias grandes, que se abastecen con productos de la zona, como son Demasa, principal procesadora de palmito de pejivalle, tanto para consumo nacional como para exportación, y Mundimar, la cual trabaja con banano de desecho, en el proceso de macerado para producción de alimentos para niños.

Otras agroindustrias presentes en el cantón, son las bananeras (aproximadamente 29 fincas) y las piñeras (10 fincas).

Se cuentan con varias plantas exportadoras de tubérculos, unas ya establecidas y otras que son ocasionales. De forma paralela con estas actividades, y con los procesos de distribución de fincas por ITCO, IDA y ahora Inder, ha permitido el aumento de la población en el cantón, lo que ha dado por consecuencia un aumento de servicios, permitiendo el desarrollo de una gran cantidad de pequeñas empresas y PYMES, y el Gobierno ha tenido que invertir fuertemente en los procesos de Educación y Salud, para dar cobertura a los habitantes del cantón.

5.5. Infraestructura básica de apoyo a la población y producción.

5.5.1. Infraestructura vial y de transporte.

Cuadro 36. Infraestructura de red vial y de comunicación en el Territorio.

Cantón Pococí	Vial			Portuaria	Aérea
	Longitud en Km				
	Total	Asfaltado	Lastre o tierra		
Distrito Guápiles	207,77	120	137		1
Distrito Jiménez	120,80	17	103,80		
Distrito La Rita	513,10	12	484		1
Distrito Roxana	180,69	10	170,69		1
Distrito Cariari	207,67	20	182,67	1	
Distrito Colorado	53,38	-	53,38	1	1

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, de la Municipalidad, SIG.

5.5.2. Condición de la infraestructura de comunicación.

Cuadro 37. Infraestructura de red vial y de comunicación Guápiles.

Cantón Pococí	Condición	Terrestre (red vial)		Aéreo (pistas de aterrizaje)	
		Km de red vial	Valor relativo (% respecto al total)	Cantidad de pistas	Valor relativo (% respecto al total)
Distrito Guápiles	Excelente	25	12%	1	100%
	Bueno	102	49%		
	Regular	80	39%		
	Malo				
	Pésimo				
	Total	207,77	100%		

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, de la Municipalidad, SIG.

Cuadro 38. Infraestructura de red vial y de comunicación Jiménez.

Cantón Pococí	Condición	Terrestre (red vial)	
		Km de red vial	Valor relativo (% respecto al total)
Distrito Jiménez			
	Excelente	35	29%
	Bueno	60	50%
	Regular	25,80%	21%
	Malo		
	Pésimo		
	Total	120.80	100%

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, de la Municipalidad, SIG.

Cuadro 39. Infraestructura de red vial y de comunicación Rita.

Cantón Pococí	Condición	Terrestre (red vial)		Aéreo (pistas de aterrizaje)	
		Km de red vial	Valor relativo (% respecto al total)	Cantidad de pistas	Valor relativo (% respecto al total)
Distrito La Rita					
	Excelente	25	5	1	100
	Bueno	107	2		
	Regular	317	60		
	Malo	64	24		
	Pésimo				
	Total	513,10	100		

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, de la Municipalidad, SIG.

Cuadro 40. Infraestructura de red vial y de comunicación Roxana.

Cantón Pococí	Condición	Terrestre (red vial)		Aéreo (pistas de aterrizaje)	
		Km de red vial	Valor relativo (% respecto al total)	Cantidad de pistas	Valor relativo (% respecto al total)
Distrito Roxana					
	Excelente	25	14	1	100
	Bueno	80	44		
	Regular	50	28		
	Malo	25,69	14		
	Pésimo				
	Total	180,69	100		

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, de la Municipalidad, SIG.

Cuadro 41. Infraestructura de red vial y de comunicación Guápiles.

Cantón Pococí	Condición	Terrestre (red vial)		Portuario (puertos marítimos)	
		Km de red vial	Valor relativo (% respecto al total)	Cantidad de puertos	Valor relativo (% respecto al total)
Distrito Cariari	Excelente	80	38	1	100
	Bueno	90	43		
	Regular	25	12		
	Malo	12	7		
	Pésimo				
	Total	207,67	100		

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, de la Municipalidad, SIG.

Cuadro 42. Infraestructura de red vial y de comunicación Colorado.

Cantón Pococí	Condición	Terrestre (red vial)		Aéreo (pistas de aterrizaje)		Portuario (puertos marítimos)	
		Km de red vial	Valor relativo (% respecto al total)	Cantidad de pistas	Valor relativo (% respecto al total)	Cantidad de puertos	Valor relativo (% respecto al total)
Distrito Colorado	Excelente			1	100	1	100
	Bueno	25	47				
	Regular	28,38	53				
	Malo						
	Pésimo						
	Total	53,80	100				

Fuente: Unidad Técnica de Gestión Vial, de la Municipalidad, SIG.

5.5.2. Estado de viviendas.

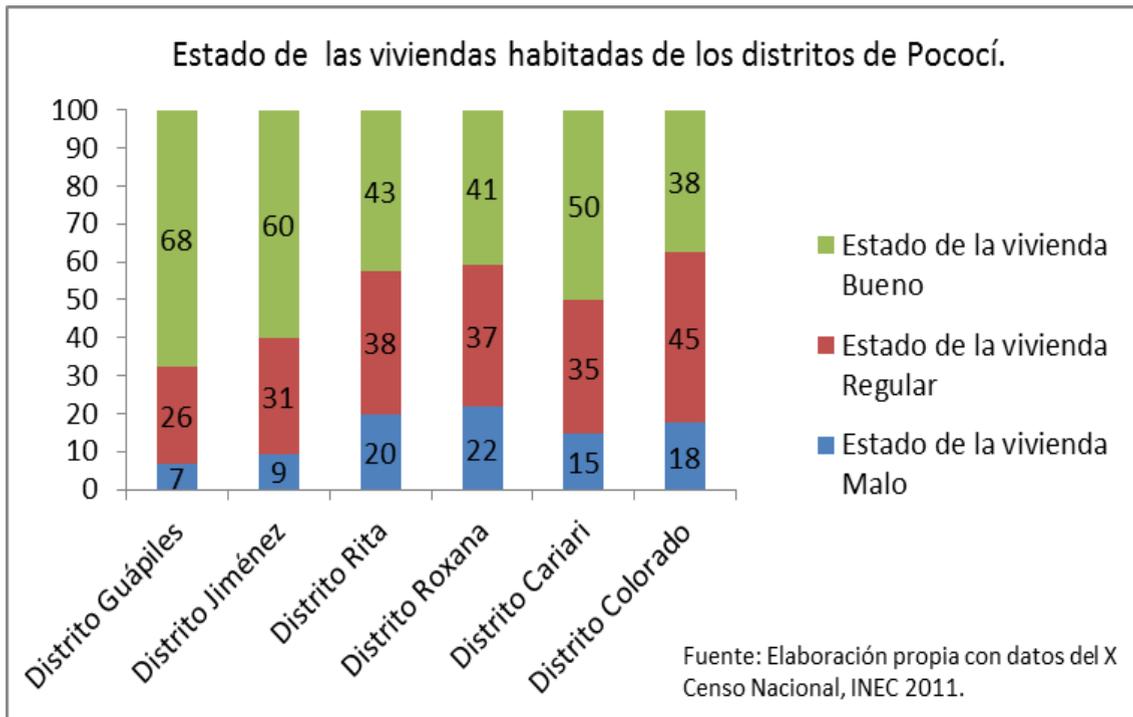
Cuadro 43. Situación de las viviendas ocupadas en el Territorio.

Cantón Pococí	Total de viviendas individuales ocupadas	Estado de la vivienda		
		Malo	Regular	Bueno
Distrito Guápiles	10787	708	2779	7300
Distrito Jiménez	3039	282	935	1822
Distrito La Rita	6925	1368	2609	2948
Distrito Roxana	4524	983	1693	1848
Distrito Cariari	9758	1419	3445	4894

Distrito Colorado	1205	211	542	452
-------------------	------	-----	-----	-----

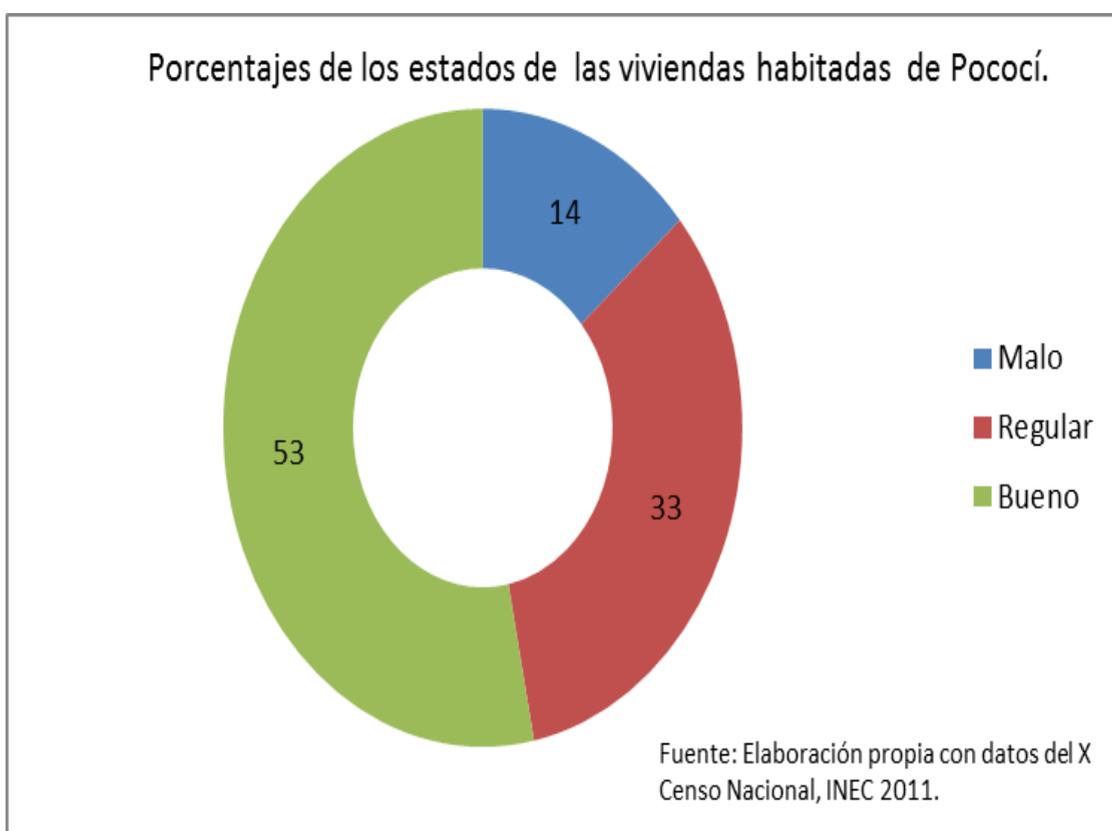
Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Gráfico 22. Estado de las viviendas por distrito.



El cuadro presenta como el distrito con mayor cantidad de viviendas individuales ocupadas es Guápiles. Asimismo, con una mayor cantidad de viviendas en buen estado. Colorado es el distrito con menor cantidad de viviendas individuales ocupadas.

Gráfico 23. Estado de las viviendas de Pococí.



5.5.2.1. Características de la infraestructura habitacional

A continuación se presenta la cantidad de viviendas con servicio sanitario, luz eléctrica y con acceso a internet según el distrito Guápiles.

Cuadro 44. Servicios en viviendas de Guápiles.

Cantón Pococí / Distrito Guápiles	Cantidad	Valor porcentual
Viviendas con servicio sanitario conectado al alcantarillado sanitario o tanque séptico	10697	100
Viviendas con luz eléctrica	10723	99
Vivienda con acceso a internet	3331	31

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

A continuación se presenta la cantidad de viviendas con servicio sanitario, luz eléctrica, y con acceso a internet, según el distrito Jiménez.

Cuadro 45. Servicios en viviendas de Guápiles.

Cantón Pococí / Distrito Jiménez	Cantidad	Valor porcentual
Viviendas con servicio sanitario conectado al alcantarillado sanitario o tanque séptico	2972	99
Viviendas con luz eléctrica	3028	99
Vivienda con acceso a internet	683	23

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

A continuación se presenta la cantidad de viviendas con servicio sanitario, luz eléctrica, y con acceso a internet según el distrito La Rita.

Cuadro 46. Servicios en viviendas de La Rita.

Cantón Pococí/Distrito La Rita	Cantidad	Valor porcentual
Viviendas con servicio sanitario conectado al alcantarillado sanitario o tanque séptico	6229	90
Viviendas con luz eléctrica	6744	99
Vivienda con acceso a internet	560	8

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

A continuación se presenta la cantidad de viviendas con servicio sanitario, luz eléctrica, y con acceso a internet según el distrito Roxana.

Cuadro 47. Servicios en viviendas de Roxana.

Cantón Pococí / Distrito Roxana	Cantidad	Valor porcentual
Viviendas con servicio sanitario conectado al alcantarillado sanitario o tanque séptico	4052	90
Viviendas con luz eléctrica	4446	98
Vivienda con acceso a internet	308	7

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

A continuación se presenta la cantidad de viviendas con servicio sanitario, luz eléctrica, y con acceso a internet según el distrito Cariari.

Cuadro 48. Servicios en viviendas de Cariari.

Cantón Pococí / Distrito Cariari	Cantidad	Valor porcentual
Viviendas con servicio sanitario conectado al alcantarillado sanitario o tanque séptico	9409	96
Viviendas con luz eléctrica	9676	99
Vivienda con acceso a internet	1078	11

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

A continuación se presenta la cantidad de viviendas con servicio sanitario, luz eléctrica, y con acceso a internet según el distrito Colorado.

Cuadro 49. Servicios en viviendas de Colorado.

Cantón Pococí / Distrito Colorado	Cantidad	Valor porcentual
Viviendas con servicio sanitario conectado al alcantarillado sanitario o tanque séptico	1033	86
Viviendas con luz eléctrica	1094	90
Vivienda con acceso a internet	111	9

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

5.5.3. Centros de educación.

5.5.3.1. Infraestructura de Educación Pública en el Territorio Pococí.

Cuadro 50. Infraestructura de Educación Pública en el Territorio Pococí.

	Cariari Colorado Circuito 03	- La Rita Circuito 02	Roxana Circuito 05	Guápiles- Jiménez Circuito 01
Nº de Centros Educativos Preescolar Públicos	40	27	27	24
Nº de Escuelas Públicas	45	36	33	26
Nº de Colegios Públicos	08	4	4	8
Cobertura de Matricula Primaria	5834	3012	2543	5399
Cobertura de Matricula Secundaria	4417	2922	865	5637

Fuente: Ministerio de Educación Pública.

5.5.3.2. Infraestructura de Educación Privada en el Territorio Pococí.

Cuadro 51. Infraestructura de Educación Pública en el Territorio Pococí.

	Cariari Colorado Circuito 03	–	La Rita Circuito 02	Roxana Circuito 05	Guápiles Jiménez Circuito 01	–
Nº de Centros Educativos Preescolar Privados	01		0	0	0	
Nº de Escuelas Privadas	01		0	0	5	
Nº de Colegios Privados			0	0	3	
Cobertura de Matricula Primaria Privadas	96		0	0	684	
Cobertura de Matricula Secundaria Privadas	0		0	0	584	
Fuente: Ministerio de Educación Pública.						

5.5.3.3. Infraestructura de Educación superior Pública en el Territorio Pococí.

En el Territorio se presentan dos instituciones de educación superior pública, ambas se encuentran en el distrito de Guápiles, son sedes de las Universidad de Costa Rica (UCR) y de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

5.5.3.4. Infraestructura de Educación superior Privada en el Territorio Pococí.

Las siguientes Universidades Privadas se encuentran presentes en el Territorio. Al igual que las instituciones públicas, todas se encuentran en el distrito de Guápiles, denotando una focalización de la oferta de estudios superiores en el distrito central de Pococí.

-  U. Autónoma de Centro América
-  U. Florencio del Castillo
-  De San José
-  U. Latina de Costa Rica
-  U. Tecnológica Costarricense

Cuadro 53. Servicios de Salud.

División de los servicios de salud del cantón de Pococí			
NIVEL I		NIVEL II	NIVEL III
Ebais	Área de Salud		
Barra del Colorado			
Campo Cinco			
Cariari 1			
Cariari 2			
Caribe			
El Jardín			
El Porvenir	Cariari		
La Esperanza			
Llano Bonito			
Los Ángeles			
Nájera			
Palmitas			
Santa Rosa			
Ticabán		Hospital Guápiles	
Ebais móvil			
Central 1			
Central 2			
Jiménez			
La Emilia			
La Rita 1			
La Rita 2			
La Unión	Guápiles		
El Limbo			
Roxana 1			
Roxana 2			
San Antonio			
San Rafael/La Colonia			
Toro Amarillo			
Ebais móvil 1			
Ebais móvil 2			

5.5.4.1. Número de habitantes por Ebais, Área de Salud de Guápiles.**Cuadro 54. Habitantes por Ebais.**

Ebais	Población
La Unión	3151
San Rafael	6462
Emilia	6398

Central I	5221
Central II	5443
Toro Amarillo	8036
La Rita	9491
Roxana	6362
San Antonio	3945
Limbo	6683
Jiménez	6897
Total	68089

5.5.4.2. Número de habitantes por Ebais, Área de Salud de Cariari.

Cuadro 55. Habitantes por Ebais en Cariari.

Ebais	Población
Cariari I	4388
Cariari II	4640
Campo Cinco	4697
Astúa Pirie	4896
Nájera	4305
Caribe	4948
Jardín	4163
Ticaban	5102
El Porvenir	1514
Los Ángeles	2424
Palmitas	2893
La Esperanza	4738
Llano Bonito	4345
Barra del Colorado	1326
Total	54379

5.5.5. Manejo de desechos sólidos.

5.5.5.1. Características de la eliminación de los desechos sólidos por familia en el Territorio.

Cuadro 56. Manejo de Desechos Sólidos Guápiles.

Cantón Pococí / Distrito Guápiles	Casos	Porcentaje %
Por camión recolector	9269	86
La botan en un hueco o entierran	322	3
La queman	840	8
La botan en lote baldío	14	0
La botan en un río, quebrada o mar	3	0

Otro	339	3
------	-----	---

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Según el cuadro, Guápiles presenta un mayor número de casos que eliminan los desechos sólidos por medio del camión recolector. Por otro lado, solo tres casos la eliminan a través de un río o quebrada.

Cuadro 57. Manejo de Desechos Sólidos Jiménez.

Cantón Pococí / Distrito Jiménez	Casos	Porcentaje %
Por camión recolector	2450	81
La botan en un hueco o entierran	161	5
La queman	329	11
La botan en lote baldío	2	0
La botan en un río, quebrada o mar	0	0
Otro	97	3

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

El distrito Jiménez presenta un mayor número de casos que eliminan los desechos sólidos por medio del camión recolector. Por otro lado, solo dos casos la eliminan en lote baldío.

Cuadro 58. Manejo de Desechos Sólidos La Rita.

Cantón Pococí / Distrito La Rita	Casos	Porcentaje %
Por camión recolector	2560	37
La botan en un hueco o entierran	1303	19
La queman	2926	42
La botan en lote baldío	35	1
La botan en un río, quebrada o mar	1	0
Otro	100	1

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Según el cuadro, el distrito La Rita presenta un mayor número de casos que eliminan los desechos sólidos a través de la quema. Por otro lado, solo un caso la elimina a través de un río o quebrada.

Cuadro 59. Manejo de Desechos Sólidos Roxana.

Cantón Pococí / Distrito Roxana	Casos	Porcentaje %
Por camión recolector	1970	44
La botan en un hueco o entierran	719	16
La queman	1644	36
La botan en lote baldío	30	1
La botan en un río, quebrada o mar	5	0
Otro	156	3

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Según el cuadro Roxana presenta un mayor número de casos que eliminan los desechos sólidos por medio del camión recolector, por otro lado solo 5 casos la eliminan a través de un río o quebrada.

Cuadro 60. Manejo de Desechos Sólidos Cariari.

Cantón Pococí / Distrito Cariari	Casos	Porcentaje %
Por camión recolector	5012	51
La botan en un hueco o entierran	1044	11
La queman	3368	35
La botan en lote baldío	28	0
La botan en un río, quebrada o mar	3	0
Otro	303	3

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

El cuadro presenta como en el distrito de Cariari el mayor número de casos que eliminan los desechos sólidos por medio del camión recolector, por otro lado solo 3 casos la eliminan a través de un río quebrada.

Cuadro 61. Manejo de Desechos Sólidos Colorado.

Cantón Pococí / Distrito Colorado	Casos	Porcentaje %
Por camión recolector	178	15
La botan en un hueco o entierran	166	14
La queman	569	47
La botan en lote baldío	5	0
La botan en río, quebrada o mar	5	0
Otro	282	23

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Según el cuadro, el distrito Colorado presenta un mayor número de casos que eliminan los desechos sólidos a través de la quema. Por otro lado, solo cinco casos la eliminan a través de un río o quebrada.

Gráfico 24. Manejo de desechos sólidos por distritos.

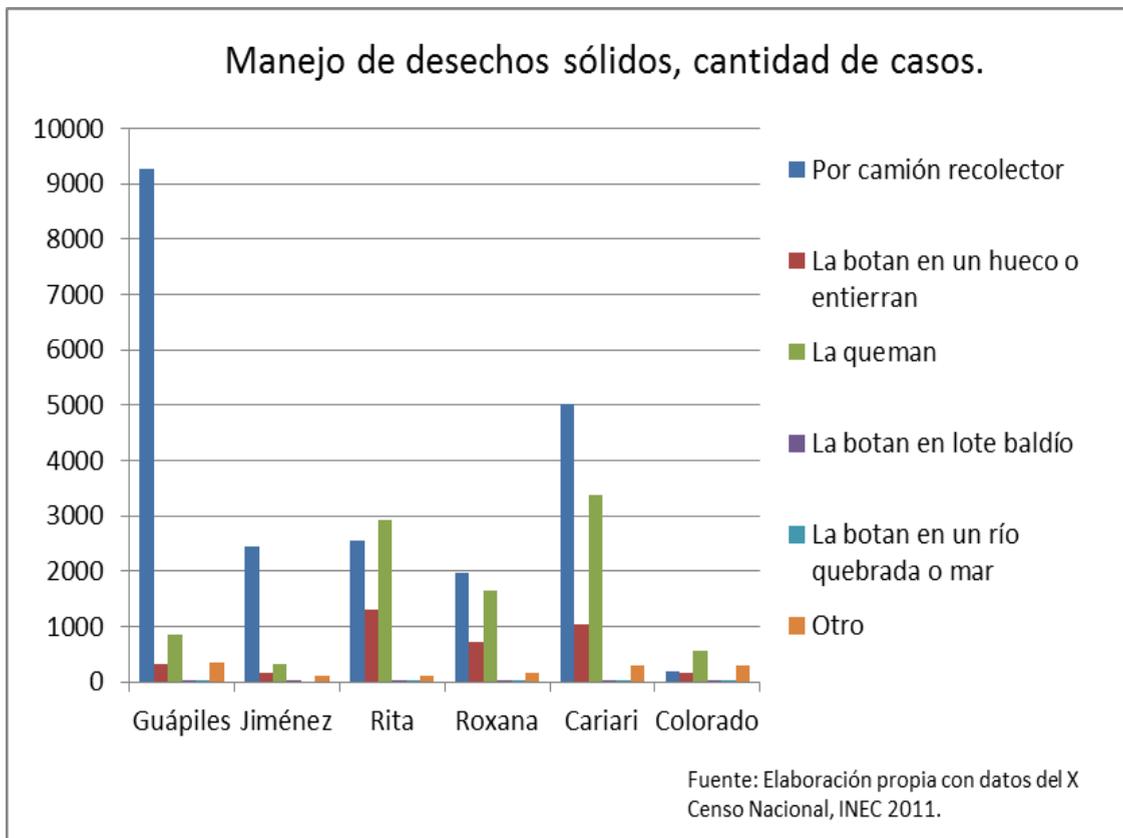
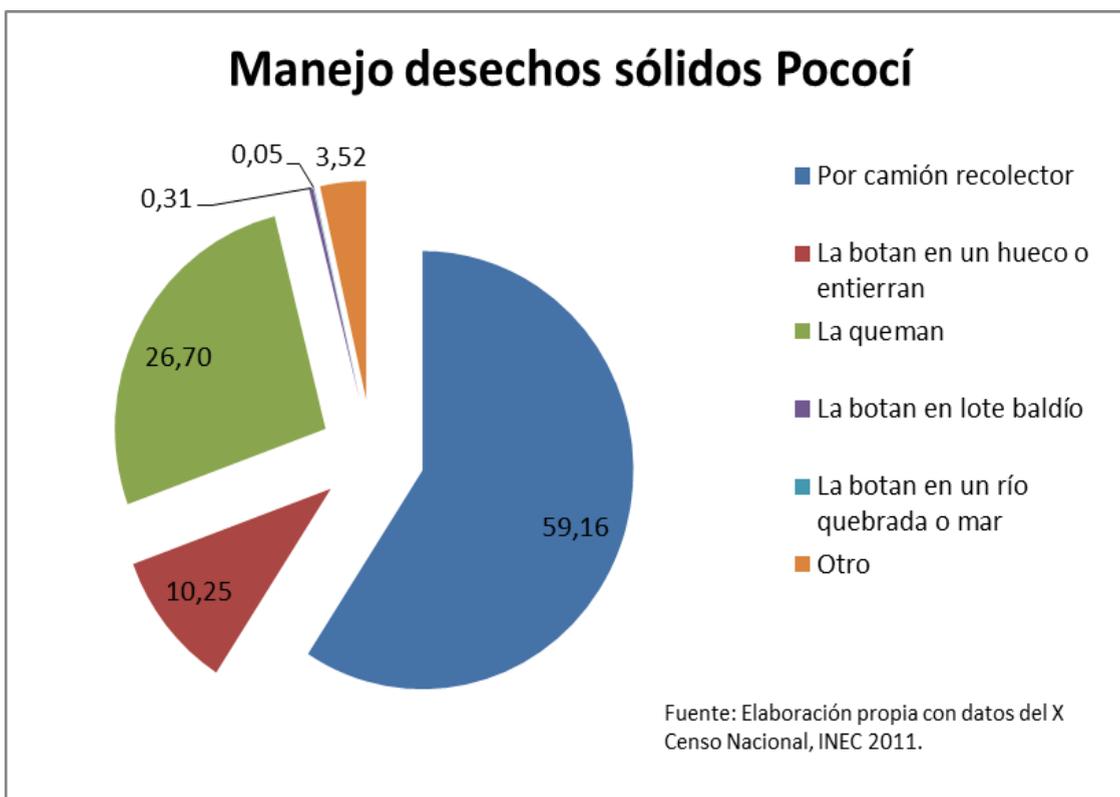


Gráfico 25. Manejo de desechos sólidos del Territorio.



5.5.6. Red de Cuido

Cuadro 62. Redes de Cuido

Cantón	Distrito	Tipo de Modalidad	Nombre de la Alternativa	Cantidad de niños(as)
Pococí	Guápiles	Privada Municipal	Guardería Sueño de Burbujas	19
			Cecudi de Guápiles	39
			Centro Educativo San Francisco de Asís.	79
	Cariari	Privada Privada	Guardería Rayitos de Luz	52
Roxana	Privada	Hogar comunitario	10	
Nota: La Rita y Jiménez no presentan redes de cuidado.				

5.6. Estructuras socio-políticas.

El Territorio cuenta con una amplia presencia de instituciones públicas y organizaciones, enfocadas en diferentes áreas de acción y de tipos de organización. Además, sus Municipalidades se encuentran adscritas a alguna

federación que las organiza con otras municipalidades del país, específicamente con otras municipalidades con cercanía geográfica.

5.6.1. Organizaciones locales.

El siguiente cuadro muestra los tipos de organizaciones y sus áreas de acción principales dentro del Territorio, además de la cantidad de asociaciones dentro de esos parámetros.

Cuadro 63. Organizaciones comunales-locales del Territorio

Por tipo de organización de actores de la sociedad civil	Área de Acción
AREA DE CONSERVACIÓN TORTUGUERO	Áreas de Conservación
ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAN SANTA ROSA	Santa Rosa. La Rita
ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DE LA PRODUCCION AGRÍCOLA EL MANÁ	Asentamiento El Maná
ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO LA FORTUNA DE ROXANA, POCOCI	Asentamiento La Fortuna
ASOCIACIÓN ADMINISTRATIVA ACUEDUCTO SAN BOSCO	San Bosco
ASOCIACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CEPROMA ASENT. MANÁ	Pococí
ASOCIACIÓN ADULTO MAYOR DE CARIARI	Cariari y alrededores
ASOCIACIÓN AGROTURÍSTICA RURAL DE LA REGIÓN CARIBE DE C.R.	Huetar Caribe
ASOCIACIÓN ALIANZA CAMPESINA DE LA REGIÓN CARIBE	Pococí
ASOCIACIÓN ASENTAMIENTO DE AGUAS FRÍAS	Asentamiento Aguas Frías
ASOCIACIÓN COMITÉ DE PRODUCTORES DE LA ESPERANZA	La Esperanza. Cariari
ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO RURAL BUENOS AIRES SUR JIMENEZ	Buenos Aires. Jiménez

ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES LA COLINAS DE LA RITA	Las Colinas. La Rita
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL CAMPO CINCO	Campo 5. Cariari
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL LA SUERTE	La Suerte. La Rita
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL SAN RAFAEL	San Rafael. La Colonia
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL TORTUGUERO	Tortuguero. Colorado
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO LA FORTUNA	La Fortuna. Roxana
ASOCIACIÓN DE MUJERES ABRIENDO CAMINOS	Pococí
ASOCIACIÓN DE MUJERES AGROINDUSTRIALES Y ECOLÓGICAS EI ZOTA	Asentamiento El Zota. La Rita
ASOCIACIÓN DE MUJERES PARA EL DESARROLLO ECOTURISTICO Y ARTESANAL DE LA FORTUNA DE ROXANA	La Fortuna. Roxana
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ASENT. LA LUCHA, CEIBO, CARIARI	Asentamiento La Lucha. Cariari
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL CARIBE	Pococí
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES ASENTAMIENTO LOSILLA	Losilla. La Colonia
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE DATIL, ASENTAMIENTO CAMURO	Asentamiento Camuro. La Rita
ASOCIACIÓN DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE SAN MARTIN DE JIMÉNEZ, POCOCÍ	Asentamiento San Martín. Jiménez
ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL CAÑO SECO	Caño Seco. La Rita
ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE BELLA VISTA DE GUÁPILES, LIMÓN	Bella Vista. Guápiles
ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE CARIARI	Campo Kennedy. Cariari
ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LINEA VIEJA, COLORADO DE POCOCI, LIMÓN	Asentamiento Línea Vieja. Colorado
ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DEL PORVENIR DE LA RITA DE POCOCÍ	El Porvenir. La Rita

ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL LA SUERTE	La Suerte. La Rita
ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SAN GERARDO.	Ticabán. La Rita
ASOCIACIÓN DESARROLLO INTEGRAL LA TERESA	La Teresa. La Rita
ASOCIACIÓN EL SEGADOR LAS PALMAS	Cariari. Cariari
ASOCIACIÓN MIXTA AGROINDUSTRIAL DEL ASENT. VERDETICA DE ROXANA, POCOCÍ.	Asentamiento Verdetica. Roxana
ASOCIACIÓN MIXTA AGROINDUSTRIAL DEL ASENTAMIENTO PALMITAS DOS	Palmitas 2. La Rita
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN ATLÁNTICA (ASIREA)	Huetar Caribe
ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE POCOCI	Pococí
ASOCIACIÓN PRODUCTORES AGROECOLOGICOS DE CACAO CANTON POCOCÍ	Pococí

Fuente: Inder, 2014.

Otra fuente de organización dentro del Territorio, son instancias de segunda base, donde se conglomeran dos o más organizaciones del mismo tipo y/o de la misma área de acción. El siguiente cuadro muestra estos mecanismos de articulación presentes en el Territorio.

Cuadro 64. Mecanismos de articulación del Territorio

Nombre del mecanismo de articulación	Finalidad u objetivos que persigue	Numero de Organizaciones que participan	Actividad o proyectos que desarrolla actualmente
No se identificaron			

Fuente: Inder, 2014.

5.6.2. Presencia del Estado y sus mecanismos

Cuadro 65. Inventario de instituciones públicas en el Territorio

Institución	Función/Aporte
AyA	Acueductos Rurales
BAC - Credomatic	Crédito
Banco Costa Rica	Crédito
Banco Crédito Agrícola de Cartago	Crédito
Banco Popular	Crédito
BNCR	Crédito
CCSS	Salud. Hospital Guápiles
CCSS	Dos Áreas de Salud, 30 Ebais
CNE	Atención de emergencias
CNP	Regulación de mercados agropecuarios
CNREE	Atención personas con alguna discapacidad
CUC	Educación superior
Dinadeco	Planes de Desarrollo
Fiscalía Pública	Justicia
Fuerza Pública	Orden y Seguridad Ciudadana
IAFA	Control de Drogas
ICE	Electricidad
ICE	Telefonía
ICT	Turismo
IMAS	Combate a la pobreza

INA	Educación profesional
Inamu	Ayuda a la mujer
Incopesca	Pesca
Inder	Desarrollo Rural
INS	Seguros
INTA	Investigación agrícola
Japdeva	Desarrollo provincial
MAG	Agricultura
MEP	Educación
Ministerio de Salud	Salud
Minae	Conservación de Áreas Silvestres
Ministerio Cultura	Cultura
MOPT	Vías Nacionales
Municipalidad	Gobierno Local
OIJ	Investigación policiaca
PANI	Ayuda a la niñez
Policía de Tránsito	Control vehicular
Senasa	Salud animal
UCR	Educación superior
UNED	Educación superior

Fuente: Inder, 2014.

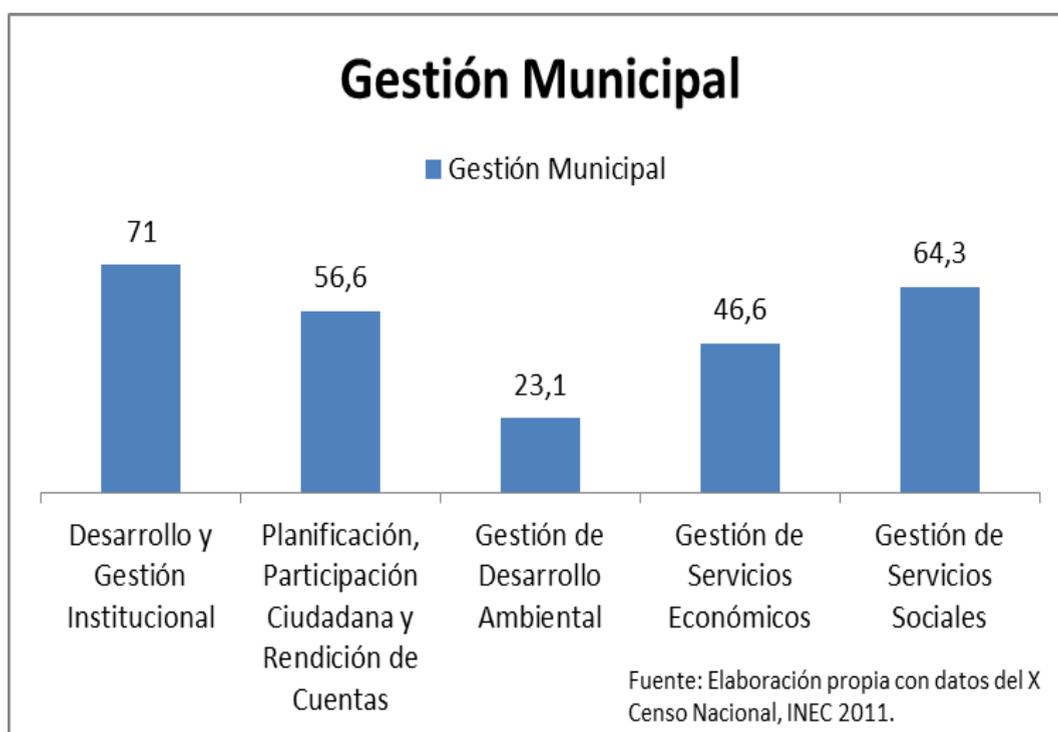
Cuadro 66. Espacios de articulación instituciones públicas en el Territorio

Concejo Cantonal Coordinación Institucional
 Consejo Territorial de Desarrollo Rural
 Municipalidad de Pococí
 Consejo Regional Desarrollo
 Consejo Sectorial Caribe Norte (Cosel)
 Comisión Municipal de Emergencias

Fuente: Municipalidades, 2013.

5.6.3. Gestión de Gobiernos Locales y mecanismos de articulación municipal

Figura 26. Gestión municipal dentro del Territorio.



Pococí tiene dentro del Índice de Gestión Municipal de la Contraloría General de la República, una calificación de 52,3. Este índice se desarrolla en una escala de 0 a 100, significando un rendimiento medio y por debajo de la media nacional que se establece en 56,3, considerando las 81 municipalidades del país.

5. BIBLIOGRAFÍA

Canet Desanti, L. 2008. Perfil Técnico Corredor Biológico Volcánica Central Talamanca. Programa de Investigación y Gestión de Corredores Biológicos CATIE, Turrialba. 97p

Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica (CCP-UCR) 2013. Actualidad Demográfica de Costa Rica (en línea). CCP-UCR. Consultado el 25de agosto. 2013. Disponible en <http://ccp.ucr.ac.cr/observa/index.html/>

Comisión Nacional de Emergencias (CNE) 2013. Información sobre Gestión del Riesgo en Costa Rica, Normativa, Decretos, Planes Generales de Emergencia. Versión N° 5. (En línea). CNE. Consultado el 14 de setiembre. 2013. Disponible en <http://www.cne.go.cr/index.php/documentacionprincipal-96/biblioteca-digital>

Comisión General de la República de Costa Rica (CGR) 2013. Sistema Integrado de Información Municipal, Índice de Gestión Municipal 2012 (en línea). CGR. Consultado el 3de setiembre. 2013. Disponible en [http:// www.cgr.go.cr/](http://www.cgr.go.cr/)

Department for International Development (DFID). 1999. Sustainable livelihoods guidance sheets. London, UK, DFID. 50p.

Flora, J; Emery, M; Fey, S; Bregendahl, C. 2005. Community capitals: a tool for evaluating strategic interventions and projects (en línea). NCRCRD (Centro Regional Centro Norte para del Desarrollo Rural, US. Consultado 20 de junio. 2013. Disponible en www.ncrcrd.iastate.edu/projects/commcap/7-capitalshandout.

Guevara M., Vargas J. 2000. Perfil de los Pueblos Indígenas de Costa Rica. Costa Rica, Banco Mundial, UTN-CR, 200p.

Gutiérrez-Montes, I. (et ál). 2012. Capitales de la comunidad y la conservación de los recursos naturales: El caso del Corredor Biológico Tenorio-Miravalles. 134p

Herrera, B. 2013. Curso Bases Ecológicas para el manejo de Áreas Protegidas y Corredores Biológicos. Módulo 6 del Curso de Manejo Adaptativo Catie. Notas y presentaciones.

Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). 2013. Proyectos de Generación Hidroeléctrica: Proyecto Hidroeléctrico Reventazón (en línea) ICE.

Consultado el 1 de noviembre. 2013. Disponible en <https://www.grupoice.com/>

Imbach A.C, Bartol P.M. 2010. Estrategias de vida: Conceptos básicos y propuestas de protocolo de trabajo. Geolatina Ediciones. CR. 21p

Imbach, A.C. 2006. Plan de Gestión de la Cuenca del río Coapa, Chiapas, México. Grupo Interinstitucional Cuencas Costeras de Chiapas. Chiapas. México, 119p.

Imbach, A.C. 2011. Prospectiva y planificación estratégica territorial. Módulo 5 del Curso Centroamericano en Gestión del Desarrollo Rural Territorial. Ecadert/PRAT/Catie. Notas y presentaciones.

Imbach A.C. 2012. Estrategias de vida: Analizando las conexiones entre la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y los recursos de las comunidades rurales. Geolatina Ediciones. CR. 55p

Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (Inder) .2013. Servicios y características del Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (en línea). Inder. Consultado el 21 de junio. 2013. Disponible en www.ida.go.cr/acerca_del_ida/index.html

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2012. La Ecadert: una estrategia para el desarrollo sostenible de nuestros territorios rurales 2010-2030/CAC, Ecadert, SICA-San José, C.R

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). 2011. Censo Nacional 2011 (en línea). INEC. Consultado el 19 de junio. 2013. Disponible en <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. 2012. Ley 9036 de transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en Instituto de Desarrollo Rural (Inder). Diario Oficial La Gaceta, San José, CR.

Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG). 2010. Información General del Área de Influencia de la Agencia de Servicios Agropecuarios de Jiménez. Archivo Técnico, expediente 1, código 5 47 8. Cartago, CR, 30p.

Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica (Mideplan). 2013. Índice de Desarrollo Social 2013. San José, CR.

Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica (Mideplan). 2010. Informe de Plan Nacional de desarrollo 2006-2010 (en línea). Mideplan. Consultado el 20 de junio. 2013. Disponible en <http://www.mideplan.go.cr/index.php>

Municipalidad de Turrialba, 2011. Informe de Diagnóstico Municipal 2011. Área de Planificación Institucional. Turrialba, CR. 50p.

Red Iberoamericana de Bosques Modelo (RIABM). 2013. Publicaciones y documentos: Ficha Bosque Modelo Reventazón (en línea) RIABM. Consultado el 1 de octubre. 2013. Disponible en: http://www.bosquesmodelo.net/categories/costa_rica

Sistema de Integración Centroamericana (SICA). 2013. Reseña histórica e información general (en línea) SICA. Consultado el 15 de octubre. 2013. Disponible en: <http://www.sica.int/>

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). 2013. Sistema de

documentación de Áreas Protegidas (en línea) SINAC. Consultado el 18 de noviembre. 2013. Disponible en:

<http://www.sinac.go.cr/documentacion/Paginas/default.aspx>

Universidad Metropolitana Castro Carazo (UMCA). 2013. Refugio de Vida Silvestre La Marta (en línea) UMCA. Consultado el 14 de setiembre de 2013. Disponible en: <http://www.umca.net/lamarta>

Tapia C.A., 2010. Intervenciones Basadas en la Planificación y Gestión Territorial, del riesgo, del agua y del medio ambiente en el Cantón de Turrialba, Cartago, Costa Rica. Programa de Reducción de Vulnerabilidad y Degradación ambiental de Centroamérica. Ciudad Guatemala, Guatemala, 181p



6. ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de Recopilación de información territorial.

Caracterización del Territorio

Nombre del Territorio: Pococí

Ejes temáticos para caracterizar el estado situacional el Territorio.

- **Historia de ocupación del Territorio**
 1. Antecedentes y evolución histórica del Territorio.

- **Aspectos biofísicos**
 1. Ubicación y límites del territorio.
 2. Información de Cantones y Distritos.
 3. Caracterización del suelo y pendientes.
 4. Hidrografía.
 5. Características del clima (tipo, zona de vida, precipitación, temperatura y altitud).
 6. Áreas Protegidas y de interés especial.
 7. Principales especies de flora y fauna.
 8. Principales desastres ocurridos en el Territorio.

- **Aspectos poblacionales**
 1. Población actual.
 2. Dinámica poblacional.
 3. Desarrollo social.
 4. Indicadores de salud.

- **Aspectos productivos**
 1. Medios de vida productivos predominantes.
 2. Tasa de ocupación y principales sectores de producción.
 3. Evolución de los medios de vida productivos.

- **Infraestructura básica de apoyo a la población y producción**
 1. Infraestructura vial y de transporte.
 2. Estado de viviendas.
 3. Centros de salud y educación.

- **Estructura socio-política**
 1. Organizaciones locales.
 2. Organización política.
 3. Presencia del Estado y sus mecanismos.
 4. Gestión de Gobiernos Locales y mecanismos de articulación Municipal.

Glosario

IDHc: *Índice de Desarrollo Humano Cantonal:*

Mide el comportamiento del desarrollo humano en los cantones. Se construye a partir del Índice de Esperanza de Vida, Tasa de Alfabetización de Personas Adultas, Tasa de Matrícula en primaria y secundaria, y el consumo eléctrico residencial, como variable proxy del ingreso per cápita cantonal.

IDPHc: *Índice de Pobreza Humana Cantonal:*

Se construye a partir de variable como la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los sesenta años, el porcentaje de personas mayores de dieciocho años que tienen un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria. Y la tasa de desempleo a largo plazo cuatro meses o más de desempleo. El valor más bajo y deseable del IDPHc es cero, conforme se aleja de este valor, las privaciones que se observan son mayores.

IDGc: *Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género Cantonal:*

Mide el impacto producido por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el desarrollo humano. Es una medida de desarrollo humano ajustada de tal forma que penaliza las desigualdades entre hombres y mujeres en las dimensiones educativas, de salud y de nivel de vida. Un IDGc alto implica un alto desarrollo humano cantonal y una desigualdad relativamente pequeña entre géneros. Y un IDGc bajo,

implica un índice de desarrollo humano cantonal bajo y grandes desigualdades entre géneros.

IPGc: *Índice de Potenciación de Género Cantonal:*

Refleja la desigualdad existente entre hombres y mujeres en tres dimensiones: Participación política y poder de decisión, participación económica y poder de decisión y control de recursos económicos. Conforme el IPGc se acerque a uno, significa igual participación activa de hombres y mujeres en la vida política, económica y control de los recursos económicos. Y conforme se aleje de este valor, significa mayor desigualdad.

IDHSCc: *Índice de Desarrollo Humano Cantonal ajustado por Seguridad Ciudadana:*

Considera las tasas cantonales de homicidio doloso, robo y hurto, y violencia doméstica. El rango del índice varía de cero a uno. Valores menores de este índice corresponden a niveles de seguridad bajos y valores mayores a niveles más seguros.